



**UNIVERSIDAD
DE LA SERENA**
CHILE



ENCUENTRO DE PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVA 2018-2019



Área General de
**Coordinación de Derechos y
Deberes para la Formación Integral**

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



**Plan de Apoyo Integral
Inclusión y Accesibilidad Universal**

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE

Encuentro de Prácticas de Enseñanza Inclusiva 2018-2019

Universidad de La Serena

Proyecto financiado por el Ministerio de Educación.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, sin permiso previo de los autores.

Impreso en Chile.

PRÓLOGO

Educación bajo la inclusión, no es un tema exclusivo de un área, de un nivel educativo o de un determinado tipo de institución, es más bien una experiencia formativa, centrada en una modalidad educativa, en la cual mediante una serie de prácticas, acciones e iniciativas concretas, se promueve el respeto por las diferencias de todas y cada una de las personas que forman parte del sistema social.

Formar en la inclusión, no es un desafío, sino más bien, un compromiso con la esencia misma de la valoración de un otro como un igual, alentando el respeto y la consideración de sus características y vivencias personales.

De allí entonces, que los establecimientos educacionales como uno de los principales agentes de socialización presentes en la sociedad, en todos sus niveles, están llamados a promover una formación inclusiva, buscando derribar los prejuicios y estereotipos que durante décadas han estado presentes en nuestro sistema social, alentando las desigualdades y la fragmentación al interior de este mismo.

Ahora bien, para terminar con estas desigualdades, promoviendo así una mirada inclusiva, es necesario tener presente que no basta sólo con que ésta sea promovida y potenciada en ciertos segmentos del proceso formativo, puesto que al hacerlo únicamente de esta manera, se correría el riesgo de que las experiencias llevadas a cabo en esta área, queden simplemente en el terreno de lo discursivo o de casos aislados y que los estudiantes no sólo no logren un aprendizaje significativo en el transcurso del tiempo, sino también que sientan que el respeto y valoración de sus individualidades no sean visibilizadas de manera permanente.

Por esto entonces, el educar en la inclusión, trae consigo la necesidad de formar en torno a ésta desde la base del ciclo formativo, pues en la medida que esto se logre y se refuerce en el tiempo, se irá generando una cristalización y legitimación necesaria que conlleve finalmente a ver la inclusión no como un desafío al cual se tenga que enfrentar, sino más bien, como un atributo impreso en nuestro ser individual y social, que ha de ser reafirmado y potenciado.

Así, la buena práctica inclusiva adquiere sentido y es viable a partir de una realidad concreta. No hay buenas prácticas ideales, sino que dependen del contexto en el que se desarrollan. Se trata de reflexionar sobre la situación actual de la escuela, hacerse preguntas y así enriquecer nuestro horizonte a partir de las respuestas que otros han entregado a problemas parecidos y empoderarnos con sus experiencias.

Toda actuación que se oriente, a partir del compromiso de los docentes, el alumnado y las familias, con la presencia y la participación, va a dar buenos frutos, sobre todo con aquellos estudiantes en mayor situación de vulnerabilidad.

De esta manera, el presente escrito es una muestra de cómo la inclusión puede ser trabajada en los diferentes niveles educacionales, mostrándonos por medio de prácticas, procedimientos y experiencias inclusivas, el cómo en la medida que las alentamos y las promovemos, el ser humano, dado su carácter gregario y social, reacciona positivamente ante ellas, decantando en la conformación de un ser humano que consciente de sus diferencias y de las de los otros, pueda sentirse tanto valorado y respetado dentro de esta sociedad, como así también, pueda entregar a ella, el mismo nivel de respeto y valoración.

Este texto, no pretende ser una guía respecto a la inclusión, pero sí una muestra de que se puede formar bajo la misma, entregando experiencias que pueden ser replicables en los diferentes contextos educacionales, adaptándose a la realidad de cada uno de ellos y con una sola consigna general: el formar bajo la inclusión es y será el camino adecuado para lograr una mejor sociedad.

La invitación entonces, es adentrarse en este documento, teniendo presente que, en cada una de las experiencias aquí expresadas, se encuentra vivenciado un trabajo arduo y detallado desde una mirada profesional y también un trabajo enriquecedor y esperanzador desde la mirada personal.

Una verdadera educación inclusiva, supone una actitud y un compromiso con la tarea de contribuir a una educación de calidad para todo el alumnado, sin distinciones.

Dra. Alejandra Torrejón Vergara
Vicerrectora Académica
Universidad de La Serena

INDICE

2018

Pág.

Colegio Simón Bolívar.....	10
Escuela Arturo Pérez Canto.....	15
Colegio Dalmacia.....	19
Escuela Metodista Coquimbo.....	23
Jardín Infantil Universidad de La Serena.....	28
Colegio Héroes de la Concepción.....	34
Liceo Gregorio Cordovez.....	37
Fundación Educacional y Comunicacional Ajayu.....	43
Aula Hospitalaria de La Serena y Aula Hospitalaria de Coquimbo.....	47
Escuela los Pensamientos de Juan XXIII. Fundación Educacional Coanil.....	56
Colegio Sagrados Corazones (SSCC).....	60
Colegio Alemán de La Serena.....	65
Centro Educacional Municipal Horacio Aravena Andaur.....	69
Escuela Huilquilemu de Talca.....	78

2019

Escuela Los Héroes.....	85
Escuela Rural Tiqueco.....	88
Corporación Educacional Artística Trafún.....	92
Complejo Educacional Ignao.....	100
Escuela de Educación Secundaria N° 30.....	104
Colegio Saturno G-32.....	110

INDICE

Colegio Simón Bolívar.....	118
Centro de Educación Integral de Jóvenes y Adultos.....	123
Colegio Edmundo Vidal Cárdenas.....	128
Colegio San Francisco Coll.....	134
Escuela Metodista Coquimbo.....	137
Liceo Técnico Profesional Diego Portales.....	146
Escuela Penco.....	152
Colegio Artístico Pedro Aguirre Cerda.....	158
Escuela Altazor.....	162
Saint John´s School.....	167
Bibliografía.....	171

INTRODUCCIÓN

“El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde”.

Gabriela Mistral

La exclusión educacional y social de diferentes grupos humanos ha existido a lo largo de la historia. Actualmente, en el mundo muchos niños y jóvenes que son excluidos de sus jardines infantiles, escuelas o liceos por sus características específicas debido a una discapacidad, raza, idioma, religión, género, orientación sexual, vulnerabilidad social u otra característica.

En Chile, la exclusión educacional también ha sido histórica, lamentablemente aún persisten indicadores negativos. Durante el año 2016, una cifra de 149.000 niños y jóvenes de entre 6 y 21 años no asistieron a la educación formal (Elige Educar, 2017). Ese mismo año además, entre el 30 a 34% de los estudiantes desertaron del sistema escolar, el 4,8% reprobaron el año académico y solo el 42% de los estudiantes más vulnerables egresó de la enseñanza media, en el tiempo estipulado por el sistema educativo. Se destaca además que, el nivel de habilidades desarrolladas es bajo, el 47% de la población chilena adulta solo puede completar tareas básicas como contar dinero. Sin embargo, se observa que en las comunidades educacionales que han recibido población migrante, hay menos prejuicio y más inclusión cultural. La matrícula de este grupos de estudiantes extranjeros aumentó de un 99,5%, de 2015 a 2016, alcanzando una cifra de 61.085 estudiantes (Centro de Estudios, MINEDUC, 2016).

Todos los niños y jóvenes, sin importar sus características específicas, tienen derecho a aprender para poder desarrollarse de manera integral, para ello requieren el apoyo de sus padres, de sus comunidades educativas, del Estado y de la sociedad civil en su conjunto. Los niños y jóvenes tienen derecho a ir a jardines infantiles, escuelas y liceos y ser incluidos y bienvenidos por sus profesores y compañeros, como un igual en su comunidad, porque cuando los escolares son educados en las mismas salas de clases, independiente de sus diferencias, todos se benefician, este es el fundamento crítico de la educación inclusiva.

La educación inclusiva es una modalidad educacional que promueve que los estudiantes diferentes y diversos aprenden junto a sus compañeros, en la misma sala de clases, participen de las mismas actividades extracurriculares, pertenezcan a los mismos centros de estudiantes u otras organizaciones estudiantiles, y asistan a las mismas actividades deportivas y recreativas.

La educación inclusiva reconoce y valora la diversidad y los aportes específicos que cada uno de los estudiantes aporta a la sala de clases y a su institución educacional. Para ello, este tipo de educación promueve que cada niño o joven se sienta seguro, valorado y que se sienta un integrante más de su grupo, es decir promueve que cada estudiante desarrolle un sentido de pertenencia con el curso, con su

institución y con su comunidad territorial. Este sentido de valoración y pertenencia se promueve cuando los escolares y sus padres o apoderados participan activamente en el establecimiento de objetivos de aprendizaje y toman parte en las decisiones que los afectan y cuando los profesores y otros profesionales de la educación tienen capacitación, apoyo, flexibilidad y recursos para nutrir, alentar y responder a las necesidades de todos los estudiantes.

La educación inclusiva además, es uno de los objetivos del Milenio que se han propuesto todos los países que pertenecen a Naciones Unidas, porque proporciona educación de calidad para todos los niños y jóvenes y es fundamental para cambiar las actitudes discriminatorias de los países (Informe Desiguales, PNUD, 2017) y promover desarrollos humanos más sustentables.

El desarrollo de una educación inclusiva en jardines infantiles, escuelas y liceos es crítica para la construcción de sociedades más democráticas, porque en estos espacios sociales ocurren los primeros contactos de los niños y jóvenes fuera de sus familias. La calidad de estos primeros contactos tiene un fuerte impacto en el desarrollo de relaciones e interacciones sociales de las nuevas generaciones. El respeto, la comprensión y valoración del otro y el sentido de humanidad crecen cuando los estudiantes de diversas habilidades y antecedentes juegan, socializan y aprenden juntos. Esta modalidad educativa además promueve la participación cívica, el empleo y la vida comunitaria. En cambio, si la educación excluye y segrega perpetúa la discriminación contra los grupos que históricamente han sido marginados.

El Plan de Apoyo Integral de la Universidad de La Serena, Proyecto 1799. "Apoyo integral a estudiantes de la Universidad de La Serena, en un marco de inclusión y accesibilidad universal" ha organizado diversos encuentros y talleres para difundir, conocer e intercambiar prácticas de educación inclusiva en todo el sistema de enseñanza regular. En ese contexto, durante el año 2018 organiza el Primer Encuentro Regional de Prácticas de Enseñanza Inclusiva: "La diversidad enriquece nuestros aprendizajes" y, el 2019 el Primer Encuentro Nacional de Prácticas de Enseñanza Inclusivas y el Segundo Encuentro Regional de Prácticas de Enseñanza Inclusivas: "Las diferencias enriquecen nuestro aprendizaje".

El presente texto da a conocer las experiencias educativas inclusivas de jardines infantiles, colegios y liceos que, los profesores, comprometidos con una educación de calidad con equidad, se presentaron en el Primer Encuentro o que nos hicieron llegar su trabajo para presentarse en el Segundo Encuentro, a todos ellos nuestros sinceros agradecimientos. En especial, porque tal como lo señala Gabriela Mistral, el sistema educacional, el Estado y la sociedad civil en su conjunto, nos debemos preocupar hoy de las futuras generaciones, porque mañana será muy tarde.

Dra. Georgina García Escala

2018



Colegio Simón Bolívar

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: RESPUESTA EDUCATIVA PARA TODOS Y TODAS

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Proyecto de aula: respuesta educativa para todos y todas"

Dependencia de la institución educacional

Municipal, dependiente del DAEM de Alto Hospicio, Iquique

Nombre del director/a

Cecil Sánchez Tello

Dirección del establecimiento

Alfonsina Storni 4004, Alto Hospicio, Iquique

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Andrea Toledo, Educadora Diferencial; María Angélica Irurita, Coordinadora del programa de integración escolar

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

30 estudiantes

Práctica de Enseñanza

“Proyecto de aula: respuesta educativa para todos”, surge a partir de la necesidad del equipo de aula de otorgar una respuesta educativa a todos y todas las estudiantes del nivel de transición 2.

Por primera vez en la historia del colegio Simón Bolívar, en abril del presente año es matriculada una estudiante que presenta altas necesidades de apoyo derivadas de su diagnóstico de parálisis cerebral mixta.

La llegada de Zarith, plantea un gran desafío al equipo de aula que trabaja con ella. Desafío basado principalmente en la falta de herramientas y estrategias para asegurar el acceso al currículum de Zarith en el aula común junto a sus compañeros.

Es por esto, que luego de reflexionar como equipo de profesionales, se decide implementar un proyecto de aula basado en las necesidades del contexto, es decir, desde el enfoque inclusivo. Por lo tanto, todas las actividades a desarrollar en el proyecto de aula estarían planificadas en función de las habilidades y potencialidades de Zarith, específicamente a sus habilidades motrices, comunicativas y cognitivas. Es importante mencionar, que el equipo de profesionales que conforman el equipo de aula y que aporta desde sus distintas disciplinas son: Educadora de párvulos, Educadora Diferencial, profesora de educación física, técnico en educación especial y asistente de aula.

Por lo tanto, el objetivo de nuestro proyecto de aula es promover experiencias de aprendizaje desde el enfoque inclusivo para el curso NT2 B con una temática en común. Junto con esto, el proyecto de aula busca promover la convivencia estableciendo puentes inclusivos con niños que estudien en modalidad de educación especial.

Con respecto a los proyectos de aula es importante mencionar que, el proyecto de aula es una propuesta metodológica que permite reunir los objetivos de las unidades de aprendizaje en un semestre para la solución de un problema, estableciendo unos indicadores alcanzables por los estudiantes, y que a su vez incentivan el desarrollo de distintas destrezas del pensamiento, abriendo nuevas oportunidades para impulsar orientaciones innovadoras de enseñanza (Forero et al., 2002; Quiroga-Ramírez, 2012; Benítez y García, 2013). Los proyectos de aula se consideran como una estrategia de la planificación e instrucción válida para reorientar la práctica pedagógica en sus diferentes componentes, implicando un cambio de paradigma a partir de principios orientadores hacia una práctica constructiva e integral capaz de transformar al individuo (Rodríguez y Cortés, 2010; Morales y Torres, 2015).

Para Hernández (2005) Los proyectos de aula son instrumentos de trabajo fundamentados en el niño y niña como sujetos de derecho y de plena participación en las actividades y programas en función de sus intereses, con miras a la mejora de la calidad educativa, permitiendo también un acercamiento significativo entre los y las niñas y el docente. Esta nueva estrategia de planificación por proyectos parte de la atención integral que los niños y niñas deben recibir. Esta propuesta se presenta como lo más novedoso en la labor docente y la práctica escolar. Se transforma en un mecanismo activo, llamativo, interesante y estimulante tanto para el niño o la niña en la cimentación de sus conocimientos como para el docente en la indagación de alternativas metodológicas que contribuyan en su mejoramiento profesional dentro de la sociedad.

Hernández (2005) define los pasos para elaborar un proyecto de aula, los cuales aplicamos para la realización de nuestro proyecto.

Pasos para la construcción del Proyecto Pedagógico de Aula

La construcción del proyecto de aula la realiza el docente conjuntamente con el niño(a). A continuación se presentan los pasos:

1. Selección del tema y nombre del proyecto (Qué tema se desea trabajar)

En el caso del niño(a) de la edad preescolar los temas surgen de acuerdo con lo que el niño(a) desea conocer en relación con las diferentes áreas de trabajo. El docente se reunirá con ellos y les dará algunas ideas para que escojan el tema que desean trabajar de acuerdo con las propuestas planteadas.

2. Revisión de los conocimientos anteriores (Qué saben acerca del tema).

El docente tomará en cuenta qué conocimientos poseen los niños(as) sobre el tema de acuerdo con lo que ellos expresen (ideas, conocimientos, actitudes y aptitudes en torno al proyecto).

Este paso lo realizamos en la primera clase de nuestra planificación del proyecto. En esta clase se recolectaron todos los conocimientos previos que tenían sobre los insectos y sus características. La clase finalizó con un producto final que fue el dibujo del insecto favorito de cada uno de ellos, los cuales se pegaron fuera de la sala simulando un jardín.

3. Formulación de los objetivos del proyecto (Qué se quiere lograr)

El docente planteará los objetivos en relación con lo que el niño(a) necesita conocer.

En nuestro proyecto, como equipo de aula generamos un objetivo en común que se basaba en

promover experiencias de aprendizaje desde el enfoque inclusivo. Sin embargo, las experiencias de aprendizaje las relacionamos con los aprendizajes esperados del currículum nacional y las necesidades de conocimientos de los niños.

4. Selección de los contenidos y ejes transversales (Qué es lo que se desea aprender)

El docente preguntará a los niños(as) qué es lo que desean conocer, para buscar información y actividades sobre el tema y así poder integrar tanto las áreas de trabajo como las de desarrollo, en función del tema.

5. Selección de las actividades y recursos (Qué actividades se realizarán y qué recursos a usar)

En el caso del niño(a) preescolar el docente plantea actividades lúdicas didácticas, sugiriéndoles a los niños(as) que pueden traer lo que deseen; algún material, juego o actividad en relación con el proyecto.

6. Evaluación de los aprendizajes y del proyecto mismo

Cuáles han sido los aprendizajes, logros y las limitaciones del proyecto. (Ministerio de Educación. UCEP, 1998).

Los estudiantes participan activamente en la creación del proyecto, ya que como se menciona anteriormente, el tema central a investigar surge de sus necesidades de conocimiento. En esta práctica se mencionará el proyecto de aula "Los bichitos".

La temática de insectos se basa en la decisión de los niños de querer saber más sobre estos animales. Surge a partir de la conversación de un grupo de niños sobre los bichos, la cual es mediada por la educadora de párvulos.

Quisimos incluir a los apoderados en el proyecto al participar de algunas experiencias de aprendizajes. En familia debieron construir a través de diferentes formas de expresión, el insecto que quisieran para luego ser expuesto por los y las niñas a sus compañeros. Esta actividad fue bastante positiva, ya que al contarles del proyecto a los apoderados la gran mayoría logro implicarse.

Los resultados de está práctica se relacionan con la apropiación de los contenidos curriculares por parte de todo el curso. Consideramos que a través de esta experiencia la cual estaba basada en los intereses y motivaciones de los niños, logramos un nivel de implicancia mayor que a otras experiencias de aprendizaje impuestas por las docentes.

Otro de los resultados positivos que logramos evidenciar se relaciona con el cambio paradigmático de los niños y niñas del curso NT2 B hacia la discapacidad. Si bien esto requiere tiempo y mayores instancias de participación conjunta, los niños valoran los aportes y características de sus compañeros en alguna situación de discapacidad, se vuelven agentes de cambio.

Como profesionales también nos beneficiamos al trabajar de forma colaborativa, enriqueciendo nuestras prácticas profesionales a partir de la reflexión conjunta y permanente, mirando una misma situación desde distintos puntos de vista.

Nuestras principales dificultades radican en la organización de los tiempos y recursos destinados para cada experiencia de aprendizaje, ya que al ser profesionales de distintas áreas nuestros tiempos no compatibilizaban. Sin embargo, estas dificultades fueron superadas a través del trabajo colaborativo y la disposición positiva de todos los profesionales implicados.

Como se menciona anteriormente, un aspecto a mejorar se relaciona con la organización de los tiempos. Resulta clave el poder organizar los tiempos de los todos los profesionales involucrado para optimizar las actividades desarrolladas y la gestión de nuevas iniciativas.

Consideramos importante, el seguir involucrando a distintas personas del establecimiento, para así enriquecer la práctica desde distintas disciplinas, tanto docentes como asistentes de la educación. De la misma forma, nos parece de vital importancia el incluir a los padres y apoderados en los proyectos de aula que desarrollaremos.

Otro desafío, se relaciona con los puentes inclusivos que iniciamos. Consideramos que el invitar al curso primero y segundo básico de la escuela especial a la finalización de este proyecto por medio de un cuento vivencial, empezamos a establecer nexos entre los y las niñas como también entre docente. Por lo tanto es indispensable el seguir organizando actividades en común que promuevan la convivencia y la inclusión.

Escuela Arturo Pérez Canto

EN-SEÑAS, COMUNICAS E INCLUYES

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"En- señas, Comunicas e Incluyes"

Dependencia de la institución educacional (subvencionando por el estado o particular)

Municipal

Nombre del director/a

Oswaldo Campusano Vásquez

Dirección del establecimiento

José Manuel Balmaceda N°103, San Marcos, Combarbalá

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Jeniffer Araya Flores

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

94 estudiantes

Práctica de Enseñanza

a) Explicar la práctica de enseñanza inclusiva, cómo se origina (problema detectado), cual es el objetivo y en qué consiste la practica

La escuela Arturo Pérez Canto se encuentra ubicada en la localidad de San Marcos, distante a 38 kilómetros aproximadamente de la cabecera comunal, Combarbalá y a 80 kilómetros de Ovalle, teniendo acceso a través de la ruta D 55, nuestro establecimiento educacional presenta un IVE de 95.58% y su entorno es bastante precario en cuanto al aspecto cultural.

“En-señas Comunicas e Incluyes”, se origina en relación a una problemática detectada en nuestro establecimiento educacional, relacionada con diagnóstico que presenta Mauricio (Hidrocefalia, Macrocefalia e Hipoacusia Severa).

El objetivo general de nuestra práctica de enseñanza inclusiva es “Incorporar en los miembros activos del establecimiento la lengua de señas establecido para Chile”, con el propósito que Mauricio logre comunicarse de una manera fluida con sus pares y adultos de la comunidad educativa. Cabe destacar que nuestra comuna no cuenta con una escuela para estudiantes con dichas características.

Esta práctica pedagógica consiste en incrementar el vocabulario activo y pasivo en lengua de señas a nuestra comunidad educativa activa (estudiantes, docentes, asistentes de educación) de manera lúdica, apoyándonos en material concreto encontrado en la red.

Diccionarios de lengua de señas (MINEDUC), videos de lengua de señas. Además, desde el periodo 2018 la Educadora Diferencial y la asistente de aula que apoyan a Mauricio realizan perfeccionamiento en Lengua de Señas en la Universidad de La Serena.

Los y las docentes del establecimiento han cumplido un rol de facilitadores en la implementación de la práctica de enseñanza inclusiva, ya que en horas de orientación cada curso refuerza palabras aprendidas, los días lunes se realiza el acto matinal y en él la muestra de las nuevas palabras o frases que se aprenderán durante la semana, mediante la repetición, los estudiantes verbalizan y realizan las señas de cada palabra trabajada.

Cabe destacar el trabajo con diversos grupos de estudiantes desde los niveles de transición hasta octavo año básico (incluido Mauricio), en la interpretación a través de lengua de señas de temas

musicales, mensajes y rutinas diarias. Los días lunes en el acto matinal un representante de un curso determinado interpreta el himno nacional en lengua de señas y además se está enseñando el himno de nuestra escuela.

Mediante la realización de nuestra práctica pedagógica incrementamos los diversos factores de la comunicación, en este caso la intención comunicativa es poder comunicarnos con Mauricio o con otra persona sorda que domine la lengua de señas establecido para nuestro país, es decir el código por el cual transmitimos el mensaje dentro de un contexto social y escolar.

Los y las estudiantes desde el primer nivel de transición hasta octavo año básico fueron actores principales de la decisión y posterior implementación de nuestra práctica de enseñanza inclusiva "En-señas, Comunicas e Incluyes".

Los profesores y profesoras jefes de cada nivel realizan una votación a mano alzada donde los estudiantes deciden si quieren aprender y participar activamente de esta práctica pedagógica. La participación de cada uno de las y los estudiantes se ve reflejada los días lunes en el acto matinal y durante la revisión por curso de los mensajes y canciones enseñadas.

Los padres y apoderados de nuestro establecimiento no participaron en la toma de la decisión de implementar "En-señas, Comunicas e Integra", pero sin embargo son partícipes indirectos de esta práctica, ya que sus hijos o pupilos replican palabras, canciones entre otras aprendidas en lengua de señas en sus hogares, de igual manera se han realizado reuniones de sensibilización para apoderados en los diversos subcentros de padres y apoderados.

Los resultados de nuestra práctica inclusiva, han sido favorables en el breve período de implementación de esta, favoreciendo la empatía, una convivencia positiva de igual manera que el respeto por la diversidad, la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. Aumento considerable en vocabulario de lengua de señas (rutinas, canciones, himno nacional, himno de la escuela, etc.).

Durante este proceso no han existido dificultades significativas en la implementación de la práctica inclusiva "En-señas, Comunicas e Incluyes" en nuestro establecimiento educacional, ya que cada uno de los miembros de nuestra comunidad cuenta con el compromiso individual y colectivo de aprender nuevas palabras en lengua de señas.

Una de las principales metas que pretendemos lograr es que nuestra comunidad educativa tenga dominio de lengua de señas chilenas. Donde cada uno de los miembros de esta pueda alcanzar un nivel avanzado en esta lengua, para que de esta forma puedan establecer un diálogo con Mauricio u otra persona con esta necesidad educativa individual. Otro de nuestros desafíos es ser un referente para nuestra comunidad, en que para derribar barreras y hacer verdadera inclusión sólo se requiere de entusiasmo y creatividad.

Partimos con una VISIÓN, a la cual le ponemos mucha ACCIÓN, pero sin perder la CONVICCIÓN de cumplir nuestra practica de INCLUSIÓN.

Colegio Dalmacia

OLIMPIADAS INCLUSIVAS

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Olimpiadas Inclusivas"

Dependencia de la institución educacional (subvencionando por el estado o particular)

Fundación Dalmacia

Nombre del director/a

Marcela Alexandra Leyton Sapiains

Dirección del establecimiento

Prolongación Calle Benavente S/N, Ovalle

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Hipólita Collao Tapia

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

150 estudiantes

Práctica de Enseñanza

El Programa de integración Escolar del establecimiento hoy más que nunca cuenta con un enfoque inclusivo en el marco de la reforma educacional y de la ley de inclusión, especialmente los niños con necesidades educativas especiales de tipo permanente, que generalmente se asocian a un determinado tipo de discapacidad (motora, intelectual, sensorial o múltiple) requieren de apoyo continuo y por sobretodo una nueva perspectiva en su contexto educativo que no sólo involucre una enseñanza centrada en el estudiante y sus necesidades educativas especiales sino que en la consideración de las distintas fuerzas y o factores que intervienen en el proceso educativo, apuntando a la eliminación de barreras que podrían interferir en su desempeño integral y al desarrollo de los distintos aprendizajes desde la diversidad.

Desde ahí nace la idea de proponer las olimpiadas inclusivas, un encuentro inclusivo que tiene como objetivo promover actividades deportivas, participativas e integradoras, fomentado así el desarrollo de habilidades sociales y adaptativas en niños, niñas y adolescentes, que presenten alguna Necesidad Educativa Especial (NEE), favoreciendo así la participación de todos.

El Colegio Dalmacia y su PIE generan las olimpiadas como una oportunidad de socializar y compartir con colegios de educación regular y especial, en dicha actividad los distintos colegios participan en distintas actividades, comparten y se conocen entre sí, no existiendo diferencia alguna entre ellos. Esta práctica inclusiva se realiza de manera sistemática hace 4 años en el establecimiento.

En esta actividad está presente el trabajo colaborativo y cooperativo, en primera instancia se planifica la actividad, luego se sensibiliza a los alumnos para recibir en nuestro colegio a escuelas especiales y evitar algún tipo de discriminación.

Durante el desarrollo de las actividades en esta jornada donde se integran niños y jóvenes de distintos colegios, se fortalecen las prácticas deportivas, una jornada de sana convivencia mediante diferentes actividades y experiencias deportivas con niños con necesidades educativas especiales y niños sin ellas, donde los alumnos participantes demuestran y aprendan capacidades y/o aptitudes; fortaleciendo valores como la tolerancia a la frustración, perseverancia y superación personal, potenciando así el espíritu deportivo.

Las actividades consisten en:

Presentación artístico musical (Por ejemplo, temática el circo)

En la jornada se realizarán actividades deportivas adaptadas, supervisadas por equipo PIE y profesores de educación física del colegio.

Las actividades específicas son:

- Presentación artístico musical con diferentes temáticas
- Vuelta olímpica
- Inauguración acompañados por una batucada y las mascotas distintivas de cada colegio.
- Participación de distintas actividades deportivas: Maratón, juego de bochas, yincana psicomotora, fútbol adaptado, atletismo, tenis.

Las olimpiadas inclusivas culminarán con la premiación por la participación a cada alumno de los colegios presentes.

Nuestra comunidad educativa, tiene como objetivo principal la participación directa de todos nuestros estudiantes en las actividades extra programáticas e interactivas dentro y fuera del establecimiento, fomentando el cumplimiento de roles, encuentro, aceptación, amistad y compromiso, demostrando su sentido de pertenencia con su comunidad.

A la vez se genera el interés de la comunidad estudiantil, en participar y/o colaborar de forma física e intelectual en la planificación, gestión y ejecución de las actividades destinadas en el establecimiento, mediante la asignación de tareas específicas como: monitorear el orden y la ejecución de las actividades, apadrinar colegios invitados y participar en las muestras artísticas.

Los padres y apoderados de nuestro establecimiento y de los colegios participantes, cumplen un rol activo en la ejecución de las diversas acciones, autorizando y contribuyendo con la asistencia de los alumnos/as y la confección de vestuario para participar en la actividad, actuando de forma presencial durante las actividades asumiendo la responsabilidad ante la participación de sus hijos e hijas.

Los resultados observados son de carácter actitudinal, manifestándose el entusiasmo, participación, motivación y sana convivencia, fomentando las habilidades sociales y deportivas de los alumnos. Lo anterior se fundamenta en el principio de la ley general de educación (LGE), el cual apunta al desarrollo integral de todos y todas los estudiantes.

Las mayores dificultades es organizar la práctica inclusiva, ya que, el tiempo no lectivo es escaso para lograr lo propuesto. Esto lo hemos resuelto organizándolo en el colegio fuera del horario laboral, además flexibilizando horarios de GPT.

Los desafíos propuestos son:

- Extensión en la ejecución del tiempo en la actividad

- Extender la invitación a más establecimientos educacionales
- Ampliar la gama de actividades deportivas y recreativas
- Innovar con temáticas de participación como: Pueblos originarios, países de mayor inmigración en Chile.

Escuela Metodista Coquimbo

INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA CIENCIA

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Inclusión a través de la Ciencia"

Dependencia de la institución educacional (subvencionando por el estado o particular)

Particular subvencionado

Nombre del director/a

Shelda Ascencio Arriagada

Dirección del establecimiento

Lira #1520, Parte Alta, Coquimbo

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Carolina Villafaña Llimy – Daniel Aros

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

Actualmente 1 estudiante

Práctica de Enseñanza

Nuestro establecimiento pertenece a la Corporación Metodista de Chile, cuya sede central está ubicada en la ciudad de Santiago, forma parte del Ministerio Educacional y agrupa un total de 23 unidades educativas a través del país.

La comunidad educativa metodista se declara una escuela cristiana, desde sus inicios se ha caracterizado por el gran compromiso social con la comunidad en la que nos encontramos inmersos, es por ello que siempre en nuestras acciones como establecimiento, velamos por brindar una atención integral.

Por lo anterior, consideramos de suma importancia que nuestra escuela debe ser un centro donde los estudiantes sean los protagonistas de su proceso educativo, con una actitud positiva frente a los cambios constantes del mundo global, que entregue una educación con aprendizajes de calidad, en el aspecto cognitivo, afectivo, social y físico para que nuestros estudiantes puedan integrarse y comprometerse con una sociedad cambiante y globalizada.

Nuestra práctica educativa inclusiva se origina por la necesidad de dar una atención integral a una de las estudiantes pertenecientes a nuestra escuela, quien presenta NEEP de carácter visual (ceguera). Dada esta situación, nuestra escuela evaluó todos los posibles apoyos que le podíamos brindar a la estudiante, con el fin de que pudiera progresar de manera exitosa en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para contextualizar la temática cabe señalar que la estudiante se incorporó a nuestro establecimiento este año en el mes de abril, por la necesidad de querer interactuar con compañeros con visión y asumir nuevos desafíos. Cabe señalar que la estudiante pertenecía a una escuela en donde solo tenía compañeros ciegos, con una modalidad de enseñanza especializada y distinta a la regular.

De acuerdo a este requerimiento, la escuela le explicó a la familia de la estudiante, que para el establecimiento era una experiencia nueva en el trabajo con estudiantes con necesidades visuales, por lo cual era un desafío para ambos, tanto para ellos como familia y para nosotros como establecimiento.

El ingreso de la estudiante a la escuela generó un proceso muy enriquecedor para los demás estudiantes, quienes cada día van comprendiendo y vivenciando la inclusión bajo distintas aristas. En consideración a lo anterior, nuestro objetivo como profesionales de la educación, inmersos en esta realidad contextual, es apoyar aquellas iniciativas y/o ideas que nacen de los estudiantes para promover la inclusión en diversos contextos.

La práctica educativa inclusiva que a continuación se describe nace desde los propios estudiantes pertenecientes al taller de computación y tecnología, quienes formularon un proyecto científico pensado en su compañera ciega, el cual fue guiado por el docente de ciencias Daniel Aros y el coordinador de Enlaces Aron Núñez.

El proyecto apunta y mezcla diversas áreas de trabajo como lo son la ciencia, la tecnología y la inclusión, ya que pretende mejorar la calidad de vida de su compañera, de esta manera hacerla sentir más cómoda y acogida en nuestra escuela. Para ello diseñaron un dispositivo basándose en el método de ecolocalización que utilizan ciertos mamíferos como los murciélagos, los cuales emiten ondas sonoras de alta frecuencia que al impactar con un objeto producen un eco que es captado por estos, detectando ubicación, distancia, tamaño y hasta la forma del objeto. El dispositivo diseñado consta de sensores de movimiento y distancia programados mediante una placa de arduino, los cuales mandarán una señal (vibración) cuando se presenten obstáculos en la trayectoria de la estudiante.

A continuación, se presentan los objetivos de dicho proyecto:

Objetivo General

Diseñar un dispositivo basado en el modelo de ecolocalización de los murciélagos, que permitiría ofrecer una herramienta para personas con discapacidad visual.

Objetivos Específicos

- Comprender el funcionamiento del método de ecolocalización utilizado por los murciélagos.
- Adaptar un dispositivo de ayuda por medio de la tecnología, que permita mejorar el traslado de personas con discapacidad visual.
- Facilitar el acceso de la estudiante.

Cabe señalar que el proyecto fue seleccionado para ser presentado en el mes de noviembre en la Feria científica nacional de la Universidad Bio - Bio en Concepción.

El apoyo de dicho proyecto aporta a enriquecer las relaciones humanas de forma comprensiva y empática, cultivando valores positivos y potenciando un clima socio-educativo de ayuda, aceptación y no de exclusión.

a) Participación de los escolares en la toma de decisiones de la práctica de enseñanza inclusiva y explicar cómo participan

A partir del currículum establecido, los docentes otorgan una gama de posibilidades y herramientas pedagógicas a los estudiantes, con el propósito de facilitar la accesibilidad a la adquisición de los aprendizajes en las distintas asignaturas siempre bajo un diseño inclusivo.

En lo que se refiere a la practica inclusiva, esta es generada en su totalidad por los estudiantes, desde el problema detectado hasta la ejecución de la misma. Los profesores actúan como guías y mediadores, facilitando los recursos y respondiendo a las posibles dificultades que se presenten durante la realización de esta.

b) Los padres y apoderados participan en la toma de decisiones de la práctica de enseñanza inclusiva y explicar cómo participan

Si bien, los padres y apoderados aún no son participes de forma directa en la toma de decisiones de las prácticas de enseñanza inclusiva, colaboran de manera activa en instancias de reflexión y análisis acerca de diversas temáticas enfocadas al apoyo de los aprendizajes y fortalecimiento socio-afectivo de los estudiantes, con la finalidad de adquirir herramientas y estrategias educativas en beneficio a un desarrollo global del niño o niña. No obstante, cabe señalar que la comunidad educativa Metodista en especial el Programa de Integración siempre ha estado dispuesto a recibir sugerencias que contribuyan a la atención integral de los estudiantes.

c) Principales resultados de la práctica inclusiva

- Generar mayor empatía en la comunidad educativa hacia la inclusión.
- Crear conciencia en los estudiantes respecto a las necesidades educativas especiales.
- Potenciar en los estudiantes el desarrollo de ideas que contribuyan a la inclusión de estudiantes con diversas discapacidades.
- Permite a los docentes generar prácticas inclusivas junto a sus estudiantes de manera lúdica.
- En lo que respecta al proyecto generado por los estudiantes, podemos darnos cuenta que la realización de éste dispositivo otorga mayor autonomía, seguridad y agilidad en el desplazamiento de la estudiante.

d) Principales dificultades que han tenido para desarrollar dicha práctica y cómo las han resuelto

- El desconocimiento de los tipos de discapacidades visuales.
- El desarrollar ésta práctica inclusiva en nuestra escuela nos ha planteado muchos desafíos tanto

para estudiantes como para profesores, teniendo que indagar en bibliografía sobre la discapacidad visual y la forma de generar un aprendizaje inclusivo con todos nuestros estudiantes.

- En lo que se refiere específicamente en la ejecución del proyecto la mayor dificultad ha sido programar con exactitud los sensores que detectarán el movimiento y distancia de los posibles obstáculos que se presenten en la trayectoria de la estudiante con discapacidad visual, dificultad que se ha ido resolviendo con varios modelos de prueba.

e) Desafíos a futuro

- Seguir desarrollando e incentivando en los estudiantes ideas y actividades que contribuyan a la inclusión en diversos contextos.

- Continuar apoyando proyectos que surjan a partir de la iniciativa de los propios estudiantes.

- En lo que refiere al proyecto en si, mejora claramente en gran porcentaje la calidad de vida de las personas con discapacidad visual que ocupen el dispositivo y así responder a las nuevas necesidades educativas que presentan algunos estudiantes.

- Se puede utilizar la programación como una herramienta útil para responder a necesidades en todo ámbito.

- Teniendo en cuenta los beneficios que otorga nuestro proyecto, sería importante, generar un prototipo común y accesible para todas las personas y también capacitarlas en su uso para generar aún más mayor autonomía.

Jardín Infantil Universidad de La Serena

MI DERECHO A SER DIFERENTE...

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Mi derecho a ser diferente..."

Dependencia de la institución educacional

Universidad de La Serena

Nombre del director

Pamela Villanueva Álvarez

Dirección del establecimiento

Raúl Bitrán 1305, La Serena

Nombre y cargo del educador encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Carmen Vega Rocco, Juana Acevedo Salinas, Isabel Araya, Claudia Munizaga Álvarez

Cantidad de párvulos beneficiados directamente

4 estudiantes

Práctica de Enseñanza

Desde sus inicios, el Jardín Infantil Universidad de La Serena ha promovido las prácticas inclusivas abriéndose a la comunidad permitiendo el ingreso de niños, niñas y familias con NEE permanentes y/o transitorias, ajustándose a cada uno de los requerimientos particulares a medida que se fueron presentando.

Nuestro Jardín Infantil inicia su proceso de admisión el mes de octubre de cada año, en esta instancia son matriculados los niños y niñas que requieren de nuestro servicio. Es en este momento donde padres y apoderados informan sobre el diagnóstico y condición de sus hijos e hijas, buscando principalmente que se adapten y participen de las rutinas diarias las cuales les permitirán aprender a través del juego junto a sus pares, en este espacio que ofrece las mismas oportunidades para todos, donde se propende potenciar al máximo sus capacidades.

Para el logro de este objetivo, el Jardín Infantil Universidad de La Serena, cuenta con un equipo multidisciplinario, cada nivel está a cargo de una educadora de párvulos y 2 técnicos en educación de párvulos, además de psicóloga, educadora diferencial, fonoaudióloga y nutricionista, profesionales que sirven de apoyo y acompañan en el proceso educativo a los párvulos y sus familias, entregando orientaciones y capacitaciones. Estas profesionales además de realizar observaciones e intervenciones directas con los párvulos, permitiendo la intervención necesaria en los procesos de enseñanza-aprendizaje y un trabajo en equipo con el personal de sala (educadoras de párvulos y técnicos en atención de párvulos).

Las prácticas de enseñanza inclusiva son aplicadas durante toda la jornada diaria (hábitos, actividades, juegos, patio etc.) Es en estas instancias donde los párvulos desarrollan diferentes habilidades que les permiten aprender a convivir con los demás, donde surgen experiencias intencionadas que permitan potenciar un desarrollo armónico e integral.

Las estrategias utilizadas para el logro de estos objetivos nacen de la necesidad e intereses de los párvulos con NEE. Son ellos los que nos dan señales que permitirán ir juntos a ellos integrando diferentes estrategias, materiales y juegos necesarios para favorecer un desarrollo.

Actualmente contamos con alumnos, con Síndrome de Down y Trastorno del Espectro Autista, uno de los principales objetivos es poder desarrollar destrezas y habilidades, que les permitan interactuar a través del juego desarrollando las relaciones sociales necesarias para compartir con sus pares y adultos a cargo incluyendo día a día aprendizajes oportunos, respetando la singularidad de cada uno, para favorecer su participación en los distintos momentos de la jornada diaria, (saludo, colación, hora de patio, mediano y gran grupo, almuerzo, hábitos) Estas

intervenciones se realizan de manera permanente en todo momento, por ejemplo el saludo, donde los párvulos se encuentran sentados en círculo y es ahí donde el adulto invita a participar a través de la música y la mediación directa, creando un clima que permite el contacto entre los niños y niñas, respetando sus tiempos, necesidades e intereses.

En horas de alimentación se respeta la diferencia en su dieta, sin embargo se le ofrece el mismo menú que al resto de sus compañeros, siendo muy importante la atención directa mediada por el adulto para el logro de este objetivo, intencionado la incorporación de hábitos sociales y alimenticios

Es importante señalar la dinámica que se ha ido dando, gracias a las intervenciones mediadas de los adultos en la interacción con sus pares, lo que ha permitido fortalecer la aceptación y las relaciones entre los niños y niñas, siendo estos mediadores y facilitadores de aprendizajes espontáneos que se van adecuando día a día, permitiendo crear lazos significativos.

Es así como diariamente nuestro Jardín infantil promueve prácticas de enseñanza inclusiva, siendo un desafío constante que nos permite desarrollarnos personal y profesionalmente, intentando estar a la vanguardia de los nuevos paradigmas en educación e inclusión e integrando a toda la comunidad educativa.

Durante la jornada diaria se integran en forma indirecta los párvulos en la toma de decisiones, haciendo notar sus preferencias e intereses con sonidos, gestos y emitiendo algunas palabras, las cuáles dan indicios de sus necesidades, siendo estas señales que nos permiten reforzar sus habilidades y aprendizajes, que se dan en forma espontánea durante la jornada junto a sus pares y adultos a cargo.

Los padres y apoderados al participar de talleres y entrevistas junto a el equipo técnico, se hacen participe en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, formando parte en la toma de decisiones de la diferentes estrategias a utilizar en este proceso. Es importante señalar el compromiso de los padres al buscar diferentes especialistas que acompañen y guíen las necesidades de sus hijos e hijas, siendo ellos las principales figuras de apoyo y apego que los acompañarán durante toda su vida.

Los principales resultados de estas prácticas inclusivas, nos han permitido conocer e integrar a niños y niñas con capacidades diferentes, donde el grupo en general se ve beneficiado al interactuar espontáneamente, siendo un desafío diario para el mediador, el cual necesita reflexionar de manera constante sobre las necesidades y estrategias a utilizar, no solo con los niños y niñas con NEE, sino con el grupo en general, donde el respeto y la aceptación son la base para lograr inclusión.

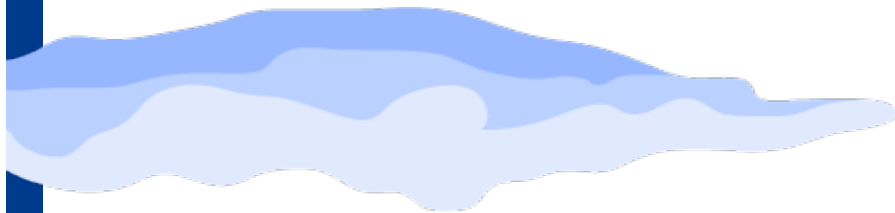
Durante este período en particular, hemos evidenciado los logros alcanzados por los niños y niñas con NEE principalmente en áreas relacionadas con el desarrollo de su autonomía, autocontrol y habilidades sociales.

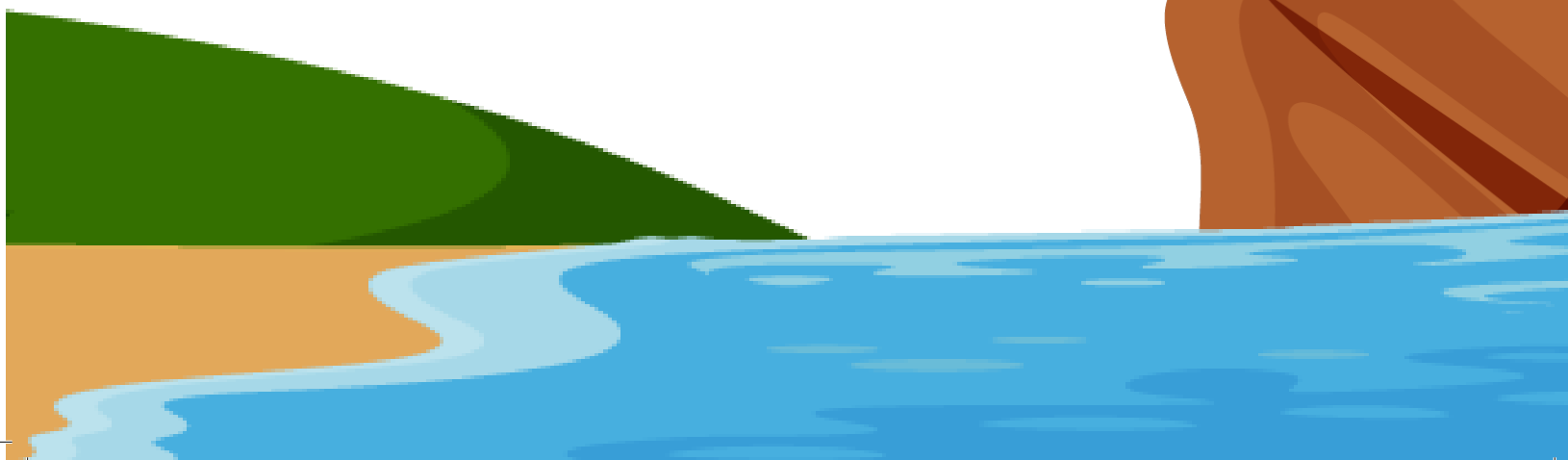
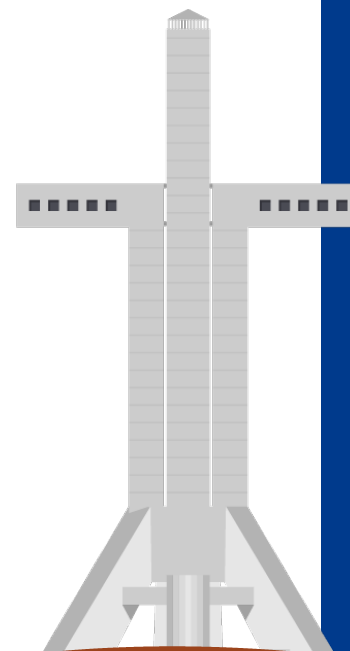
Durante la marcha nos hemos encontrado con algunas dificultades, al querer contar con personal idóneo (técnico diferencial) de manera permanente en aula que apoye las prácticas inclusivas, sin embargo de acuerdo a la normativa actual en relación al coeficiente técnico por sala y la cantidad de niños y niñas por adulto, no es posible realizarlo.

Además creemos que es necesario mejorar los canales de comunicación con los especialistas que apoyan y acompañan a estos niños, niñas y familias, para conocer y aprender sobre las estrategias que utilizan, y así continuar realizándolas en las prácticas inclusivas en el jardín infantil.

Desafíos:

- Como Jardín infantil, nos proponemos crear mayores espacios de reflexión acerca de las prácticas inclusivas junto a nuestro equipo multidisciplinario, sistematizando de manera concreta y periódica las estrategias propuestas, y así mejorar la gestión de éstas.
- Participar en capacitaciones que nos permitan actualizar conocimientos acerca de las prácticas inclusivas.
- Crear instancias de reflexión junto a los especialistas externos, que acompañan a los niños, niñas y familias con NEE.
- Realizar un trabajo en conjunto con las familias de niños y niñas NEE, donde participen activamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Participar en diferentes grupos de reflexión donde se compartan experiencias y estrategias relacionadas con las prácticas inclusivas en otros establecimientos educacionales.





Colegio Héroes de la Concepción

HIPOACUSIA EN EL AULA REGULAR

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

Hipoacusia en el aula regular

Dependencia de la institución educacional

Municipal

Nombre del director

Carlos Pizarro Salas

Dirección del establecimiento

Juan de Dios Peni #180, La Serena

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva (Equipo de aula)

Carolina Ahumada, Profesora de Educación Diferencial; Belén Rodríguez, Docente de aula; Ana Luisa Barrera, Interprete LSCH; Ivonne Hernández Ampuero, Fonoaudióloga; Karen Muñoz, Coordinadora Programa de Integración

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

1 Estudiante

Práctica de Enseñanza

Al establecimiento durante el periodo escolar 2018, ingresa por primera vez un estudiante con discapacidad auditiva. Hecho que marca un antes y un después de las prácticas que hasta entonces se habían llevado a cabo puesto que, las NEE con las que se habían trabajado eran otras.

Esta situación genera movilización por parte de la comunidad educativa involucrada, principalmente del equipo de aula, ya que, conociendo las características del estudiante, en relación a los antecedentes como: edad, curso, antecedentes escolares, relacionado a los niveles de logro alcanzados en su aprendizaje, grado de sordera, manejo de su lengua, en contraste con los recursos disponibles se genera un plan de acción que va desde identificar al personal idóneo para trabajar con el estudiante, a la modificación del plan de estudio. Acciones que se detallan a continuación:

En primer lugar, se realiza un cambio de equipo de aula, en relación con el docente de educación especial que estará a cargo del curso. Reconociendo las herramientas con las que se contaba, en relación al recurso humano, se considera a aquella que posee más competencias y más contacto con la comunidad sorda a que trabaje con el curso en el que se encuentra el estudiante.

Se solicita a un facilitador en lengua de señas chilena, para que sea el puente de comunicación entre estudiante-profesor, y estudiante-estudiante.

De acuerdo a la necesidad educativa del estudiante, se realizan aulas de recursos en horario de música e inglés. Asignaturas acordadas para eximición para el presente año, conforme la ley lo permite.

Se confeccionan carteles en los espacios comunes del colegio, señalética que incluyen la lengua de señas.

Además, existe la necesidad de parte del colegio por querer comunicarse con el estudiante y por consiguiente, querer aprender de la Lengua de Señas, por lo que se hace entrega de un set de láminas con señas básicas en LSCh a cada docente, para que lo comparta con sus estudiantes y, a un representante por estamento.

Se realiza una reunión entre apoderados de madres de niños con dificultades en la audición para que compartieran experiencias junto al apoderado del establecimiento. De manera de generar un equipo de apoyo para la familia.

En relación a la toma de decisiones, los estudiantes no son participes en la elección, pero si se motivan con participar de aquellas que se les propone. Como, por ejemplo, en el aprendizaje de la

lengua de señas chilena, se instauró el saludo en LSCh, cada compañero posee su apodo en LSCh y cada uno de ellos está familiarizado con el propio y el de los demás.

Se generan lineamientos y propuestas de trabajo para el estudiante, con participación de la familia. Se sociabilizan las adecuaciones, formas de trabajo y material a utilizar. En este sentido, la familia a compartido material en LSCh con que contaba. Además, deja que su hijo participe de las actividades extraprogramáticas en las cuales se visibiliza y se comparte la lengua de señas. Como por ejemplo: en el acto de Fiestas Patrias canta el himno nacional en LSCh, junto a su compañera y un grupo de profesionales del Programa de Integración.

Además, el apoderado con la visión de sensibilizar a la comunidad educativa, de ella surgió la idea de la realización por parte del equipo PIE de una intervención para los cursos que hasta ese entonces participaban con su hijo en la academia de futbol.

Existe una mirada integradora, inclusiva con el estudiante

Se preocupan por lo que le pasa al estudiante, por las reacciones que suele tener, comprendiendo que son características propias de personas que poseen esta condición, como por ejemplo, suelen ser un tanto bruscos con los juegos, suelen ser llevados a sus ideas.

Las principales dificultades que surgieron en un inicio era la falta de interprete/facilitador que estuviera a tiempo completo con el estudiante.

La falta de formación en relación al uso de metodología específica de lectoescritura para niños sordos. Esto se ve subsanado por el hecho de investigar con material bibliográfico e informarse además, con aquellos que poseen experiencias previas en este ámbito, buscando al oportunidad de asistir a las instancias como el Seminario llevado a cabo en la ciudad realizado por integrantes de la comunidad sorda, en el que se comparten experiencias.

Los desafíos a futuro en relación a nuestra practica inclusiva, sería la sensibilización de toda la comunidad educativa, manejo de LSCH tanto de docentes como estudiantes, contar con más personal idóneo y ser una alternativa de calidad para las madres que quieran integrar a sus hijos a un colegio regular.

Liceo Gregorio Cordovez

PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS ENFOCADAS ATENDER A ESTUDIANTES BAJA VISIÓN Y CIEGOS DENTRO DEL AULA COMÚN

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

Prácticas educativas inclusivas enfocadas atender a estudiantes baja visión y ciegos dentro del aula común

Dependencia de la institución educacional (subvencionando por el estado o particular)

Municipal

Nombre del director/a

Mario Alfonso Rojas Rojas

Dirección del establecimiento

Gandarillas #940, La Serena

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Karla Torrijo Videla, Profesora de Educación Diferencial; Marcela Arancibia González, Profesional de Apoyo PIE; Nanette DeRaucourt Amed, Profesora de Educación Diferencial

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

4 estudiantes

Práctica de Enseñanza

Según la ley de inclusión 20.845, todos los establecimientos educacionales deben entregar una educación de calidad a todos los niños/as del país, asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo.

Bajo este nuevo paradigma el Liceo Gregorio Cordovéz de La Serena desde el año 2017 incluyó en sus salas de clases a estudiantes baja visión y ciegos para cursar su primer año de estudios en enseñanza media. Ha pasado un año y medio desde que los estudiantes están cursando sus estudios, encontrándose ahora segundo año medio. Las vivencias de cada uno de los estudiantes en el establecimiento han sido fundamentales para poder educar a la comunidad escolar sobre la discapacidad visual y así entregar los apoyos necesarios a cada estudiante, según sus propias características.

Entendiendo que “la inclusión se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares”. Cabe señalar que nuestro establecimiento trabaja constantemente en acercarse y cumplir con este objetivo. El liceo Gregorio Cordovéz es el segundo liceo más antiguo de Chile, su estructura ocupa una manzana completa de la ciudad, por ello los estudiantes han debido prepararse, asistiendo un año antes de su ingreso, luego dentro necesitaron ayuda para conocer cada uno de los lugares y así crear el cuadro mental que les permite en la actualidad recorrer todo el liceo de manera independiente, interactuando diariamente con 831 compañeros, lo cual implica ruidos, cambio constante en las técnicas del bastón etc.

Frente a todos estos distractores o elementos disruptivos nuestros estudiantes interactúan en la mayoría de las actividades extraescolares aniversario, academias, participación en la orquesta sinfónica, día de la chilenidad, etc. En este último, los estudiantes presentaron un baile por curso, debiendo trabajar en equipo, dicha presentación se realizó frente a toda la comunidad educativa. Aquí los jóvenes han tenido una espectacular participación, destacando la inclusión total dentro del curso.

En el proceso educativo dentro del aula común es necesario contextualizar y saber cómo se implementa el currículum en el Liceo Gregorio Cordovéz, el cual se diferencia de otros establecimientos. El equipo de unidad técnica pedagógica en conjunto con los demás directivos tomó la decisión de dividir las asignaturas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales en ejes, los cuales se enseñan anualmente, con un profesor especialista en cada eje específico para

fortalecer las prácticas educativas. Siendo esta medida satisfactoria para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, obteniendo una continuidad anual de los contenidos y objetivos propuestos por cada docente. (Ver tabla 1)

Tabla 1

Asignatura	Eje	Eje	Eje
Lenguaje	Lengua	Escritura	Literatura
Matemáticas	Algebra	Números	Geometría
Ciencias	Biología	Química	Física

Las prácticas educativas dentro del aula común son acompañadas por las educadoras diferenciales y en el caso de los estudiantes ciegos y baja visión apoyados también por una Docente con discapacidad visual que forman parte del Equipo del Programa de Integración Escolar, aplicando de esta manera las nuevas normativas del decreto 83 que busca fortalecer el proceso educativo y brindar apoyo a los docentes y estudiantes dentro y fuera del aula común.

Cabe señalar que la docente con discapacidad visual ha sido la encargada de la continuidad de estudios de los estudiantes, perteneciendo a la planta docente del Colegio Luis Braille en donde los estudiantes cursaron la enseñanza básica. Actualmente en el Liceo Gregorio Cordovéz ingresa a aula común, según los respectivos cursos de los estudiantes y asignaturas en donde no ingresa a aula la educadora diferencial. De esta forma se apoya a los estudiantes de manera individual y especializada, brindando también sugerencias a los docentes especialistas para apoyar de manera colaborativa el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las educadoras diferenciales cumplen sus funciones dentro del aula común y solo cuando se requiere en aula de recursos, también son las encargadas de planificar en las horas de trabajo colaborativo en conjunto con el profesor especialista estrategias diversificadas para atender a todos los estudiantes, según sus propias características y necesidades individuales. Es en esta instancia en donde se ha trabajado con los docentes en la implementación de nuevas estrategias para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes ciegos y baja visión, detectando en conjunto las fortalezas y debilidades que se han presentando en el proceso educativo.

Dentro de las fortalezas cabe destacar que los estudiantes baja visión han podido acceder de manera satisfactoria a todos los contenidos curriculares. En primera instancia se interiorizó al cuerpo docente en cuanto al lenguaje, al trato y elementos tiflotecnológicos fundamentales para el trabajo dentro del aula. A su vez la unidad educativa aprendió técnicas pertinentes al déficit en el trato diario, para apoyar en el proceso de inclusión escolar de los estudiantes. Y desde un principio se trabaja y apoya a los apoderados, manteniendo una comunicación constante con los

diversos estamentos del establecimiento, dando respuestas y ayuda permanente, con el fin de avanzar en conjunto en el proceso educativo de sus hijos.

La forma de trabajo del equipo consiste en una coordinación entre el docente de asignatura, el cual envía su material a unidad técnica pedagógica. Una vez revisada y aprobada por el equipo, la evaluadora envía el documento al programa de integración, el cual adapta en macrotipo o braille de acuerdo con la necesidad del estudiante, posteriormente retorna el documento adaptado al profesor, siendo él quien entrega al estudiante el material en el mismo instante que a todos sus compañeros.

Los textos escolares son descargados en PDF, teniendo a su disposición los mismos libros que sus compañeros, y así trabajar en igualdad de condiciones, cada estudiante utiliza un computador facilitado por el establecimiento al cual se le instala el Software NVDA, programa que permite la lectura y redacción de documentos, gestionar el equipo, explorar sus unidades y realizar las tareas más comunes de Windows. Los docentes facilitan en clases el material en los computadores, por ejemplo: Las presentaciones en PowerPoint que el docente proyecta en la pizarra son instaladas en el computador del estudiante, favoreciendo el acceso al material de apoyo, el cual es manipulado de forma directa por el estudiante. Se debe considerar que las presentaciones también se diversifican contrastando las letras amarillas con un fondo negro y utilizando macrotipo. También se ha implementado el uso de grabadora, lo cual ha facilitado el acceso a los contenidos que el docente enseña en clases, para posteriormente retomar sus audios en sus horas de estudio personal.

En cuanto a las evaluaciones el objetivo es lograr que ellos sean capaces de ejecutar la prueba en el mismo lugar y tiempo que sus compañeros. Si no alcanzan el instrumento es retirado y los estudiantes deberán finalizar en el aula de recursos del programa de integración escolar en un tiempo razonable. Luego se imprime y entrega al profesor de la asignatura, firmando este un acta de entrega y así el estudiante recibirá su resultado junto al curso. Las dificultades que se han presentado para lograr este objetivo hacen referencia a las licencias médicas de los jóvenes, debido a sus diagnósticos oftalmológicos. Sin embargo es preciso destacar que en el segundo año ellos han logrado terminar sus evaluaciones en el tiempo establecido para todos sus compañeros, obteniendo resultados satisfactorios, sin ninguna adecuación curricular, siendo adaptado solo el acceso. También durante el proceso educativo se ha elaborado material concreto con distintas formas, texturas, relieves y conceptos en braille o macrotipo para poder complementar los contenidos curriculares de las distintas asignaturas.

Las barreras presentadas han sido en el proceso de los estudiantes ciegos, específicamente en la asignatura de matemáticas y sus respectivos ejes. Se debe entender que las matemáticas en enseñanza media son en su mayoría comprendidas de manera visual y lógica, por lo cual al

no contar con material didáctico necesario para abordar dichas asignaturas más complejas se realizaron adaptaciones curriculares enseñando y evaluando ejercicios de mediana complejidad que fueran de cálculo mental o en los cuales se pudiera ocupar la calculadora. Para la ejecución de dichos ejercicios los estudiantes realizan los procedimientos en el computador (Word) y se adapta en conjunto con los docentes los signos matemáticos comúnmente conocidos a símbolos que pueden acceder con el ordenador de manera más simple, resguardando que el docente y los estudiante comprendan al momento de enseñar y evaluar los signos previamente establecidos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los estudiantes utilizan su computador y el Software anteriormente señalado NVDA el cual les va leyendo los ejercicios realizados. Se debe destacar que se modificó el uso del lenguaje para enseñar dicha asignatura, teniendo en cuenta la orientación especial a la hora de explicar los ejercicios, omitiendo el uso de "aquí, en este lado, acá, etc." y usando un lenguaje apropiado como lo es "después del primer número a la derecha, posterior al signo igual el resultado es, después del signo más, los paréntesis en el centro, etc", pudiendo orientarse mejor el estudiante en el planteamiento y ejecución de los ejercicios.

Para poder dar respuesta a las barreras de acceso anteriormente descritas se elaboró material didáctico para poder enseñar de manera individual la lógica matemática. El cual se empezará a implementar de manera intermitente este año, debido a que se debe enseñar a los docentes y estudiantes su correcto uso y características.

Frente a las dificultades de comprensión se optó por realizar materiales de fácil uso y con un bajo costo, como apoyo del proceso de enseñanza, frente a las dificultades de cada eje se elaboraron nuevos materiales que apoyarán este proceso, por tanto estos instrumentos se pueden utilizar para desarrollar todas las unidades de los contenidos curriculares en los distintos niveles de enseñanza de las matemáticas. Todos los elementos están contruidos en relieve lo que permite al alumno familiarizarse con los símbolos, números y signos a través del tacto, comprendiendo el proceso y la lógica de los distintos ejercicios. El material consta de una recta numérica, pizarra ranurada, sistema de coordenadas, circunferencia graduada, números, signos y símbolos matemáticos con relieve y en braille.

Se espera con esto que el próximo año sea implementado de manera permanente y no realizar adecuaciones curriculares especiales para la enseñanza de los estudiantes ciegos, sino desarrollar la mayoría de las unidades de acuerdo a los planes de estudio, en un tiempo adecuado, logrando el aprendizaje de todos los contenidos que se planteen.

La experiencia de cada uno de los estudiantes no ha estado exenta de barreras emocionales, personales y de salud. Las cuales han sido atendidas por el programa de integración escolar en conjunto con unidad técnica pedagógica, convivencia escolar e Inspectoría general, los cuales

en conjunto con la familia de cada uno de los estudiantes han tomado decisiones, generado soluciones y derivaciones a redes de apoyo externas, según sea el caso.

Sin duda aún nos falta mucho para alcanzar las metas que engloba el concepto inclusión, pero trabajamos constantemente en que nuestros educandos cuenten con los recursos materiales y humanos necesarios, para acceder a los aprendizajes y desenvolverse de manera óptima dentro y fuera del aula. Para la comunidad educativa es un desafío diario y una inquietud constante el poder brindar una educación de calidad a nuestros estudiantes en situación de discapacidad.

Fundación Educacional y Comunicacional Ajayu

EL RESCATE DEL PATRIMONIO INTANGIBLE INDÍGENA EN LOS COLEGIOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

El rescate del patrimonio intangible indígena en los colegios a través de los medios de comunicación

Dirección del establecimiento

Colón 666, La Serena

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Carmen Gloria Clavijo

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

100 estudiantes a nivel regional

Práctica de Enseñanza

Las escuelas, medios de comunicación y el patrimonio Intangible

Problema detectado

Sentido de pertinencia por parte de los escolares, en los sectores que residen. Alguna vez se han preguntado ¿de dónde venimos? ¿cómo se formó nuestra escuela? ¿cómo nació la comunidad donde vivo?

Siendo que el currículum, permite flexibilidad en sus contenidos, muchas veces se enfoca sólo en lo “que es obligatorio” sin considerar lo transversal. El estudiante pierde la motivación y la conexión con el contenido y el aprendizaje, en simples palabras, no entiende por qué y para qué se le enseña.

El no contextualizar, agudiza el desarraigo cultural de los estudiantes por los sectores en que viven. Logrando un total desconocimiento de la identidad y cultura.

Cuando hablamos de “Patrimonio” se nos viene a la mente; edificios, estatuas, textos, lo hoy se denomina “Patrimonio tangible” pero ¿qué sucede con los relatos orales y el mismo idioma? Desde hace un tiempo los ciudadanos han volcado su aprendizaje y reconocimiento en el patrimonio intangible de los pueblos.

Al leer las tres palabras presentadas en el título, más de alguien se preguntaría ¿Cuál es la conexión? Partamos de la idea principal que es en la escuela, donde los estudiantes adquieren una parte de su aprendizaje, el docente cumple un rol de comunicador y el patrimonio intangible es aquel que trae el estudiante desde su hogar.

Al conectarse los tres, logran el rescate de la cultura y a la vez la identidad de un país. Es importante que en los colegios, se den espacios para la recuperación de la identidad de cada estudiante y del contexto que lo rodea.

Los medios de comunicación vienen a ser una estrategia para el rescate del patrimonio intangible desde los estudiantes, más cuando hace referencia al patrimonio indígena.

Los medios de comunicación indígena hacen visible la sensibilización y el propio reconocimiento por parte de la comunidad educativa, en especial a los niños y niñas, de un patrimonio intangible que es parte de la identidad de un país, como el nuestro, el cual se denomina “Multicultural”. Es importante destacar y valorar el trabajo que realizan los medios de comunicación indígena dentro del contexto escolar y su lucha por preservar el patrimonio intangible de los pueblos originarios.

Una de las experiencias más significativas en el Norte Chico, es la formación de los mini reporteros tanto patrimoniales como indígenas, los cuales tienen como principal misión; investigar, rescatar y difundir el patrimonio intangible desde la mirada de un niño.

La campaña “Mini reporteros indígenas” se lanzó oficialmente el año 2013, en la región de Coquimbo, la cual tuvo como objetivo; Comunicar las actividades indígenas que se están realizando en los establecimientos educacionales y comunidades indígenas de todo el país.

Una experiencia piloto en todo el país, que reunió 50 colegios, incorporando talleres periodísticos, basados en la recuperación del legado ancestral de los pueblos originarios de Chile. La creación del taller, está basado en el Convenio 169 de la OIT.

Según lo estipulado en el convenio 169 de la OIT en el área que se refiere a “Educación y Comunicación, artículo 30, en el inciso 2: “A tal fin, deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos” De lo mencionamos podemos deducir en el aspecto de comunicación que los gobiernos e instituciones tienen el deber de traducir en idioma propio las publicaciones virtuales, escritas u visuales para los descendientes originarios. El “derecho a ejercer la comunicación” no es solo empoderarse y convertirse en un “comunicador”, sino ser el puente entre comunidades, además de revitalizar el idioma originario. La mirada diferente y la capacidad de aprender, convierte a los niños y niñas en excelentes comunicadores más en su propia lengua. Según la experiencia de cientos de niños que se han convertido en comunicadores de sus comunidades, pueblos o ciudades y los cuales han sido puente de información entre sus pueblos, transmitiendo su cultura e identidad. Los niños desarrollan su personalidad, autoestima y a validar su cultura antes los otros, sin sentirse discriminados.

Para el año 2014, contamos con 250 colegios con la iniciativa, principalmente en la zona norte de Chile. Muchos colegios, han comenzado a crear suplementos en lengua originaria, lo que ha impulsado la recuperación y actualización de las lenguas maternas.

Este trabajo comunicativo se desarrolla en talleres zonales, donde los niños participan en conjunto con sus profesores, en capacitaciones y actividades grupales. El resultado del taller se vuelve en un suplemento mensual, donde los niños realizan una recopilación periodística de la historia, noticias u eventos que se realizan en su comunidad.

Objetivos: conocer y difundir el patrimonio indígena a través de la comunicación periodística escrita y audiovisual enfocada en los niños y niñas desde los 8 hasta los 12 años.

Descripción de la actividad: clases tipo taller a los niños y niñas, donde se les entregará las herramientas para crear y difundir periódicos con el enfoque de la comunicación indígena.

La familia, es uno de los ejes fundamentales para desarrollar el trabajo con los niños. No sólo por el apoyo en su formación escolar, sino por ser parte de la recuperación de la propia historia e identidad.

De hecho, los estudiantes entrevistan y realizan notas sobre su linaje o historias que cuenta sus abuelos. Estos a la vez, sienten que son parte de la educación de sus hijos.

Principales resultados de la práctica inclusiva:

- Aprendizaje de lexicología básica en lengua originaria , que le permita a los estudiantes saludar y despedirse, nombrar, escribir enunciados simples en lengua materna.
- Redacción de notas, crónicas y reportajes con enfoque indígena.
- Reconocimiento y revitalización de costumbres ancestrales.
- Creación de periódicos interculturales.

Aportes transversales:

- Desarrollo de habilidades comunicativas y sociales.
- Desarrollo de autoestima.
- Trabajo en equipo.

Entre las dificultades presentadas en la aplicación del proyecto, se encuentra:

- Tiempo. Por lo general, esta práctica inclusiva, se enfoca en el trabajo realizado por los niños en los talleres.
- Recursos para generar enlaces con otras comunidades. Por ejemplo pasantía, giras o trabajo ean terreno.
- Conocimiento y apoyo de los docentes: No es una práctica habitual, pero se necesita mayor sensibilización hacia los docentes de todas las asignaturas, para crear un eje y un trabajo colaborativo.

Los futuros desafíos son:

- Adaptación de PEI basado en la identidad y cultura.
- Red de periódicos escolares patrimoniales e indígenas.
- Cursos de perfeccionamiento para los mini reporteros.
- Postulación a fondos concursables para apoyar en recursos necesarios para su labor.

Aula Hospitalaria de La Serena y Aula Hospitalaria de Coquimbo

ESCUELAS HOSPITALARIAS, TRABAJANDO POR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

“Escuelas Hospitalarias, trabajando por una Educación Inclusiva”

Dependencia de la institución educacional

Institución de Educación de dependencia Particular Subvencionado

Nombre del director/a

Sra. Monserrat Pérez-Cueto Deza

Dirección del establecimiento

Balmaceda N° 916 Esquina Larraín. La Serena. Hospital de La Serena; Videla s/n. Hospital de Coquimbo

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Sra. Carmen Gloria Helena Godoy, Profesora de Educación Diferencial - Asesora Técnica Pedagógica

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

60 estudiantes permanentes (Atención en aula y domicilio): La Serena 70 estudiantes permanentes (Atención en aula y domicilio): Coquimbo

Práctica de Enseñanza

Las Aulas Hospitalarias son un mandato de la Ley de Integración Social N° 19.284, artículo 31 y su Reglamento para la Educación, Decreto Supremo N° 1 de 1998, normas que establecen la necesidad de adoptar medidas que posibiliten a los niños y jóvenes que por razones de salud deben permanecer en los recintos hospitalarios y necesitan recibir atención educativa correspondiente a sus niveles y cursos. Así mismo, el artículo 40 de la Ley N° 20.422 refiere a que el Ministerio de Educación asegurará la correspondiente atención escolar en el lugar que por prescripción médica, deba permanecer el estudiante.

Las aulas Hospitalarias son Escuelas Inclusivas reconocidas y financiadas por el MINEDUC, que responde a las Necesidades Educativas Especiales de cada estudiante mientras su estado de salud de vea afectado, fomentando el desarrollo integral a nivel físico, psicológico, emocional y social. La educación es gratuita y se da en tres modalidades: alumnos hospitalizados, atención domiciliaria y alumnos ambulatorios. Las Aulas Hospitalarias se encuentran ubicadas en los recintos Hospitalarios de cada ciudad.

Desde este contexto normativo general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las Aulas Hospitalarias de La Serena y Coquimbo declara desde su Misión “que las acciones y estrategias de intervención pedagógica buscan generar un ambiente en el cual cada niño/a y adolescente participe con entusiasmo en las actividades propuestas, ser escuchados y atendidos en sus diferencias individuales, considerando el contexto donde se desarrolla el proceso educativo”. Así mismo, desde la Visión se declara que “Somos un Establecimiento educacional humanizado, sensible, respetuoso e inclusivo de los niños/as hospitalizados implementando diversas actividades y entregando diversas oportunidades, pertinente a la realidad de la Necesidades Educativas Especiales, a sus intereses, motivaciones favoreciendo el estado de hospitalización en el cual se encuentra”.

Como respuesta a lo señalado, las Aulas Hospitalarias de La Serena y Coquimbo atienden a niños/ as y adolescentes en los niveles de Educación Especial, Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media. Para los fines de esta presentación, compartiremos como se ha logrado trabajar en una Pedagogía Inclusiva desde la modalidad ambulatoria. Estos son alumnos que por su condición de salud y prescripción médica no pueden asistir a una escuela regular y asisten al Aula Hospitalaria derivado por su médico tratante, para realizar la continuidad de estudios pudiendo ser promovidos de curso. Estos estudiantes permanentes de aula, están imposibilitados de reincorporarse a sus colegios por padecer patologías complejas con tratamientos y cuidados especiales y paliativos.

Las principales características de nuestra Pedagogía Hospitalaria desde un enfoque inclusivo, se da a través de los siguientes principios claves:

Valoración de la diversidad en el aula:

Nuestras aulas de clases son heterogéneas y los grupos que la conforman van variando permanentemente. Tenemos clases multigrado en nivel básico y medio. Los cursos están constituidos de 5 a 15 estudiantes en jornadas de mañana y tarde.

Junto con la diversidad de niveles de aprendizaje, existe una diversidad de diagnósticos clínicos (salud mental, enfermedades terminales, enfermedades crónicas, enfermedades traumatológicas), diversidad social, orientación sexual, género y creencias.

Esta diversidad implica un perfil de docente que sea flexible y adaptable a los permanentes cambios, empático y cercano, sin olvidar que el foco de atención está puesto principalmente en las necesidades e intereses de los estudiantes.

Flexibilidad curricular:

El trabajo pedagógico se planifica desde los Planes y Programas del Ministerio de Educación para Educación Básica y Media y desde las Bases Curriculares para Educación Parvularia.

Nuestra pedagogía tiene a la base los antecedentes escolares, emocionales, conductuales y académicos de cada niño/a y adolescente, por lo tanto, se realiza un primer ajuste curricular general seleccionando de cada Unidad, aquellos Objetivos de Aprendizajes y Contenidos más relevantes a trabajar durante el año. Todo el trabajo se presenta en un modelo de Planificación modelo T.

Ya con este primer ajuste general, se trabaja una planificación de aula que busca responder de manera flexible a los diversos Estilos de Aprendizajes trabajando actividades diversificadas y aplicando los Principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

Cuando tenemos estudiantes que no logran responder a los ajustes y propuestas antes señaladas, se realiza un segundo ajuste curricular individual (Plan de Adecuaciones Curriculares Individuales) que generalmente son más significativas y responde a los objetivos de aprendizajes: selección, priorización o eliminación, dependiendo de cada caso.

Metodología y Pedagogía Hospitalaria:

Nuestra atención en el aula está centrado en el estudiante y lo planificado se ajusta y respeta las necesidades del niño/a y adolescente. Esto implica ser muy flexible y adecuar y cambiar lo programado según las demandas presentes. Por otro lado, desde la metodología se buscan y

seleccionan experiencias de aprendizajes en donde todos los estudiantes puedan participar respetando sus necesidades, intereses y condiciones de salud. Por lo tanto el énfasis está en promover el trabajo colaborativo, las tutorías entre pares y estamos iniciando experiencias de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) integrando las distintas asignaturas. (Experiencia Ruta Mistraliana).

Procedimientos flexibles de evaluación:

En Pedagogía Hospitalaria todo se va evaluando permanentemente, se aplica la evaluación de proceso y contempla de manera integrada indicadores conductuales, socio-emocionales y curricular. Se utilizan pautas de cotejo, escalas de apreciación y rúbricas construidas de manera colectiva en el equipo de docentes. De tal manera, que el foco a observar sea compartido por todos y pueda ser aplicable y adaptable a las necesidades de cada estudiante.

Trabajo en equipo y proyectos educativos compartidos:

Una de las fortalezas de la Aulas Hospitalarias para responder a la diversidad e inclusión de todos los niños/as y adolescentes, es el trabajo en equipo y colaborativo. Cada escuela va integrando las necesidades, propuestas e intereses de los estudiantes y se configuran pequeños proyectos a lograr. Estos proyectos generalmente son experiencias en terreno o actividades: Patinaje sobre hielo, Visita a Museos, Participación en Pasacalles, Ruta Costera Coquimbo, entre otras. Estas actividades implica que profesores, estudiantes y padres se vinculen, participen y se interesen por toda la comunidad pensando en todos y todas. Esto ayuda a promover un clima afectivo y emocional.

Los estudiantes son considerados y parte de todo el proceso. Dada la diversidad de NEE y mutltigrado en las aulas, toda actividad o proyecto que se propone, es socializado junto a los estudiantes en sus clases.

Cuando las propuestas surgen desde el profesorado, las ideas se plantean a cada grupo y son los estudiantes quienes dan nuevas ideas, ajustes a las propuestas o presentan situaciones especiales a considerar. Estas situaciones se presentan con estudiantes de educación básica y educación media. Ejemplo de estas experiencias: Ruta Mistraliana, Salida Pedagógica a Museo, Salida en barco bahía de Coquimbo, Salidas a Instituciones Públicas (PDI, Bomberos, etc.), Pasacalle Aniversario de La Serena.

Cuando las propuestas surgen desde los estudiantes, ellos plantean sus inquietudes y necesidades en cada clase a su profesor/a. Luego se conversa con el equipo del aula, se abordan las posibilidades de su ejecución y dificultades en la puesta en práctica, se planifica en conjunto y luego todos ejecutan. Ejemplos de estas experiencias son: Patinaje sobre hielo, actividad para recolectar fondos para un compañero, etc.

Los padres y apoderados participan de las propuestas e iniciativas de actividades inclusivas aportando en las reuniones de padres y a través de mensajes (whatsApp), conversación personal, entrevistas. Generalmente las familias acogen con mucho compromiso cada actividad que permita favorecer el aprendizaje de sus hijos/as. Es este sentido, los padres colaboran respetando las iniciativas, aportando con lo solicitado, proponiendo su participación y/o apoyo cuando alguna situación de salud así lo amerita y favoreciendo las condiciones para la inclusión de sus hijos.

Por ejemplo, en la actividad de celebración de Fiestas Patrias, se organizó una Pampilla y cada grupo incluido estudiantes, padres y profesores tenían el desafío de: preparar un stand asociado al lugar asignado (Norte, Centro, Sur, Isla de Pascua), decorar según la zona, vestirse según la zona, mostrar productos típicos y presentar un baile. Esta actividad significó organización de cada equipo, compromiso y responsabilidad de todos.

Según la actividad la participación de los padres es directa (juegan junto a los niños, visitan el lugar asignado, se disfrazan según lo solicitado. En otras actividades colaboran con lo solicitado, enviando el material a exponer, entregando los recursos necesarios, apoyando a su hijo/a en sus compromisos.

Los principales resultados de la Práctica Inclusiva:

- El compromiso del proceso de aprendizaje integral depende de todos quienes somos parte de la institución. En este sentido, los profesores desarrollan sus clases con "puertas abiertas", existe observación de clases y acompañamiento por parte de un profesional del equipo para el apoyo técnico y sugerencias para ir mejorando la práctica pedagógica en beneficio al proceso general de los niños/as y jóvenes.
- La riqueza de aprender juntos. En la educación inclusiva todos aprenden de todos. Se enriquecen las experiencias y se aprenden valores de respeto, tolerancia, compromiso, responsabilidad y empatía. En cada actividad, todos tienen la posibilidad de estar.
- Trabajo en equipo y comunidad de aprendizaje. Necesariamente implica que el equipo de docentes necesita compartir un foco común de pedagogía hospitalaria, centrado en el bienestar de niño desde lo emocional, afectivo, social y curricular. Para no perder el foco y misión de la pedagogía, necesitamos trabajar en equipo, apoyarnos y mantener ese equilibrio y prioridades velando en primer lugar por la salud de nuestro paciente-estudiante. Además es necesario delegar responsabilidades, roles y confiar en el trabajo de cada uno.

Las principales dificultades se nos han presentado con estudiantes que tienen un Diagnóstico Clínico derivado de Salud Mental. En estos casos, los jóvenes con algún tipo de conducta

desadaptativa, bajo control de impulsos, rasgos de personalidad bipolar o esquizofrenia. Estas son situaciones que necesariamente dependiendo del tipo de actividad necesitamos tomar decisiones como equipo de profesores. Frente a estos casos, se ha considerado:

- Apoyo del apoderado en la actividad.
- Comprometer al estudiante (método de refuerzo)
- Tener un tutor de apoyo permanente (docente permanente)

Las situaciones de depresión grave con intento de suicidio, es otro diagnóstico que implica revisar todas las condiciones favorables o desfavorables de la actividad, anticipando cualquier situación junto al equipo de profesores y familia. En estos casos:

- Apoyo permanente de un docente a cargo.
- Evitar situaciones o materiales que puedan ser de riesgo.
- Comprometer a la familia en el apoyo de la actividad.

Nuestros principales desafíos para enriquecer la Pedagogía Inclusiva de las Aulas Hospitalarias están orientados a:

- Queremos fortalecer dos estrategias inclusivas: el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) a través de un Diseño Universal de Aprendizajes (DUA), tomando decisiones compartidas para abordar el Currículo seleccionando Unidades, Objetivos de Aprendizajes y Contenidos relevantes integrando en un Proyecto todas las asignaturas con un Tema Común a trabajar. De esta manera, buscamos que todos los profesores, familias, estudiantes trabajen un mismo tema desde distintas perspectivas favoreciendo el aprendizaje significativo, valorando los distintos Estilos de Aprendizajes y desde un foco contextual. El ABP necesariamente queremos tenga un carácter práctico, desde el hacer, desde la vivencia del estudiante integrando desde la práctica los saberes conceptuales.

- Incluir el uso de TICS de manera intencionada y sistemática en los procesos de aprendizaje, potenciando el trabajo colaborativo, pensamiento creativo y reflexivo de nuestros estudiantes en todos sus niveles.

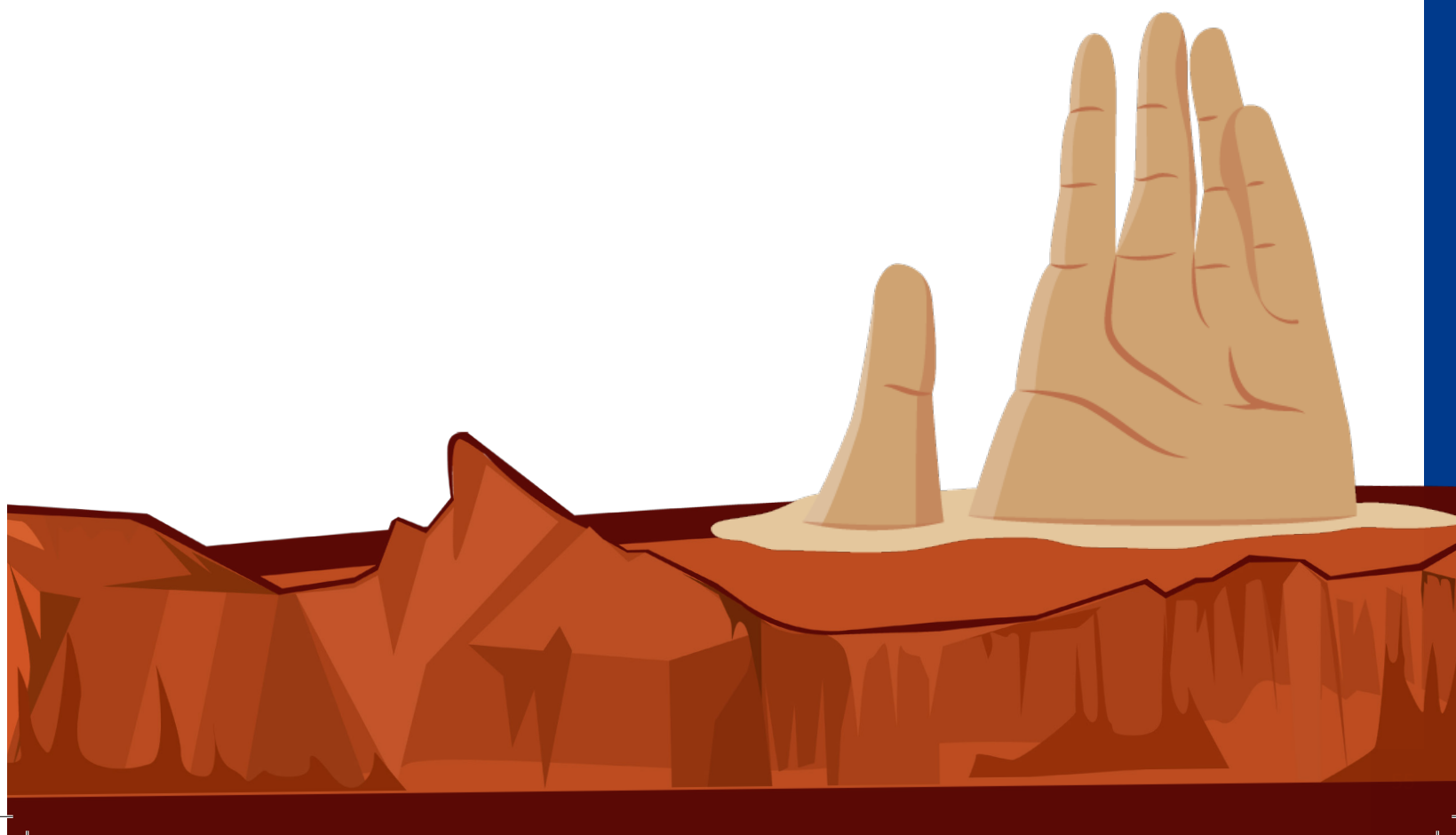
- Permanente capacitación a los docentes en la metodología de ABP, uso de TICS en Pedagogía Hospitalaria y potenciar las Comunidades de Aprendizaje con los docentes de distintas Aulas Hospitalarias del país.

- Estar siempre atentos y cuidar la salud mental del equipo y el clima laboral. Se requiere de

un equipo sano emocional y afectivamente. Las condiciones del trabajo hospitalario es intenso, cambiante día a día y de alto componente emocional. Los estudiantes necesitan contención dadas sus características de salud física y mental, el desgaste del profesor es similar, por lo tanto, se necesita cuidar el espacio, las relaciones interpersonales, asertividad en la forma de comunicarse y mucha empatía.

- Potenciar el rol mediador y facilitador de los docentes que se incorporan al trabajo en este contexto. Se necesita un profesor flexible, cercano y afectuoso con cada uno de los estudiantes y sus familias, comprometido con la práctica y la enseñanza.





**Escuela los Pensamientos de Juan XXIII.
Fundación Educacional Coanil.**

**PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS
PARA LA INCLUSIÓN LABORAL**

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

“Programa de Buenas Prácticas para la Inclusión Laboral”

Dependencia de la institución educacional (subvencionando por el estado o particular)

Subvencionado Particular

Nombre del director/a

Sra. Ana Riveros Plaza

Dirección del establecimiento

Avenida José Manuel Balmaceda 4320, La Serena

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Sra. Jennifer Muñoz Jepsen, Encargada de Prácticas e Intervención Laboral

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

23 estudiantes

Práctica de Enseñanza

Objetivo general:

Promover el intercambio y difusión de prácticas educacionales inclusivas en el país.

Objetivos específicos:

- Favorecer el intercambio de experiencias educativas inclusivas entre diferentes establecimientos educacionales de las diferentes regiones del país.
- Proponer la formación de una Red de establecimientos educacionales inclusivos a nivel nacional.
- Sistematizar experiencias educacionales inclusivas a nivel nacional, en diferentes niveles educacionales.

En materia de discapacidad, revelan que en Chile la población con una o más discapacidades es de 2.836.818 personas, lo que equivale al 16,7% del total de habitantes del país, que asciende a 16.634.603 personas (Fuente: 2º Estudio Nacional de Discapacidad, 2015.-)

En el último estudio realizado por ENDISC II 2015, revela que el 39,9% de las personas adultas en situación de discapacidad se encuentran ocupados.

Coanil es una fundación con presencia nacional que promueve la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, proporcionando los servicios de apoyo que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Fundación Educacional Coanil atiende a niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual en sus distintos rangos (leve, moderado, severo y profundo), de distintas ciudades del país provenientes de familias con escasos recursos o residentes de Hogares de la Fundación. Atendemos a 4.000 usuarios diariamente y contamos con 1.200 trabajadores.

Los usuarios propuestos para inserción laboral, preferentemente son mayores de 18 años, con discapacidad intelectual y con perfiles acordes a las exigencias de los puestos a los que postulan.

Entendiéndose que la Discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa de la persona, la cual se manifiesta en habilidades prácticas, sociales y conceptuales.

Comienza antes de los 18 años. (AAIDD 2010)

El programa de prácticas laborales durante el año 2017 logra incorporar a 23 alumnos a proceso de prácticas, entre ellos 3 contratos. En donde se extrae información de importancia sobre las

competencias que debe continuar mejorando para lograr la inserción laboral exitosa.

Actualmente nuestro centro de capacitación posee una matrícula de 48 alumnos, entre ellos el 81% de los alumnos posee la edad para ser incorporado a un empleo protegido y/o competitivo una empresa formal, en igualdad de condiciones que el resto de los trabajadores y así lograr la inclusión social integral de cada beneficiario.

Sin dejar de tomar en cuenta que las posibilidades de inserción laboral han ido aumentando debido al interés que han presentado las empresas, aún más desde el 2017 debido a la ley nro. 21.015 "Ley de inclusión laboral".

PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL

Este programa está basado en el Modelo de Empleo con Apoyo (EcA), el cual contempla el apoyo y seguimiento individualizado que permita a la persona desempeñarse satisfactoriamente en el puesto de trabajo, y asegure su mantención al transcurrir el tiempo logrando un nivel productivo esperado.

Su objetivo es Incorporar a los alumnos a prácticas laborales, proporcionándoles una formación de laboral que les permita realizar un trabajo de forma independiente, supervisada o colaborativa.

Dentro de sus **OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ESTRATÉGICOS (METAS)** se aspira a:

- Favorecer independencia y autonomía por medio de prácticas laborales.
- Reconocer la importancia del trabajo y los hábitos productivos por parte de los alumnos y sus apoderados.
- Favorecer el acceso al Empleo competitivo y/o protegido.

Los jóvenes del centro de capacitación laboral sí participan de la toma de decisiones referidas a sus experiencias de prácticas laborales, considerando que en los tiempos actuales los apoyamos en su capacidad de autodeterminación, como competencia necesaria para su independencia, fundamentada en los lineamientos que nos proporciona el enfoque Multidimensional centrado en la persona, su cultura, entorno, valores, creencias, gustos e intereses personales.

Los jóvenes participan de sus propias decisiones mediante entrevistas previas, talleres de apresto laboral y un plan de apoyo focalizado en sus fortalezas y necesidades que requiere mejorar.

En lo que respecta a la familia y a su rol fundamental en el proceso de formación e inserción laboral podemos enunciar una serie de deberes principales entre los cuales se encuentran los

siguientes:

- Contribuir a que el familiar en situación de discapacidad intelectual disfrute de una vida en igualdad de oportunidades a sus pares sin discapacidad.
- Fomentar la igualdad en el seno de la familia poniendo de su parte para que el familiar en situación de discapacidad intelectual asuma responsabilidades en el hogar y participe en la toma de decisiones. Para ello deben evitar la sobreprotección y confiar en sus capacidades.
- Establecer una relación colaboradora, crítica y constructiva con la entidad que presta apoyos a la persona en situación de discapacidad intelectual.
- La familia tiene la responsabilidad de incluir a sus hijos en el ámbito educativo desde las primeras etapas hasta la adultez, acompañando el proceso formativo, mediante entrevistas, talleres previos, evidencias y sesiones de retroalimentación del desempeño de los jóvenes en los centros de práctica e inclusión laboral.

Resultados de la práctica inclusiva:

Los principales resultados del programa son:

- Capacidad de auto realizarse
- Mayor autonomía mediante la independencia económica
- Rol más activo e independiente
- Mejor auto percepción y valoración social (autoestima)
- Mayor bienestar material, contribuyendo al sustento familiar

Dificultades que han tenido para desarrollar dicha práctica y cómo las han resuelto:

- Falta de independencia, hábitos laborales y habilidades sociales
- Falta de motivación por trabajar, apoyo o sobreprotección familiar
- Ignorancia de la reforma previsional y ley de Inclusión laboral

Dentro de nuestros desafíos como centro inclusivo aspiramos a :

- Mejorar en las prácticas de inserción inclusivas mediante estrategias de Empleo con Apoyo.
- Aumentar el número de inducciones o capacitaciones a los funcionarios de las empresas que entregan oportunidades de inclusión laboral.
- Apoyar en la difusión de la nueva Ley de Inclusión laboral en conjunto con redes a nivel comunal, regional y de país.

Colegio Sagrados Corazones (SSCC)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Atención a la Diversidad"

Dependencia de la institución educacional

Colegio Particular subvencionado, aún con financiamiento compartido; baja gradual de la mensualidad hasta la gratuidad

Nombre del director/a

Sr. Rodrigo Gonzáles Lobos

Dirección del establecimiento

Calle Vicuña #586, La Serena

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Yanelly Artal Barraza. Profesora En Educación Diferencial

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

16 estudiantes total, entre ellos 7 estudiantes de pre básica, 7 estudiantes de 1° ciclo, 1 estudiante 2° ciclo y 1 estudiante enseñanza media

Práctica de Enseñanza

El programa de Atención a la Diversidad se origina, como una necesidad de dar atención a alumnos que presentan necesidades educativas de aprendizaje de carácter permanente (NEEP), específicamente estudiantes de pre básica con la condición de Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Esta necesidad se visibilizó con fuerza a mediados del primer semestre del año 2016 y nace como una acción SEP al comenzar el segundo semestre del mismo año (agosto 2016).

Una de las razones de fuerza de implementar algún apoyo a estos alumnos de pre básica, es debido a las conductas desadaptativas (golpes, agresiones, descompensaciones, etc.), por lo que las educadoras de párvulos se veían sin estrategias y sin los medios necesarios para poder contener a los estudiantes.

Los apoyos comenzaron, a través de la atención individualizada de los estudiantes, dentro del aula, para ir evolucionando a un apoyo más integral, es decir, involucrar a la educadora de educación diferencial en las planificaciones e incorporar talleres en los horarios de planificación, que pudiese generar en las educadoras de párvulo una sensibilización, comprensión y aprendizaje sobre el Espectro Autista. Se realizaban aulas de recurso fuera del horario de clases de los niños(as) que estaban enfocadas a desarrollar tanto la inteligencia emocional como las habilidades sociales.

El año 2017 "Atención a la Diversidad" se presenta como una forma de vivenciar, visibilizar, evaluar y proyectar el desafío de la educación inclusiva como una práctica empírica, dando respuestas a las necesidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter permanente, como lo son los alumnos que presentan Trastornos del Espectro Autista, respondiendo así a la Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar y Decreto 83. Ampliándose su cobertura a primer y segundo básico y a un curso de enseñanza media.

El programa de atención a la diversidad en el 2017 cumplía la función de apoyo en aula, tanto en el área de aprendizaje formal como de habilidades sociales, conocimiento y formación valórica, inspirada en los principios cristianos y el Carisma Providencia, por otra parte, la contención de emociones dentro y fuera del aula.

Brindaba apoyo y estrategias a los docentes sobre cómo actuar frente a situaciones de descompensación de los alumnos, además de estrategias de enseñanza aprendizaje.

Apoyar en aula común en horas destinadas en cada nivel (pre kínder, kínder, y primero básico), según la necesidad de los alumnos, además de trabajar de forma transversal con el grupo curso, cumpliendo, así también con el principio de equidad.

Se trabajó en desarrollar habilidades o estrategias, que no estén consideradas en el currículum de cada nivel, en aula de recursos, sin interrumpir las horas lectivas de los alumnos, a través de un plan educativo individual, que consideraba aquellas habilidades y aprendizajes no desarrollados o en vías de desarrollo. Siempre con el apoyo y compromiso constante de nuestros apoderados.

En la actualidad "Atención a la Diversidad", sigue en la misma línea del año 2017. Además se encargó de desarrollar el Plan de Inclusión Institucional, donde se proyectaron metas a nivel de la comunidad completa, entre ellas: Creación de un equipo multidisciplinario (conformado por coordinadora de evaluación diferenciada, coordinadora PIE, orientadora, equipo de convivencia escolar, psicólogas PIE y encargada de Atención a la Diversidad) que realice trabajo técnico sobre temáticas de inclusión, este equipo se llama "Inclusión y Diversidad", visualizando a la inclusión como la base de la nueva educación integral, por esto están planificando módulos o unidades de aprendizaje en el área y asignatura de Orientación que aborde estas temáticas, con el propósito de generar una cultura inclusiva, desde pre kínder, hasta 4° medio. Por este año se están realizando estas unidades o módulos en pre básica y primer ciclo, esperando que para el próximo año tengamos cobertura total hasta enseñanza media.

Próximamente se realizará la primera reunión de apoderados de los alumnos que conforman el programa, para que se realicen talleres sobre diferentes temáticas, como estilos de crianza, estrategias de enseñanza en el hogar, etc. y sobre todo, para que podamos crear una red interna de apoyo.

También "Atención a la Diversidad", apoyará al equipo de convivencia escolar en la nueva reformulación del manual de convivencia escolar y sus protocolos de acción desde la mirada de la inclusión.

Para resumir los objetivos del programa son "Proporcionar apoyo psicopedagógico a aquellos alumnos que presenten un diagnóstico de carácter permanente, cumpliendo con el principio de equidad pedagógica e inclusión educativa", a modo general y específicamente " Proporcionar apoyo en aula común a los alumnos que estén dentro del programa de Apoyo a la Diversidad", "Crear y ejecutar Planes Educativos Individuales para desarrollar el aprendizaje de habilidades y aprendizajes de los alumnos con NEE de carácter permanente", "Proporcionar métodos y estrategias de enseñanza, a los docentes, para trabajar con alumnos con NEE de carácter permanente" Proporcionar contención emocional en situación de descompensación de los alumnos con NEE de carácter permanente", "Diseñar talleres de sensibilización frente a las NEE de carácter permanente, a la comunidad educativa, para favorecer la inclusión" y "Desarrollar una cultura de inclusión en la comunidad educativa de los Sagrados Corazones".

La mayoría de nuestros estudiantes esta entre el rango entre 4 y 12 años de edad, y el 99% de

ellos no sabe o no está consciente de su condición, por lo que "Atención a la Diversidad" se ha tomado como una práctica pedagógica desde una mirada más natural, es decir, es parte de su cotidianidad; la Educadora Diferencial es otra profesora más dentro del aula, que si bien tiene un vínculo muy cercano con los estudiantes, es exigente y por lo general es quien está pendiente de su auto regulación; mientras tanto las aulas de recursos son tomadas como una clase más, no como reforzamiento, si no como un taller o academia, la cual es una vez a la semana, en grupos, una 1 hora, donde 30 minutos son de juego (para practicar habilidades comunicativas, interacción social, lectura de claves sociales, auto regulación). En síntesis, los escolares son participes activos, pero no son quienes toman decisiones respecto a las prácticas en sí, pero son quien van modelando los apoyos según sus necesidades.

Los apoderados participan a través del trabajo colaborativo que realizamos, donde está presente familia, comunidad educativa y especialistas externos. Toda intervención está establecida según la toma de acuerdo de la tríada, buscando las practicas más asertivas, sin sobre estimular o dejar de lado alguna área que sea trascendental. Se mantiene el contacto de forma personal, vía email, telefónica o WhatsApp, utilizando la tecnología a nuestro favor y comprendiendo que los tiempos son acotados, sin embargo, toda decisión o intervención debe ser sustentada o debe ser aplicable según el reglamento interno de nuestra comunidad educativa (manual convivencia escolar y manual de evaluación).

Como resultado a corto plazo hemos tenido la contención de nuestros estudiantes, intervención psicopedagógica según la necesidad, el apoyo pedagógico a los estudiantes y el apoyo técnico-pedagógico a los profesores. A mediano plazo se ha logrado la autorregulación de nuestros estudiantes, el desarrollo de algunas habilidades sociales (conductas de entrada), la sensibilización y conocimiento del autismo y las necesidades educativas especiales. Finalmente, a largo plazo esperamos que podamos crear una cultura inclusiva, que la comunidad finalmente termine esta transición a convertirse en una comunidad educativa inclusiva a serlo desde todo punto de vista. Que podamos entregar educación integral y de excelencia, como lo describe nuestro Proyecto educativo institucional (PEI) y Fundacional de Las Hermanas de la Providencia, además de nuestra visión y misión.

Han sido tres las principales dificultades que ha tenido que enfrentar el Programa de Atención a la Diversidad. Primero salir del estereotipo de ser un programa que siempre ampara bajar los objetivos de aprendizaje para nuestros estudiantes, mientras lo que realmente se persigue es bajar las barreras de aprendizaje. Segundo sensibilizar al cuerpo docente, cambiando la percepción de que los alumnos NEEP son un problema para ellos en el sentido de cómo enfrentarlos a nivel educativo y social. Y finalmente la tercera gran dificultad es el espacio físico, debido a que el colegio está emplazado en el casco histórico de la ciudad de La Serena, no se puede construir fuera de los estándares de una ciudad el tipo colonial, lo que no permite que la infraestructura

cambie según todas nuestras necesidades, como la de tener aula de recursos específica y única para el programa. Finalmente, las primeras dos dificultades no desaparecen aun, pero es de un trabajo constante demostrar que el programa es un agente de cambio y apoyo, quitando las etiquetas y estereotipos.

Como ya se había mencionado con anterioridad esperamos que podamos crear una cultura inclusiva, que la comunidad finalmente termine esta transición en la que estamos actualmente a convertirse en una comunidad educativa inclusiva. Que podamos entregar educación integral y de excelencia, como lo describe nuestro Proyecto educativo institucional (PEI) y Fundacional de Las Hermanas de la Providencia, además de nuestra visión y misión, tomando en cuenta la equidad pedagógica.

Ampliar la planta docente del programa y contar con especialistas propios (terapeuta ocupacional y psicólogo(a)), además de contar con una infra estructura accesible y sala de recursos propia y acorde a las necesidades que tenemos.

Colegio Alemán de La Serena

LOS GOLPES DE ARCO EN PAREJAS: LA APLICACIÓN DE LA TUTORÍA ENTRE IGUALES A ALUMNAS DE VIOLÍN

Nombre de la práctica o experiencia de educación inclusiva

Tesis de Máster "Los golpes de arco en parejas: la aplicación de la tutoría entre iguales a alumnas de violín"

Dependencia de la institución educacional (subvencionando por el estado o particular)

Particular

Nombre del director/a

Carlos Gómez Salinero

Dirección del establecimiento

D-401 346, La Serena

Nombre y cargo del académico, funcionario o estudiante a cargo

Monserrat Trujillo Peña, Licenciada en Música con Mención en Violoncello Universidad de La Serena, Máster en Musicología y Educación Musical Universidad Autónoma de Barcelona

Cantidad de alumnos beneficiados directamente

4 Alumnos

Práctica de Enseñanza

Debido al cambio de paradigma que vivimos actualmente en el área de la enseñanza, se hace necesario buscar nuevas metodologías de aula que nos sirvan para otorgar el conocimiento de mejor manera a los alumnos.

Tradicionalmente, la formación musical instrumental tiene un carácter individual debido a la complejidad y exigencias que requiere adquirir la técnica de los diferentes instrumentos musicales, en donde el alumno asiste a clases de instrumento una vez por semana y se someta a largas jornadas de estudio personal para lograr las expectativas que exige el profesor o la institución en donde asiste a clases regulares. Además, de manera complementaria los estudiantes asisten a clases de lectura musical y conjunto instrumental en donde comparten aula con otros alumnos de diferentes instrumentos y en las cuales también cada uno se hace responsable de su estudio personal.

Resulta contradictorio que la formación sea individual, ya que en la mayoría de los casos a interpretación de la música es colectiva, por lo cual resulta relevante incorporar nuevas metodologías que fomenten el trabajo de equipo en la formación integral de los músicos. Los alumnos del aula de instrumento necesitan de nuevas y propuestas que ayuden a desarrollar competencias tanto en su estudio musical como en las habilidades sociales.

Existen instituciones que dictan clases de instrumento que por necesidades económicas y de tiempo han optado por dejar de lado la clase individual y realizar una clase en conjunto. Como esta medida es relativamente reciente, los profesores siguen ocupando las metodologías tradicionales de enseñanza.

En la búsqueda de nuevas metodologías, el aprendizaje cooperativo resultó atractivo para aplicarlo a la enseñanza del instrumento ya que fomenta la interacción entre los estudiantes debido a que el conocimiento se distribuye y construye en conjunto y así cada uno de los participantes colabora en el aprendizaje de todo el grupo. Además, este tipo de aprendizaje fomenta habilidades sociales las cuales facilitan la integración y la buena convivencia de los participantes en donde la diversidad del aula es tomada no como una molestia si no como un recurso.

Dentro del aprendizaje cooperativo existen diversas formas de trabajo, en este caso se optó por la "tutoría entre iguales" que consiste en formar parejas en donde se le asigna el rol de tutor al alumno que posee más conocimientos para que le enseñe al alumno que se le asigna el rol de tutorado el cual desconoce o presenta problemas para entender la materia. Si bien existen otros modelos

de aprendizaje cooperativo que se podrían aplicar a la enseñanza del instrumento, la tutoría entre iguales resulta atractiva, ya que propone trabajar temas específicos en parejas.

Objetivo

Incorporar la tutoría entre iguales como herramienta para el aprendizaje instrumental.

La intervención

La herramienta de tutoría entre iguales se aplicó a dos parejas de alumnas de violín en el Colegio Alemán de La Serena. La primera pareja (rol fijo) fue conformada por una alumna de 16 años a la cual se le otorgó el rol de tutora debido a los conocimientos que tenía de la técnica, y una alumna del Colegio Alemán de 12 años con pocos años de estudio en el violín.

La segunda pareja (rol recíproco) se conformó por dos alumnas del Colegio Alemán estudios similares de violín, las cuales en medio de la sesión cambiaron sus roles (tutora/ tutorada) para enseñarle a su compañera un aspecto de la técnica del violín que dominaban.

El profesor de instrumento fue un participante activo en el proceso de investigación, en donde se convirtió en un gestor del conocimiento. Además, al ser el experto en la materia conformó las parejas según las necesidades de éstas y escogió la técnica y el repertorio que se ejecutó en las sesiones.

Se realizaron 4 sesiones por pareja en el transcurso de un mes las cuales fueron grabadas. Además, el profesor de instrumento completó fichas de observación y las alumnas respondieron unos cuestionarios a modo de conocer su opinión sobre la experiencia.

La aplicación de la tutoría entre iguales resultó efectiva en este estudio. Se pudo comprobar que ambos roles se beneficiaron tanto en aspecto técnicos propios del violín, aspectos emocionales como vencer la timidez, el aumento en la confianza y aspectos sociales ya que alumnas con diferencias de edad (12 y 16 años) trabajaron en conjunto sin hacer diferencias entre ellas.

El rol del profesor juega un papel fundamental en el éxito de la herramienta, ya que es el que tiene que gestionar el conocimiento, el moderador en casos de conflicto y el que fomenta la buena convivencia de todos los que participan en el aula.

No se presentaron mayores dificultades en la implementación de la tutoría entre iguales ya que

las alumnas acudieron voluntariamente y con motivación a cada una de las sesiones. Una de las alumnas, en una primera instancia, manifestó que le gustaba más estar sola en clase lo cual fue cambiando en las sesiones debido a que el profesor detectó que ésta sufría de ego elevado y pudo revertirlo.

A futuro, se pretende seguir utilizando la tutoría entre iguales para trabajar aspectos técnicos del violín y de otros instrumentos y así tener una idea más global de la aplicación de esta herramienta en el aprendizaje musical y así poder aportar con más datos y evidencias los beneficios que ésta otorga.

Centro Educacional Municipal Horacio Aravena Andaur

METODOLOGÍA ECLÉCTICA QUE RESPETA Y VALORA LA DIVERSIDAD COMO OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

“Metodología Ecléctica que respeta y valora la diversidad como oportunidad de aprendizaje, considerando las diferencias étnicas, sociales, culturales, de género y necesidades educativas especiales incorporando el DUA y la expresión artística como base”

Dependencia de la institución educacional (municipal, subvencionando o particular)

Municipal

Nombre del director/a

Fabián Villagra Gil

Dirección del establecimiento

Ureta Cox 401 Comuna de San Joaquín. Santiago

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Luisa Mónica Gerstmann Sepúlveda, Educadora Diferencial de Aula

Correo electrónico del profesor/a

cemhaa@gmail.com

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

Matrícula total escuela: 876 estudiantes; Pre Básica: 41 estudiantes; Básica: 260 estudiantes; Media: 210 estudiantes; Nocturna: 365 estudiantes

Práctica de Enseñanza

Origen de la Práctica Inclusiva

El desarrollo de prácticas inclusivas parte de la necesidad detectada por el cuerpo docente, de dar respuesta a las múltiples necesidades educativas especiales. Se comienza con la incorporación del Programa de Integración Escolar en los niveles educativos de pre básica y básica, atendiendo a los diagnósticos de carácter permanente y transitorio, ingresando a aula como co-docente, junto con el profesor de asignatura. Posterior a esta implementación, se evidencia la necesidad de compartir, socializar y educar a la comunidad educativa en las características y necesidades de los estudiantes. Para ello se realizan talleres de sensibilización a la comunidad escolar y se asignan horas de articulación o trabajo colaborativo entre educador(a) diferencial y profesor(a) jefe, de matemática, lenguaje. Las educadoras diferenciales intentan además coordinarse con profesores de asignaturas en las que los estudiantes evidencian dificultades, aún sin corresponder a sus horas de articulación.

Al tratarse de una escuela municipal, además de las características sociales, económicas y culturales del sector en el que está inserta, no se realiza selección de estudiantes y se acepta a todos los postulantes, buscando dar respuesta a todas sus necesidades educativas. Todos los estudiantes con necesidades educativas especiales, independiente que no tengan acceso a ser integrados en la plataforma ministerial (que considera un cupo limitado, 7 por curso), son atendidos por el equipo PIE, en coordinación con los docentes y otros equipos, como el de convivencia. El sobrecupo es de aproximadamente 10 a 20 % por curso

Desde hace 4 años se incorpora el Programa de Integración Escolar en Educación Media y Vespertina, como respuesta a las Necesidades Educativas Especiales que presentan los estudiantes y se intenta apoyar a las familias para que terminen sus estudios, creando mayores lazos de coordinación familiar. Paralelamente a esto comienza la implementación del Decreto 83 a nivel comunal, que garantiza procesos de inclusión, permitiendo la incorporación de nuevos diagnósticos tales como Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual Moderada, los cuales se hacen presente con ese diagnóstico en la escuela.

El contexto del Establecimiento y características de la comunidad escolar

El establecimiento educacional se encuentra inserto en un entorno social con un alto nivel de vulnerabilidad y vulneración de derechos, como hacinamiento, violencia intra-familiar, carencias económicas, drogadicción, alcoholismo, ausencia y/o negligencia parental, abandono, disgregación familiar, abusos sexuales y de poder, machismo, problemas de salud, alimentación e higiene personal. A nivel de comunidad extra escuela se convive con balaceras, sistemas de

pandillas (ajuste de cuentas, demarcación territorial, validación del estatus dentro del contexto); gran parte de los niños son socializados a temprana edad en el mundo de la delincuencia y de diferentes abusos.

Los estudiantes provienen mayoritariamente de la comunidad de La Legua, estigmatizada por los problemas antes mencionados. Sin embargo, también existen procesos históricos de resistencia, oposición a la opresión y de expresión artística. Durante el año lectivo ocurre migración de estudiantes desde otros establecimientos, mayoritariamente expulsados de éstos por problemas de conducta, quienes suelen no corresponder a la edad esperada para su grupo curso y en ocasiones están judicializados. También se presentan estudiantes itinerantes, entre ellos, integrantes de familias circenses. Además, en la comunidad escolar se observa una diversidad de género, donde se aceptan diferentes manifestaciones en su presentación personal, estilos y expresiones.

Por otra parte, la realidad nacional actual caracterizada por altos niveles de inmigración, se traduce en un alto índice de familias migrantes en esta comuna, que buscan formas de acomodarse e insertarse en la realidad chilena. El establecimiento acoge aproximadamente a un 20% de estudiantes migrantes provenientes de Perú, Colombia, Venezuela, Haití, Ecuador, Brasil y Argentina. Las principales dificultades radican en la diferencia idiomática y el contraste cultural.

Es así como el colegio enfrenta desafíos adicionales constantes, como incorporar estudiantes diversos, que exhiben una multiplicidad de características particulares, sin trayectoria previa en nuestra escuela, además de una gran diversidad de estructuras familiares.

Planteamientos fundamentales del establecimiento

El escenario altamente diverso al interior de la escuela obliga a la comunidad educativa a dar respuesta a las necesidades de la comunidad escolar, ya que como establecimiento educacional municipal somos garante de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

En base al contexto descrito es que nos proponemos como objetivo:

Generar y mantener un adecuado clima escolar que garantice aprendizajes significativos y funcionales, respetando las características personales, emocionales, cognitivas y la interculturalidad de todos y todas las estudiantes, brindando oportunidades para todos y todas.

En relación a la gran diversidad de características presentes en la comunidad educativa y como respuesta al objetivo planteado, es que utilizamos una metodología ecléctica, basada en las inteligencias múltiples, con el fin de dar respuesta a la diversidad. Se adquieren y desarrollan prácticas inclusivas como: talleres artísticos, ponencias y actividades con diversos agentes culturales (escritores, músicos, artesanos, líderes étnicos, entre otros), espacios de recreación, biblioteca abierta de forma permanente, laboratorio de computación.

Se trata de un proyecto de escuela comunitario, donde se considera y acoge a la gran diversidad cultural, social, étnica y cognitiva, respetando y considerando sus diferencias y necesidades, valorando sus raíces, como oportunidades para adquirir nuevas formas de aprendizaje y comunicación, propiciando establecer vínculos seguros, espacios en el aula confortables y motivadores que intenten adherir la participación de todos.

Se ha incorporado el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) en los niveles de educación inicial y básica, con el fin de asegurar el respeto por los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, teniendo presente las características particulares de cada niño y niña. Esta metodología contempla creación de estrategias de intervención diversificadas, usando múltiples formas de representación, expresión y motivación. Se establecen objetivos priorizados para aquellos estudiantes que lo requieran, y los objetivos básicos imprescindibles para los estudiantes que presenten mayores dificultades cognitivas, que son objetivos orientados para la vida. Se promueve el trabajo colaborativo entre los docentes, educadores diferenciales, profesionales y asistentes de la educación y entre los estudiantes. Destacan las siguientes actividades:

- Realización permanente de talleres de sensibilización en torno a las necesidades educativas especiales de los niños, educando a la comunidad escolar (profesores, cuerpo directivo) respecto a las características, necesidades y formas de abordar las N.E.E. por el equipo PIE, como también a nivel de Corporación Municipal capacitación sobre DUA y trabajo psicoeducacional para docentes a final de año. Se enfatiza la co-educación, ingresando a aula profesoras diferenciales a nivel de coeducación compartida, como también las especialistas, psicóloga, terapeuta ocupacional y fonoaudióloga, con talleres o intervenciones dirigidas. Las educadoras intervienen en el inicio, desarrollo o cierre de la clase y actualmente se trabaja en co-docencia en muchos cursos con las responsabilidades compartidas con el/la profesor/a de aula, trabajando a la par en la planificación, intervención y evaluación.
- Incorporación de dupla psicosocial, la cual realiza derivaciones a diferentes programas externos (O.P.D, FAE PRO, entre otros), efectuando visitas domiciliarias e incorporando talleres acorde a las necesidades de cada curso.
- Desde el año 2017 se han incorporado clases de Mapudungun de 1° a 4° básico, junto a actividades y ceremonias, dando espacio a la expresión en diferentes lenguas fuera de español, como Mapudungun y de Señas. En el caso de migrantes haitianos, se ha integrado un inspector de patio bilingüe, de la misma nacionalidad, que apoya como traductor.
- Inclusión de espacios y talleres que apuntan a la convivencia escolar, en todos los niveles educativos, desde pre básica hasta educación vespertina.
- También se implementan los siguientes espacios:

Ludoteca (Educación básica 1° a 4°) (espacio de juegos para desarrollar habilidades)

*Vida Sana (Todos los niveles) estilos de vida sana

Talleres Acciona: teatro y música (Educación básica)

Enlaces (Todos los niveles) y CRA (Educación básica y media)

Espacio amigable (Educación media) taller y orientación sobre sexualidad a cargo de matrona

Programa de habilidades para la Vida (HPV Educación básica y media, insertos dentro del establecimiento) Apoyo parental, psicoeducación

P.A.C.E. (Educación media) Apoyo Universidad Católica , pasantías y tutorías para PSU e ingreso universidades

Alianza con Kyklos: reciclaje (básica y media) contenedores en cada sala y en el patio

Talleres: montañismo, huertos orgánicos, cocina, género, volleyball, basketball, fútbol social, handball, piscina, danzas andinas, grafitti y muralismo, ajedrez, geografía y ecología, folclor, bienestar y sexualidad, banda de bronces, tenis de mesa, gimnasia artística, comics.

Asuntos estudiantiles: (educación media) Los estudiantes realizan peticiones y las respuestas son consensuadas en reunión con los profesores.

Talleres enfocados a la familia: en temas solicitados por éstas.

Capacitación docente en temáticas inclusivas: Realizadas tanto por equipo del establecimiento, como por externos.

Talleres de autocuidado para profesores: fin de año.

Actividades programadas que incluyen a todos/todas los/las estudiantes

Salidas pedagógicas: Se agrupan cursos para realizar salidas por ciclos. Día del Libro: Cada curso escoge un libro y lo representa a través de una expresión artística. Día de la Interculturalidad: Cada curso presenta un país americano en un stand, incluyendo su gastronomía, geografía, folklore, etc. Los apoderados participan como apoyo, mostrando sus culturas. Día del Niño: Se integraron prebásica - que se encuentra en otro espacio físico - hasta 2° básico, para realizar actividades lúdicas en conjunto. Semana de las Artes: Se promueven las artes con invitados y talleres, considerando todas las artes visuales, manuales, musicales y de danza. Se crearon murales y grafittis en la escuela. Feria expo del Liceo: Se exponen diferentes stand con todas las actividades que realiza la escuela. Fiesta folclórica: Todos los cursos presentan bailes típicos de diferentes

países. Congreso Proyectivo: Durante tres días se discuten y realizan propuestas, las cuales son expuestas y votadas por los estudiantes. Feria de Ciencias: Se exponen diversos experimentos. Feria de Lenguaje: Se exponen diferentes y creativas estrategias de trabajo en Lenguaje por curso. Marcha por los derechos del niño: Se realiza un carnaval con pasacalle honrando los derechos del niño. El 2017 se hizo visible la reivindicación de no más violencia contra las mujeres, por el asesinato cometido a una escolar.

En las asignaturas de orientación y religión se desarrollan talleres de habilidades sociales que incluyen afectividad, N.E.E., discriminación, inclusión, convivencia, respeto por sí mismo y por el otro, donde los estudiantes participan y expresan sus opiniones y necesidades, desarrollando con la empatía. En todas las asignaturas, especialmente las de letras, arte y corporales, se incluyen prácticas inclusivas. Como ejemplo, en historia y geografía los estudiantes migrantes relatan experiencias de su país y muestran su cultura. El trabajo es en equipo, donde cada estudiante juega un rol y todos aportan desde su acción a un producto final, definiendo su trabajo y formas de participación, valorando la pertenencia y habilidades de cada uno. Se cooperan mutuamente, mediados por sus profesores, educadores y escuela. Estudiantes de diferentes cursos realizan muestras de obras de teatro o exposiciones a otros cursos. Realizan algunos proyectos de su interés.

La escuela es inclusiva desde la base de su proyecto educativo, por lo tanto los apoderados conocen que en ella existe una gran diversidad de estudiantes y prácticas educativas que apuntan a la inclusión. Existe el acompañamiento de apoderados en el aula en el caso de estudiantes que lo requieran, por ejemplo, de espectro autista o con problemas asociados. Se realizan talleres para padres atendiendo a sus inquietudes y también a las necesidades de comunicación de la escuela.

Se requiere mayores espacios de participación de los apoderados.

Los principales resultados de la práctica inclusiva. Básica- DUA trabajo colaborativo, dupla son los siguientes:

A partir de la intervención realizada por años, existe mucho compromiso con los estudiantes, además de un lenguaje y un espíritu inclusivo que se lee en las prácticas cotidianas y no sólo a través de metodologías específicas, donde colaboran desde asistentes de la educación como inspectores de patio hasta docentes, profesionales de la educación y directivos. Existe un gran interés porque todos los estudiantes asistan, participen, se motiven, interactúen, se respeten y tengan acceso a aprender significativamente. Están instaladas muchas prácticas diversificadas al interior de las aulas, las cuales también se han ido abriendo a la enseñanza media y vespertina, pero en educación preescolar y básica llevan más tiempo, marcando una notable diferencia. El trabajo colaborativo, la co-docencia, el establecimiento de vínculos seguros y el compromiso

de todos los agentes educativos son vitales, manifestando voluntades y acciones de apoyo permanentemente.

Las dificultades son:

Primero, hacer visible las diferentes problemáticas y aceptar la gran diversidad de la comunidad escolar, que propone muchísimos desafíos y la participación activa de todos los estudiantes. Se ha abordado con permanente sensibilización, capacitación, apoyo en aula por diferentes profesionales y asistentes, mostrar las prácticas exitosas del día a día y del curso, entregando incentivos, premios a los estudiantes y realizando muestras de sus trabajos a la comunidad escolar. Reconocer fortalezas en los estudiantes y su cambios positivos conductuales y procesuales en los consejos, reuniones y articulación docente. El trabajo colaborativo es importantísimo y es apreciado por gran parte de los/as profesores/as, aunque algunos aún manifiestan resistencia por el cambio de paradigma de educación focalizada en los estudiantes, su aprendizaje y desarrollo de habilidades más que sólo de la enseñanza y en el contenido. Otra dificultad es la medición SIMCE.

Los desafíos a futuro son:

- Mayor capacitación para los paradocentes que enfrentan diariamente problemáticas sociales , conductuales y específicas para una diversidad de estudiantes.
- Considerar en las evaluaciones los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con mayor énfasis en los procesos que en los resultados o productos finales.
- Generar y velar los tiempos y los espacios de articulación, coordinación y trabajo con toda la comunidad escolar y las familias.
- Adecuar y acompañar las evaluaciones simce para aquellos estudiantes que lo requieran especialmente con N.E.E.
- Implementar el juego permanente en educación básica y media como motor de aprendizaje y convivencia.
- Incluir mayor participación de los estudiantes en básica en la toma de decisiones y participación de los apoderados.
- Educación emocional y practicas de autocuidado para docentes, paradocentes, directivos y estudiantes.
- Generar espacios de convivencia y disfrute.





Escuela Huilquilemu, Talca

TUTORIAS ESCOLARES ENTRE PARES

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

Tutorías escolares entre pares

Dependencia de la institución educacional

Dependencia Municipal

Nombre del director/a

Sra. Nora Del Carmen Elgueta Vásquez

Dirección del establecimiento

Esquina Mocha #53, Camino Internacional Paso Pehuenche, Talca

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

María de los Ángeles Tapia Villacura

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

Todos los cursos

Práctica de Enseñanza

La Escuela Huilquilemu imparte enseñanza básica y depende del Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca, se encuentra ubicada en un contexto sociocultural de carácter rural y en cuanto a la variable socioeconómica, si bien presenta diversidad en su matrícula, está conformada mayoritariamente por estudiantes de escasos recursos, alcanzando más del 60% de vulnerabilidad. El número de matrículas en el presente año es, aproximadamente, de 180 niños y niñas. Con un equipo de trabajo conformado por cerca de 50 personas, entre ellas, directivos, docentes, profesionales y diversos asistentes de la educación. Cuenta con Programa de Integración Escolar y Equipo de Convivencia Escolar compuestos por diferentes profesionales, tales como: profesoras diferenciales y psicopedagogas, psicólogo y psicóloga, fonoaudióloga y kinesióloga. La Escuela Huilquilemu tiene un curso por nivel, desde el Nivel de Transición 1 hasta Octavo año básico. En general, los cursos no superan los 20 estudiantes por aula, presentando una media de 17 a 18 alumnos y alumnas por cada curso.

Es en esta descripción contextual, anteriormente mencionada, donde se evidencian falencias que tienen relación con el capital cultural y social del perfil del o la estudiante de la Escuela Huilquilemu, esencialmente, en las habilidades sociales, comunicación efectiva y afectiva, expresión escrita y oral, bagaje cultural y juicio social y moral.

El diagnóstico anteriormente descrito -que conlleva un juicio de valor respecto a las habilidades y destrezas de los y las estudiantes de la escuela- es vivenciado e interiorizado por el equipo directivo, equipo docente y los distintos profesionales de la educación en la cotidianidad y en las constantes reflexiones entre equipos de aula y consejos técnicos-pedagógicos. Además, se desprende de forma cuantitativa en las diversas pruebas y evaluaciones psicométricas y psicopedagógicas que se aplican a los alumnos y alumnas pertenecientes al Programa de Integración Escolar 2018, que son 54 niños y niñas, teniendo en consideración que esta cifra representa un poco menos de un tercio del total de estudiantes matriculados.

Una de las características principales de los resultados, a nivel general, de la aplicación de la Escala de inteligencia para niños Wechsler - Tercera Edición, WISC III, estandarización chilena, es que en sus dos escalas, verbal y de ejecución, la tendencia global es que los alumnos y alumnas de la Escuela Huilquilemu arrojan mejores resultados en el CI ejecutivo que en el CI verbal, desarrollando, la mayoría de ellos y ellas, un perfil disarmónico en sus habilidades cognitivas. Es decir, el perfil de nuestros alumnos y alumnas tiende a presentar un CI ejecutivo elevado en comparación con el CI verbal, el cual se presenta disminuido, por lo tanto, las variables asociadas a su bagaje cultural, manejo del lenguaje, uso funcional de un vocabulario amplio y adecuado a

contextos, expresión oral y escrita, pensamiento lógico-abstracto y juicio social y moral, entre otras, se encuentran estadísticamente y de acuerdo a esta prueba de coeficiente intelectual, significativamente disminuidas respecto a los patrones de normalidad.

Es bajo esta premisa diagnóstica que la Escuela Huilquilemu decide intervenir, durante el año 2017, mediante una estrategia de trabajo en aula llamada "Tutorías escolares entre pares", cuyo objetivo, en un comienzo, era desarrollar y sacar provecho pedagógico a las diferencias de los estudiantes permitiendo tratar la diversidad como una oportunidad al interior del aula y no como un problema que requiere solución. Es decir, se generaron solamente dos tipos de perfiles, el "educando tutor" y el "educando aprendiz".

Como el objetivo global era sacar provecho pedagógico a las diferencias de los estudiantes, solamente se centró, en primera instancia, al despliegue de duplas de trabajo entre el estudiante tutor y aprendiz, por lo tanto, no se requería, necesariamente, de la diversificación de la presentación del contenido pedagógico en el aula, si no que las Tutorías escolares entre pares se centraron en la relación de poder entre el pequeño maestro y el pequeño aprendiz.

En esta primera instancia, se utilizó como base las teorías constructivistas del aprendizaje la Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky y el Aprendizaje Significativo de Ausubel, de la primera se desprende el constructo de "tutor" y "aprendiz", en donde el primero, ubicado en un rango de capacidad de algún conocimiento y/o habilidad se encuentra por sobre el segundo, y este último, gracias a la relación de aprendizaje logra avanzar hacia rangos más elevados en cuanto a estas mismas capacidades y habilidades que serán guiadas por la figura del "tutor", y en cuanto a la Teoría del Aprendizaje Significativo, esta consta en que los y las estudiantes adquieren un aprendizaje más significativo al incorporar un nuevo conocimiento con sus conocimientos previos, por lo tanto, el hecho estos dos perfiles fundados por las Tutorías escolares entre pares permitirían nivelar, mejorar y reforzar el rendimiento académico de los estudiantes, todo ello en base a esta relación positiva de apoyo.

A partir de abril del año 2018, el objetivo de las Tutorías escolares entre pares se diversificó y se amplió al desarrollo de diversos perfiles, ya no necesariamente enfocado en sacar provecho pedagógico, sino que se dispone a desarrollar y/o reforzar habilidades blandas y de socialización y liderazgos positivos y a la reflexión y pensamiento crítico de sus propias acciones, funciones y roles, direccionando el objetivo general a la democratización del aprendizaje y conocimiento, la autogestión de los grupos de trabajo y el trabajo en equipo, como también la autoadministración de roles y funciones al interior del grupo de trabajo, principalmente.

Y con esto también cambia la mirada de la relación entre los perfiles "tutor" y "aprendiz", ya que

no se individualiza ni se instrumentalizada netamente en una asunto de rendimiento pedagógico basada en una relación de poder entre dos pares, sino que, da la oportunidad a todos y todas de participar en diversos roles y funciones, independiente de cual sea el rendimiento escolar de los estudiantes. Es decir, el objetivo pasó de sacar provecho pedagógico de las diferencias entre dos estudiantes a desarrollar, reforzar y/o potenciar habilidades y destrezas blandas y de socialización que movilizan en el capital social de nuestros y nuestras estudiantes, dejando la variable de rendimiento escolar como consecuencia y resultado del proceso anterior.

La práctica inclusiva Tutorías escolares entre pares se aplica, principalmente, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática y Ciencias Naturales, desde primer a octavo año básico. Es en estas asignaturas donde las profesoras especialistas del Programa de Integración Escolar llevan un registro de observación del proceso, el cual indica: curso, asignatura y fecha, el objetivo de la actividad y una breve descripción de la actividad y el nombre de los y las estudiantes que, para ese momento determinado, ejercerán el rol de tutor en su grupo. En una instancia de retroalimentación de la actividad, el documento también solicita el registro de observaciones del funcionamiento generalizado de los grupos de trabajo, recalcando los aspectos que deben seguir siendo reforzados (fortalezas) y las situaciones o acciones que deben mejorar de manera más significativa (debilidades), todo el proceso de registro de observaciones en función del objetivo de la actividad. Finalmente, dicho documento es firmado por el o la profesora de asignatura y la profesora especialista, que finalmente, son los responsables de aplicar la estrategia en aula.

En concreto, la participación de las y los profesores de asignaturas y las profesoras especialistas se limita, netamente, al apoyo, monitoreo y mediación de la actividad cuando se requiera, otorgándoles el poder en la toma de decisiones y de gestión al grupo de estudiantes. Dependiendo del curso, asignatura y objetivo a trabajar es desde donde se desprende la diversificación en la presentación, expresión e implicancia de la actividad. Siendo los propios estudiantes a quienes les corresponde gestionar sus tiempos, aprender -desde la misma experiencia- a convivir y consensuar las diferencias que se presenten al interior del grupo, respetando turnos de participación y desarrollando la capacidad de expresar sus opiniones y puntos de vistas de la mejor forma posible.

Al finalizar la actividad y el trabajo en equipo, se lleva a cabo una exposición de los grupos hacia el grupo curso, desarrollando y potenciando el pensamiento crítico y reflexivo de los y las estudiantes respecto a sus propias acciones, de las cuales ellos evalúan su propia gestión para llegar al logro del objetivo de la actividad. En este sentido, los alumnos y alumnas están obligados a emitir y expresar su opinión y su sentir respecto de las acciones de sus pares, del funcionamiento del equipo de trabajo en el que participaron y de su aporte personal al grupo y a la tarea, todo esto en base a mirar las debilidades propias, individuales y grupales, como una oportunidad para mejorar sus prácticas y trabajo en equipo. En esta instancia de finalización de la actividad, las y

los profesores de asignaturas y las profesoras especialistas cumplen un rol de mediación entre el grupo que expone y el resto de sus pares, generando y manteniendo un ambiente de tolerancia, cordialidad y respeto.

Las y los estudiantes participan activamente en la toma de decisiones de las Tutorías escolares entre pares, ya que uno de los objetivos que se desprende de esta práctica inclusiva es la democratización del aprendizaje y conocimiento y de los roles y funciones del saber ser "tutor", "aprendiz" y los diversos perfiles positivos que se puedan desarrollar. La decisión del profesor de aula, de la profesora especialista y/o equipo de aula solamente se limita a la elección de los grupos de trabajo (4 a 5 estudiantes) y la elección de quién ejercerá el rol de tutor en dicho grupo. Se les hace entrega de la actividad en función del objetivo de la clase y luego son las y los estudiantes quienes gestionan la división del trabajo de acuerdo a la evaluación que ellas y ellos mismos otorgan de sus pares y de sí mismos, para luego ejercer –democráticamente– los roles y funciones que cada uno realizará para llevar a cabo la actividad. Las y los profesores cumplen un rol de apoyo y monitoreo en caso de que las y los estudiantes lo requieran.

Los padres y apoderados no participan de las Tutorías escolares entre pares, sin embargo, la participación de estos dependerá de la innovación que docentes de asignaturas y especialistas planteen en el objetivo y actividad a trabajar. Finalmente, es una variable a mejorar.

A nivel general, el desarrollo de las Tutorías escolares entre pares ha resultado significativo para los estudiantes en cuanto a la oportunidad de trabajar el contenido curricular de una forma democrática y diversificada. En un comienzo se desarrollaron y reforzaron las características y competencias personales necesarias que se requiere para el trabajo en equipo, tales como: distribución de roles y funciones, respetar turnos de participación, responsabilidad personal en función de la tarea asignada, entre otras. En el transcurso del tiempo se espera que los y las estudiantes puedan –sistemáticamente– interiorizar los roles y funciones de saber ser "tutor" y "tutorado". Así también experimenten situaciones de liderazgo, motivación y autogestión orientado al objetivo a realizar. Se espera para este segundo semestre se mejore y refuerce la democratización de los liderazgos y trabajo en equipo.

Las principales dificultades ha sido darle la continuidad a esta práctica inclusiva en todos los niveles y el cumplimiento de los tiempos de trabajo, de acuerdo a las distintas actividades realizadas. Los estudiantes, generalmente, no cumplen con los tiempos establecidos para llevar a cabo la actividad, se requiere normar y administrar de mejor forma los momentos que tienen las distintas actividades. Se necesita democratizar de mejor forma el proceso y las actividades para potenciar la participación de todos y todas las estudiantes de manera inclusiva. Potenciar y reforzar los diversos perfiles positivos de los y las estudiantes que se adecuan en las distintas

actividades, así también, permitir la rotación de los perfiles “tutor” y “aprendiz”, y los distintos perfiles positivos, de liderazgo, organizativos, ejecutivos, entre otros. Estas dificultades se han ido resolviendo sensibilizando y especificando a los y las estudiantes el objetivo de la práctica inclusiva y los distintos perfiles, roles y funciones que ellos deben ejecutar.

Los dos grandes desafíos que tiene la Escuela Huilquilemu con la práctica inclusiva de las tutorías escolares entre pares es lograr la sistematización de esta práctica respecto a los contenidos específicos de cada asignatura, añadiendo –de manera intencionada- un espacio de trabajo en los que puedan participar padres y apoderados. También, dirigir la práctica de las tutorías escolares entre pares no solo al interior del aula, sino que fuera de esta, mediante trabajos de investigación a largo plazo, los cuales deberán ser planificados mediante objetivos programados para determinadas fechas.

2019



Escuela Los Héroes

TEATRO INCLUSIVO

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Teatro Inclusivo"

Dependencia de la institución educacional

Municipal

Nombre del director/a

Verónica Palacios Inzunza

Dirección del establecimiento

Arauco N° 983 - Chillán

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Valeska Williams Franco – Profesora Diferencial. Magister en Pedagogía Teatral

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

20 estudiantes

Práctica de Enseñanza

El "Taller de Teatro Inclusivo" pertenece a la Escuela los Héroes de Chillán cuya misión, es ser una escuela inclusiva con una clara orientación por el arte. Valeska Williams Franco, Profesora básica UBB, Especialista en educación diferencial UDEC, Magister en Pedagogía teatral UDD y mediadora en "Narrativa terapéutica" Barcelona España es quien dirige esta pequeña compañía.

El taller nace de la necesidad de abrir espacios de expresión artística para personas en situación de discapacidad dentro de un espacio inclusivo, dentro de una escuela regular, en la actualidad tiene por objetivo desarrollar las capacidades iniciales de expresión dramática respetando las diferencias y las necesidades educativas especiales de todos los alumnos, empleando como principal estrategia pedagógica el "juego teatral". Quienes cada año estrenan una nueva obra, abordando diversas temáticas sociales, las cuales son además vinculadas a contenidos educativos.

Montajes en el tiempo: "Heidi", "Alicia", "Muriel" "Rosa Caramelo", "El Generalito", "El país sin nombres ni apellidos", "Fauna Rock", "Sueño de una noche de Verano", "La vuelta al volantín en 80 pájaros", "Aquelarre Rock", "Romeo y Julieta", "Airam, la pequeña mágica" "Abracadabra Pata de Cabra". Con esta última obra el año recién pasado itineramos por el Sur de Mendoza, Argentina recorriendo por 4 localidades: Planetario de Malargue, Teaurius Malarhue, San Rafael y General Alvear.

Los estudiantes son protagonistas en cada una de las actividades, primero desarrollan sus capacidades iniciales de expresión dramática, al ejecutar ejercicios teatrales, opinan y evalúan su desempeño personal y el de sus compañeros.

Al buscar el texto para el montaje se inicia el trabajo de mesa característica de la actividad teatral se leen cuentos y guiones, donde los estudiantes escogen el texto para montar la obra del año cada uno argumentan razones o virtudes del texto frente a los compañeros, lo mismo pasa con el diseño de vestuarios y creación de personajes.

Fabrican utilería y escenografía en sala y en casa.

Los padres y madres apoyan el proceso y opinan sobre vestuarios y escenografía.

Se involucran en reunir fondos para financiar vestuarios. En las actividades diarias pedagógicas, no están dentro porque dentro de los requisitos del taller es que los estudiantes estén solos, para desarrollar capacidades de expresión dramática y emotiva.

Durante 19 años han pasado niños y jóvenes con y sin condición conformando equipos inclusivos de trabajo creativo que valoran las diferencias, el aporte que cada y la importancia de cada uno de

ellos, que posteriormente en el mundo real se extrapola y conforma una estructura social distinta muy cerca a la que soñamos.

Su trayectoria ha sido valorada por la comunidad obteniendo reconocimientos y proyectos adjudicados: FONADIS N°1913 "Teatro para Todos", FAE Teatro para Todos, N° 17354 Consejo de la Cultura y las Artes; edición del libro "Memorias de Taller"; Documental proyecto F.A.E. "Teatro para todos", entre otros. Premio Municipal de Arte 2012 Ejecución proyecto "TEATRO PARA TODOS: FAE, Consejo de la Cultura y las Artes. Edición del libro "Memorias de taller" Documental proyecto F.A.E. "Teatro para todos", 1 hora 20 minutos.

En sus inicios dificultad de espacio físico definido para desarrollar la actividad, guardar materiales.

Falta de recursos para financiar vestuario, escenografía, afiches y papelería.

Nuestros desafíos tienen relación visibilizar en la región y extender a enseñanza media y recorrer partes del territorio nacional, también nos interesa ser parte de festivales escolares.

Contar con un espacio financiado para desarrollar el arte dramático como una herramienta de inclusión.

Escuela Rural Tiqueco

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN: PROPUESTA DESDE EL CONTEXTO RURAL MULTIGRADO

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

Plan de Apoyo a la Inclusión: Propuesta desde el contexto Rural Multigrado

Dependencia de la institución educativa

Municipal

Nombre del director/a

Rodolfo Arriagada Villanueva

Dirección del establecimiento

Camino a Marriamo Km 25 Río Bueno

Nombre y cargo de profesor encargado de práctica inclusiva

Rodolfo Arriagada Villanueva

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

100 estudiantes

Práctica de Enseñanza

La inclusión educativa implica que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se debe lograr que una escuela, en la que no existen requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, modifique substancialmente su estructura, su funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los estudiantes, incluidos quienes presentan mayores necesidades de apoyo.

Para lograr este proceso de desarrollo institucional, existen algunos instrumentos que orientan la construcción de la escuela inclusiva que nuestro país necesita.

El año 2010, el Ministerio de Educación compartió en su página web, el documento **Índice de Inclusión**, elaborado por Mel Ainscow y Tony Booth en el Centro de Estudios para la Educación Inclusiva (CSIE) en Gran Bretaña. Se compone de dimensiones que se desarrollan de manera progresiva: Cultura, Políticas y Prácticas, para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva.

Además en Marzo del 2016, el mismo Ministerio de Educación distribuyó el documento **Orientaciones para la Construcción de Comunidades Inclusivas**, que busca entregar a todos los actores del sistema educativo, orientaciones generales y conceptuales para el desarrollo de instituciones y culturas educativas inclusivas.

Pero, contextualizar todas estas orientaciones para transformarlas en prácticas inclusivas recurrentes, es el principal desafío de todos los establecimientos educacionales del país.

Por ello, desde el Microcentro de escuelas rurales "Ayelen" de la comuna de Río Bueno, que agrupa a 10 escuelas rurales multigrado unidocentes, surge nuestro **Plan de Apoyo a la Inclusión** que coordinados por el docente encargado de la Escuela Rural Tiqueco, busca "Implementar políticas y prácticas institucionales que faciliten y favorezcan el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, respetando características y condiciones individuales" articulando para ello, diversos instrumentos legales y documentos de apoyo, como los ya nombrado Índice de Inclusión, Orientaciones para Comunidades inclusivas, el diseño universal de aprendizaje y las exigencias de movilidad de aprendizajes consideradas en la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley Sep).

Esta propuesta, que se está implementando, nace desde la necesidad de contar de forma permanente con el apoyo de profesionales especialistas en atender a niños con algunas condiciones neurodiversas que asisten a todos los establecimientos de la red del Microcentro Ayelén, pero a partir de las diversas experiencias de los docentes que cumplen funciones dentro del sistema educativo y que trabajamos con distintos cursos y distintas edades en una misma sala de clases, estamos convencidos que podemos aportar desde nuestra experiencia, por lo que creamos un documento técnico, que creemos que quienes toman las macro decisiones pueden optimizarlo para su socialización y posterior masificación en beneficio de todos los estudiantes del país.

Hasta el momento no se han considerado a los estudiantes en la toma de decisiones de esta práctica, siendo esta una de los factores a mejorar en la propuesta.

Los padres y apoderados son coejecutores de algunas iniciativas de este proyecto, como el seminario y/o eventos artístico-culturales realizados por el microcentro de escuelas rurales.

Los resultados son:

- Instalar instrumentos de apoyo, que permitan verificar la diversidad de estrategias de enseñanza para responder a los diversos estilos de aprendizajes que presentan todos los estudiantes de las escuelas que componen el microcentro.
- Gestionar de manera eficiente los apoyos necesarios para garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes del microcentro.
- Garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes de las escuelas que componen el microcentro, no importando su condición o diagnóstico.

Las principales dificultades son:

- 1.- La creencia popular e institucional instalada en el sistema escolar de que "DIVERSIDAD" e "INCLUSIÓN" es solo abordable desde la discapacidad o desde las necesidades educativas especiales como lo señala el decreto 170 del año 2009.
- 2.- Celo profesional de algunos docentes de educación especial que veían esta iniciativa como una invasión de campo, cuya principal expresión era, ¿Qué hacen los profesores del campo hablando de diversidad o de inclusión?

Ambas situaciones fueron afrontadas a través de reuniones, jornadas y seminario de concientización para instalar el concepto de diversidad, por sobre el de discapacidad, además del diálogo y trabajo colaborativo en microespacios tras el cual los docentes de educación especial deciden sumarse y colaborar con esta iniciativa.

Nuestro principal desafío o meta a corto plazo, es instalar esta propuesta como política comunal para de esta forma favorecer la presencia, la participación y el aprendizaje de todas y todos los estudiantes de la comuna, ya que actualmente las escuelas que implementamos esta propuesta representamos al 32% de los establecimientos municipales de la comuna de Río Bueno, para posteriormente socializarla e instalarla en las comunidades educativas que lo requieran.

De igual forma se hace necesario estudiar la posibilidad de incorporar de manera concreta a los estudiantes en la toma de desiciones para optimizar la práctica educativa.

Corporación Educacional Artística Trafún

AULA INVERTIDA APLICADA EN CURSO MULTIGRADO NEURODIVERSO

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Aula invertida aplicada en curso multigrado neurodiverso"

Dependencia de la institución educacional (subvencionando por el estado o particular)

Particular – no formal

Nombre del director/a

Catherine Galleguillos Pavez

Dirección del establecimiento

Aranda 199, Villa Alemana

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Psicóloga Catherine Galleguillos, a cargo de curso multigrado 3ero a 4to básico

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

9 estudiantes

Práctica de Enseñanza

La Escuela Libre Trafun comienza como un proyecto educacional el año 2015 bajo una visión de educación personalizada, respetuosa, consciente para estudiante en multigrado desde prekinder hasta segundo básico, ubicándose en Villa Alemana con un total de 13 alumnos cuyas familias buscaban un espacio bien tratante, donde se utilizarn diversas metodologias de aprendizaje y por sobre todo donde los niños se sintieran seguros y resguardados de los aspectos maltratante de la educación tradicional actual. Desde ese enfoque se incia las primeras etapas del proyecto, abriéndose sus puertas en una pequeña casita de dos habitaciones en marzo de 2016 a cargo de una licenciada en educación y una psicóloga. Nace como un proyecto tímido, silencioso de mucho trabajo donde ya en agosto cumplirá 4 años. En la actualidad, la nueva casa sostiene un total de 22 alumnos y alumnas desde kinder a sexto básico, estudiando en multigrado en su mayoría, pero con asignaturas apartadas. Se sigue el currículum nacional tal como lo indica el MINEDUC, entregándose las 5 asignaturas básicas: lenguaje y comunicación, historia-geografía y ciencias sociales, matemáticas, inglés y ciencias naturales. Además, se entregan talleres complementarios formativos infantiles tales como; cocina, teatro, artes, educación emocional durante las tardes para nuestros niños y niñas. En términos legales, como comunidad nos regimos como educación no formal, contemplada ante la LGE 2.272 preparándo a los alumnos en procesos de exámenes libres anuales rendidos en otro establecimiento educacional. En el actual año, se edifica el proyecto como Corporación Educacional Artística Trafún y se orienta a todas las artes en sus talleres y electivos para el 2020, contemplados Arte, Teatro, Danza y Música para la comunidad educativa que abarcará el 2020 un total de 48 alumnos y alumnas; siguiente el ritmo de cada niño, el buentrato, el respeto mutuo y la disciplina positiva.

Su planta docente alberga un total de 6 educadores, todos profesionales; desde la educación de párvulo, psicóloga, educadora básica, docencia en artes, en inglés y artes escénicas. Mediante fue creciendo la popularidad del establecimiento debido a sus buenos resultados, la ausencia de bullying y el uso de metodologías diversas y adaptaciones en aula (ejemplo 8 alumnos máximo por docente), comenzaron a llegar casos que requerian necesidades educativas especiales; tales como Síndrome Tourette, Trastorno Ansioso Moderado, Trastorno del espectro Autista, Déficit Intelectual y Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad. Lo que permitió que exista un aula neurodiversa en cada una de sus salas, adecuando y adaptando los contenidos, didácticas y clima para cada uno de los casos, lo que nos ha llevado a ser considerada una de los espacios educativos más inclusivos y didácticos de la comuna. Con el avance de los años, y como espacio educativo nuestro eje central ha sido promover y fomentar en niños, niñas y sus familias la autonomía; tanto en las habilidades básicas (habilidades para la vida) como en la formación y autoformación,

por lo que el centro del aprendizaje se ciñe en base a descubrimiento y exploración. Dejando al docente como un intermedio entre el niño y el aprendizaje. Por lo que, comenzamos a aplicar la metodología de aula invertida (siguiendo los lineamientos de la educación finlandesa) para las áreas de historia y ciencias. Por tanto, el niño o niña se convertía en el docente, en el maestro y explorador de la información que debía demostrar a través de experimentación o explicación sus resultados, conclusiones y análisis. La dinámica se aplica en diversos aspectos, ejemplo cuando un estudiante enseñanza como tutor a un compañero en matemáticas explicando el proceso de cálculo, en forma grupal para sacar resoluciones o en éste caso se explicará a continuación en las clases invertidas, donde el estudiante es el maestro. Primero, se comenzó desde las clases de ciencias experimentales donde proponían crear experimentos, el primero de ellos en aplicarse el año pasado fue el famoso "slime" donde dos alumnos uno de tercero y otro de cuarto fueron los docentes explicando la receta y enseñando a su clase a crearlo, asesorando, guiando para cada uno de sus compañeros. Vimos resultados en habilidades blandas trabajadas y desarrolladas y aspectos psicológicos que también aumentaron como el autoestima, seguridad y tolerancia a la presión. Por ello, una vez al mes y desde éste año – se aplicó la: "Clase al revés", donde se tomó un eje temático, contenido o unidad de ciencias y se le entregaba la labor a uno de los estudiantes de investigar y explicar en clases en qué consistía lo aprendido.

El objetivo es que el alumno, en su proyecto de ciencias tenga la oportunidad de buscar junto a su familia la información que expondrá, preparar su experimento y explicar los resultados en vivo, para ello puede asistir la familia como ayuda o su docente quien cumplirá el rol de asistente. Se ha aplicado para las temáticas de: sistema solar en tercero básico (rotación, traslación), geografía en tercero y cuarto básico (zonas climáticas, coordenadas geográficas), capas de la tierra, volcanes, hidrosfera, electricidad básica éstos últimos contenidos de quinto básico enseñados al cuarto básico. Cabe señalar, que dentro de las aulas tercero y cuarto básico comparten sala en total siendo 9 estudiantes, y quinto básico está en otra sala aparte compartido entre 4 alumnos. Pero todos comparten entre sí en recreos y talleres vespertinos. Aquella dinámica permitió que alumnos con diagnóstico de TEA (autismo), TDAH (déficit atencional con hiperactividad), DEA (dificultad específica del aprendizaje) y DI (déficit intelectual) pudieran explicar a sus compañeros, aprender con entusiasmo y detalle una materia, explicárselas a sus compañeros y compañeras con tal nivel de detalle y emoción que el aprendizaje se volvió significativo generando en ellos sensación de seguridad, aumento de autoestima, mejoras en sus técnicas de estudio y motivación mejorando considerablemente el clima escolar. Al término de cada aula invertida, los alumnos y alumnas refuerzan positivamente al expositor, entregando un feedback amable y constructivo a sus compañeros; ejemplo comentando lo que más les gustó y apoyando en lo bien que lo hicieron, felicitándolo. Aquello, va generando el desarrollo y promoción de un clima y lenguaje positivo en ellos y ellas.

Los estudiantes de la escuela, tanto de los niveles kinder hasta los quinto básicos (último curso actualmente) semanalmente asistieron a talleres emocionales, llamados talleres de convivencia en ellos se tratan diferentes temáticas psicológicas, relacionadas principalmente con sus habilidades blandas y competencias sociales. Además, mensualmente, se producen asambleas donde todos los estudiantes votan, reflexionan u opinan sobre las actividades que se ejecutaron durante el mes, tanto salidas pedagógicas como contenidos vistos, y realizan sus análisis respecto a lo que les gustó o fue más significativo para ellos. Además, en esa misma asamblea se tratan temas (como roces, por ejemplo) de convivencia, dificultades comunicacionales entre sus grupos de pares o retroalimentación a su docente a cargo, si hubiera dificultades por ejemplo. Igualmente, a la hora de ejecutar los proyectos grupales o aulas invertidas se deciden las reglas, formatos de presentación y modalidad para que cada uno se sienta cómodo en uno u otro formato. Ejemplo, exponer con proyector, papelógrafo o sin ellos, además de votar o elegir los contenidos de las unidades a ejecutar en la actividad de aula.

Los apoderados mensualmente asisten a reuniones técnicas junto al equipo docente donde se sugieren actividades o ajustes tanto en disciplina como en crianza. Además, se les adelanta la planificación (lo que vendrá) en las actividades de cada grado intercambiando opiniones, sugerencias y modo de hacer las cosas. Se toma mucho la opinión de las familias cuyos hijos e hijas tienen diagnósticos neurológicos, pues son ellos quienes mejor conocen a sus hijos. Por lo que cuando se prepara la aula invertida se asocia y comunica constantemente sobre la manera de ejecutarla y guiarla a las familias que participan.

Dentro de los principales resultados que se han podido observar tiene relación con sus habilidades metacognitivas, habilidades socioemocionales (competencias blandas), habilidades de expresión corporal y lingüística. Ejemplo, al ser ellos el centro del aprendizaje, sus habilidades y tipos de pensamientos han sido desarrollados para mejorar sus habilidades de autoaprendizaje. Lo que implica es centrarse en su proyecto, investigar, indagar, explorar, comprobar hipótesis, aprender lo aprendido para dar paso al desarrollo de las segundas habilidades desarrolladas; como son el autocontrol emocional, control de grupos, elocuencia y desplante escénico, entre otras.

a) Los mayores desafíos ha sido primero, desde el docente el no tomar el control ni interferir en el desarrollo de la "clase" de su estudiante, pero manteniendo el control del grupo que está "aprendiendo", favoreciendo el óptimo desarrollo de la clase, anteponiéndose a conductas disruptivas y centrando al grupo que es un proceso de aprendizaje para todos y todas, es decir adelantarse a las interrupciones o frustraciones.

b) Somos un establecimiento no formal alternativo, con escasos recursos que provienen de las mismas familias que sostienen el espacio, por tanto vemos las experiencias de aulas invertidas en establecimientos europeos, experiencias de Finlandia, Suecia y Alemania y consideramos que nuestro mayor desafíos son dos, el primero de ello se relaciona con aspectos tecnológicos (TICS) que se emplean en espacios físicos preparados para ello, salones grandes, iluminados con mobiliario idóneo y el segundo de ello son los escasos tiempos que provee el currículum nacional y destina a actividades diferentes al aula tradicional, donde “el tiempo de enseñar todo lo que currículum exige” se contrapone con crear experiencias significativas de aprendizaje. Confiamos que la educación del futuro avance en otras líneas más amables con los ritmos de la infancia.





Complejo Educacional Ignao

PASANTÍAS INTERNAS

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Pasantías Internas"

Dependencia de la institución educativa (subvencionando por el estado o particular)

Municipal (DAEM)

Nombre del director/a

Daniel Martínez Díaz

Dirección del establecimiento

Camino Principal s/n Ignao, Lago Ranco

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Jenny Gaete Salgado, Coordinadora Programa de Integración

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

500 estudiantes

Práctica de Enseñanza

El Complejo Educacional Ignao, cuenta con dos cursos especiales BÁSICO 10 y TALLER LABORAL, desde muchos años el establecimiento cuenta un curso especial al principio llamado TEI, luego Taller Laboral, durante años se buscó la forma de integrar a los jóvenes en situación de discapacidad al establecimiento, en el año 2014 se establece un cambio en el programa de talleres que se le entregaba a los estudiantes y pensando en la infraestructura y en el recurso humano con el que cuenta el establecimiento, se establece un cambio en la malla curricular del taller laboral, estableciendo tres tipos de talleres (taller de panadería y productos dulces, Taller de muebles y artesanías en madera y Taller de mantención de parques y jardines) en el año 2015 nos dimos cuenta de las habilidades que lograban desarrollar los jóvenes en los distintos talleres y comprendimos que fácil sería para ellos integrarse al mundo laboral con las competencias adquiridas, sin embargo nos encontramos con muchísimas barreras, ya que para casi todos los trabajos se les exigía tener 4° medio y nuestros alumnos no contaban con ese nivel académico, realizamos llamados, fuimos a distintas entidades, buscando la posibilidad de que a nuestros jóvenes se les reconociera sus habilidades laborales, pero no nos fue bien, y lamentablemente fue muy difícil que contrataran a los jóvenes que salían de un curso especial, sobre todo en un sector como en el que nos encontramos ubicados.

En el año 2016, nos dimos cuenta que además de las habilidades socio laborales, había jóvenes que adquirirían sin dificultad habilidades académicas, por lo que empezamos a pensar de qué manera podríamos lograr la inclusión de estos alumnos en cursos regulares.

Comenzamos un proceso de nivelación, con el fin de integrar a los jóvenes en situación de discapacidad que habían pasado toda su vida en cursos segregados o que simplemente nunca habían estado escolarizados al aula regular en educación media.

El proceso de nivelación se inicia entregando las herramientas para que los jóvenes en situación de discapacidad adquieran una lectura que les permita comprender, y las cuatro operaciones básicas de cálculo. Para luego rendir las pruebas que les permita acceder a un curso regular acorde a su edad cronológica. Paralelamente a esto se realizan las llamadas "Pasantías Internas", las que nos permiten que los jóvenes en situación de discapacidad, puedan ir sociabilizando con los alumnos y profesores de sus futuros cursos, este proceso va aumentando la cantidad de tiempo en que el joven en situación de discapacidad va participando en el curso regular, parte con actividades curriculares de bajo impacto para terminar con las asignaturas más complejas. Cabe mencionar que todo este proceso se realiza con el acompañamiento de un profesor diferencial.

Esta primera práctica parte con un alumno (Gonzalo) con un diagnóstico de discapacidad intelectual leve, quien participó toda su vida académica en un curso especial, taller laboral, el joven mostro muchas habilidades en el área agropecuaria, sin embargo, no tenía desarrollado el proceso lector y solo sumaba y restaba, se trabajó durante el año 2015 para la adquisición de la lectura y el manejo de las 4 operaciones básicas, paralelamente comenzó a asistir a las clases de educación física, tecnología y música con los alumnos de 8° año básico, a fines del año 2015 se realizaron las consultas a través del MINEDUC para ver de qué manera nuestro alumno podía optar a una licencia de 8° básico para poder ser matriculado en 1° año de enseñanza media, se nos explicó el procedimiento y a comienzos del año 2016 se da comienzo al proceso de preparación y nivelación de estudios, proceso que duro 3 meses y nuestro alumno optó a una matrícula provisoria, durante este tiempo, Gonzalo fue preparado para dar las pruebas correspondientes logrando manejar los contenidos mínimos de 8° año básico. Terminado este proceso nuestro alumno paso a ser parte del 1° año medio, en donde ingreso al programa de integración escolar (PIE) y con un apoyo permanente y con las adecuaciones pertinentes, nuestro alumno fue aprobando cada asignatura y se fue luciendo en el desarrollo de las actividades prácticas.

Actualmente Gonzalo cursa 4° año medio de la especialidad agropecuaria, desatándose por su perseverancia y auto superación.

En la actualidad contamos con 2 alumnas con hipoacusia severa cursando 2° año medio y 2 alumnos con discapacidad intelectual en 3° medio, quienes comenzaron su proceso a través de estas pasantías internas, alumnos que toda su vida fueron segregados por el sistema educativo hoy son parte de un sistema regular en un ambiente realmente inclusivo.

Los estudiantes son el factor principal de nuestras "Pasantías Internas", ya que desde ellos nace la necesidad de querer estudiar, optar a un 4° año medio y en el futuro poder trabajar.

Al ingresar al establecimiento a los jóvenes en situación de discapacidad se les pregunta sobre sus intereses y como ven su futuro y se les propone el nuevo desafío de integrar un curso regular, se les incentiva a tomar la decisión de escoger si quieren ser parte de esta práctica de enseñanza inclusiva. Si alguno de los jóvenes no quiere participar, no se les obliga ya que la motivación y la auto superación son esenciales para el éxito de nuestra práctica.

Los padres y apoderados de nuestros jóvenes son informados sobre el proceso en que se encuentra su hijo, haciéndole ver las habilidades y competencias que este tiene, si bien este es el paso más complejo debido a la sobreprotección a la cual están expuestos nuestros jóvenes, los apoderados participan de talleres de sensibilización e informativos para que conozcan el proceso de nuestra práctica de enseñanza inclusiva y puedan ver los factores positivos de participar, luego los padres adquieren un compromiso de acompañar en este proceso a sus hijos a través de

reuniones informativas, entrevistas y participación de talleres de habilidades parentales, habilidades de acompañamiento de estudios, etc.

Los principales resultados son primero los jóvenes en situación de discapacidad tiene la opción de estudiar una carrera técnica reconocida, por ende, se siente valorados y con las mismas oportunidades que los jóvenes de su edad.

Los jóvenes en situación de discapacidad, participan de actividades acorde a su edad, se sienten parte de un grupo, por ende, se consideran parte de la sociedad.

Los jóvenes se sienten aceptados y sus compañeros aprenden a respetar la diversidad, el nivel de inclusión dentro de los cursos mejora, por lo que mejora e respeto, la tolerancia y el compañerismo.

Los profesores aprenden a realizar estrategias más diversas para dar respuestas a la diversidad de estudiantes que tienen dentro del aula, y logran cambiar su visión frente a la educación, permitiendo que todos los alumnos tengan las mismas opciones.

Unas de las dificultades más complejas es la emocionalidad de los jóvenes en situación de discapacidad, quienes estaban acostumbrados a estar en un grupo pequeño, protegido, mucho más difícil fue para los alumnos que llevan años ya que sintieron que estaban siendo rechazados por sus compañeros de años, para esto se trabajó con psicólogo constantemente.

Otra de las dificultades, fue que, para llevar a cabo nuestras prácticas inclusivas, no contábamos con los recursos humanos necesarios, por lo que para poder poner en marcha esta práctica, fue necesario contar solamente con las "voluntades" de algunos docentes comprometidos, tuvimos que hablar con cada profesor, cambiar paradigmas de estigmatización y miedo a lo desconocido.

Establecer de mejor manera el protocolo de estas pasantías

Proyectamos que la estrategia se mantenga en el tiempo y que se pueda implementar con más jóvenes en situación de discapacidad, ahora nuestro desafío está centrado en la inclusión laboral, que los jóvenes que actualmente están insertos en aulas regulares puedan optar a las prácticas profesionales y a un empleo, a través de estrategias con son el empleo con apoyo.

Actualmente el Complejo Educacional Ignao cuenta con 500 alumnos de los cuales 220 pertenecen a enseñanza media de los cuales 67 pertenecen al programa de integración y 35 alumnos presentan necesidades educativas permanentes.

Escuela de Educación Secundaria N° 30

INCLUIR ES TAREA DE TODOS. INTEGRAR ES UNA DE LAS MANERAS DE HACERLO

Nombre de la Práctica de Enseñanza Inclusiva

"Incluir es tarea de todos. Integrar es una de las maneras de hacerlo"

Dependencia de la Institución Educativa

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.
Gestión Estatal

Nombre de la Directora

Profesora Marina Abduin

Nombre de la Vicedirectora

Licenciada Profesora Marisa Stigaard

Dirección del Establecimiento

Magán 326, Barrio Los Ceibos; González Catán, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

Nombre y Cargo de la profesora encargada de la Práctica de Enseñanza Inclusiva

Licenciada Profesora Rosa Nilda Kassabian – Orientadora Educativa (Psicopedagoga)

Cantidad de Beneficiados directamente

1 estudiante (aunque la práctica inclusiva beneficia a la totalidad del curso conformado por 20 estudiantes)

Práctica de Enseñanza

En el año 2015 ingresa al primer año de nuestra escuela de Educación Secundaria un niño de 11 años (al que llamaremos "M", Marcos) egresado de la Escuela Primaria.

Con el transcurrir de los días los profesores comenzaron a observar con estupor los comportamientos rígidos y de autoaislamiento de M. La mayor preocupación siempre estuvo puesta en que "M no habla" y lo difícil de poder comunicarse con él. A la descripción de "las rarezas" de las conductas de su alumno, comenzaron las manifestaciones de frustración de los profesores al no poder "llegar a él". Manifestaciones que ponían al desnudo la situación de desorientación de los profesores del curso de M que sentían con desconcierto "no estar preparados para trabajar con alumnos de estas características".

Esta situación de enseñanza "distinta", "no prevista" ponía en alerta a los profesores ante un nuevo desafío pedagógico en el que se veían "imposibilitados" ("discapacitados") para "enseñar" a Marcos. Buscaron conocer el "diagnóstico" (¿qué tiene" ?, ¿qué le pasa?) y hasta manifestar su inquietud para derivar a M a otra escuela de "educación especial", en pocas palabras "excluirlo" de la "escolaridad común", partiendo de la convicción de que la educación "común" no podía hacer mucho para que Marcos pudiese aprender.

Desde el Equipo de Orientación Escolar¹ fuimos realizando un acompañamiento integral tanto del proceso de aprendizaje de Marcos como de las prácticas de enseñanza de los profesores además de brindar orientaciones específicas a la familia. Este recorrido nos condujo a una tarea interdisciplinaria de alcance institucional e interinstitucional.

1. Ley Provincial de Educación N°13688:

ARTÍCULO 43.- Psicología Comunitaria y Pedagogía Social es la modalidad con un abordaje especializado de operaciones comunitarias dentro del espacio escolar, fortalecedoras de los vínculos que humanizan la enseñanza y el aprendizaje; promueven y protegen el desarrollo de lo educativo como capacidad estructurante del sujeto y de la comunidad educativa en su conjunto, respetando la identidad de ambas dimensiones desde el principio de igualdad de oportunidades que articulen con la Educación común y que la complementen, enriqueciéndola.

Son sus objetivos y funciones:

- a. Proponer la integración, a los fundamentos y procedimientos institucionales del Sistema Educativo Provincial, de los valores, saberes y prácticas propios del campo significativo que construyen los desarrollos en Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
- b. Propiciar las producciones y las acciones pedagógico-sociales y psicológico-educacionales que en contextos comunitarios promueven y desarrollan las capacidades y condiciones de educación de niños, jóvenes, adolescentes y adultos.
- c. Dinamizar el carácter transversal de esta Modalidad, respecto de los Niveles educativos y de las demás Modalidades educativas.
- d. Orientar y acompañar a los docentes que conforman los equipos de trabajo en las instituciones educativas, reconociendo la complejidad y competencia de sus tareas y; las necesidades, que en términos de orientación profesional, tiene como compromiso pedagógico, y que se manifiestan cotidianamente en el hacer educativo.
- e. Valorar y fortalecer la orientación educativa a través de estrategias de concientización, reflexión y producción docente especializada que permitan perfeccionar y jerarquizar la tarea de todos los recursos y establecimientos específicos de esta Modalidad.

Se elaboró un diagnóstico psicopedagógico ² integrando los datos que aportaron los profesores en sus informes, los registros de observaciones en horas de clases y de recreos. Se puso atención en los comportamientos sociales de Marcos, en su actitud y su falta de autonomía para realizar la tarea escolar. También se contó con los aportes brindados por su madre en varias entrevistas, de la información facilitada por la escuela primaria donde egresó Marcos y de las brindadas por los profesionales de la Salud que lo atienden. La psiquiatra prescribió su diagnóstico clínico según el DSM IV ³: “Trastorno psicótico no especificado”, que incluye síntomas como ideas delirantes, alucinaciones, lenguaje desorganizado, comportamiento catatónico o gravemente desorganizado.

Marcos se caracteriza por su alta capacidad atencional durante la clase y su asistencia regular. Las evaluaciones pedagógicas ponen en evidencia que el potencial cognitivo de Marcos está afectado por una importante carga subjetiva que lo limita en su iniciativa y creatividad. Siempre se muestra retraído, rígido, con escasa autonomía en la producción de actividades áulicas y con importantes dificultades para establecer vínculos sociales con sus pares y con sus profesores. El síntoma más llamativo es su mutismo selectivo ⁴, corporalmente manifiesta conductas de auto-aislamiento y extremo hermetismo para la comunicación. Actualmente cursa quinto año. Promovió cada año con aprendizaje y sobre la base de diferentes configuraciones practicadas por los profesores y el acompañamiento del EOE de la escuela.

f. Prevenir y acompañar desde lo psicopedagógicosocial, las dificultades y/o situaciones que afecten el aprendizaje y la adaptación escolar.

g. Conformar Equipos de Orientación Escolar en todos los establecimientos educativos a los efectos de intervenir en la atención de problemáticas sociales, institucionales y pedagógico-didácticas que involucren alumnos y grupos de alumnos de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial.

Establecer propuestas referidas a los contenidos educativos pertenecientes a la estructura curricular de cada uno de los ciclos que sistematizan la educación en los Centros Educativos Complementarios; a los contenidos educativos correspondientes a los Proyectos Curriculares específicos de la Orientación Educacional, la Orientación Social, la Orientación de Aprendizaje, la Orientación Fonoaudiológica y la Orientación Médica; y a los contenidos educativos correspondientes a los Proyectos Curriculares específicos de cada Equipo Interdisciplinario Distrital.

2. En la República Argentina, todas las prácticas educativas están regularizadas por la Ley Nacional de Educación N° 26206 y las leyes afines de los 24 estados federales que la conforman, en nuestro caso, por la ley de educación provincial N° 13688 y las resoluciones ministeriales que las reglamentan (RN 311/16 y RP 1664/17).

3. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría que contiene descripciones, síntomas y otros criterios para diagnosticar trastornos mentales.

4. Criterios para el diagnóstico de Mutismo Selectivo (DSM IV; F94.0):

a) Incapacidad persistente para hablar en situaciones sociales específicas (en las que se espera que hable, p. ej. en la escuela) a pesar de hacerlo en otras situaciones.

b) La alteración interfiere el rendimiento escolar o laboral o la comunicación social.

c) La duración de la alteración es de por lo menos un mes (no limitada al primer mes de escuela)

d) La incapacidad para hablar no se debe a una falta de conocimiento o de fluidez del lenguaje hablado requerido en la situación social.

e) El trastorno no se explica mejor por la presencia de un trastorno de la comunicación (p.ej., tartamudeo) y no aparece exclusivamente en el transcurso de un trastorno generalizado del desarrollo, esquizofrenia u otro trastorno psicótico.

Marcos se encuentra en el nivel simbólico abstracto del conocimiento. Esto lo muestra cuando logra resolver ejercicios matemáticos con el valor simbólico de los signos específicos (ejemplo operaciones en el sistema sexagesimal o representación de funciones en el sistema cartesiano). Se encuentra alfabetizado y puede realizar lectura comprensiva. Esto puede evaluarse en el acompañamiento personalizado y en sus producciones escritas donde pone en evidencia la adquisición y aplicación de las estructuras gramaticales y reglas ortográficas. Dado que su problemática tiene una importante base emocional/subjetiva, sus producciones tienen como rasgo distintivo la ausencia total de su compromiso subjetivo (carencia del valor afectivo sobre el objeto de conocimiento). Esto es: no puede emitir su opinión ni criterio personal como marcas propias de su "autoría". Marcos puede "comprender y memorizar" una información o concepto, pero sin el matiz "personal" que generalmente se espera de los estudiantes. Esto también se relaciona con la falta de iniciativa y autonomía para realizar trabajos escolares. El problema no es que no aprende. No es que no entiende. Se trata de que no puede "ejecutar la acción por motivación propia". Requiere del apoyo personalizado permanente. Marcos identifica textualmente la información requerida por su profesor. Lo que NO PUEDE es "explicarlo con sus propias palabras". E aquí el lugar del deseo afectando sus aprendizajes. Su "mundo interior" obstaculizando su intelectualidad y se traduce en su importante dificultad para comprometerse afectivamente con el objeto de estudio (que no es lo mismo a "no comprender lo que lee"). Sus respuestas, tanto escritas, gestuales como verbales (éstas aún en mayor nivel), llegan con un tiempo muy prolongado de retraso. Es por esto que Marcos necesita de la "confianza" y "espera paciente" del interlocutor que las recepciona. También sucede esto con otras conductas corporales: ejemplo entregar un trabajo hecho al profesor, buscar y sacar su celular de su mochila, responder verbalmente "sí" o gestualmente, etc. (todas son respuestas de "ejecución").

De esta manera, se sistematizó la tarea pedagógica con un enfoque personalizado (prácticas de integración) y desde la perspectiva de la inclusión educativa elaborando un Proyecto Pedagógico Individual como lo prescriben las normas educativas del estado bonaerense. Los objetivos de nuestras prácticas son:

- *Promover comportamientos sociales de confianza y autonomía en acciones sencillas;
- *Detectar y estimular en Marcos, desde su propio deseo, sus potenciales volitivos y vocacionales;
- *Fomentar y generar conductas de inclusión y respeto por la diversidad en todos los actores de la comunidad escolar.

El Proyecto Pedagógico Individual, es una de las prácticas de inclusión y surge de permanentes acuerdos y ajustes a partir de evaluaciones interdisciplinarias. El equipo docente interviniente lo conforman los profesores del curso, docentes de años anteriores, profesores de materias afines

de la misma escuela, docentes institucionales (bibliotecaria, Orientadora Educacional, Encargado de Medios Audiovisuales), la Dirección de la Escuela.

El EOE mantiene comunicación con el centro de salud de Marcos, especialmente con la Psicopedagoga y el Psicólogo. Con ellos se intenta acordar y recibir orientación para promover pedagógicamente los comportamientos y habilidades sociales y personales de Marcos dentro de la "comunidad escolar".

Marcos tiene dificultades para manifestar sus propios deseos y expresar sus ideas. Su participación queda explícita en su asistencia regular y su actitud de plena atención durante el desarrollo de las clases. Observamos que ejerce su "toma de decisión" cuando responde con su trabajo sólo en las asignaturas en que la motivación surge a partir del vínculo positivo que logra con algunos profesores. Desde la escuela se crean las condiciones para consultarle sobre sus intereses. Muchas veces se acuerda con él horas adicionales de clase a contraturno para brindarle apoyo escolar. Sus compañeros de clase lo cuidan y lo "incluyen" respetando los límites que Marcos establece hacia ellos manteniéndose aislado y evitando el contacto social. Marcos no pide ayuda a sus pares, pero tampoco la acepta cuando se la ofrecen.

En la familia de Marcos se ha observado desde el principio, que su padre se mantiene muy distante de la escolaridad de Marcos. Jamás asistió a las entrevistas escolares a las que se lo invitó proponiéndole, incluso, flexibilidad horaria. Su madre colabora permanentemente. Realiza todas las atenciones de salud necesarias. Se mantiene siempre comunicada con el Equipo de Orientación Escolar y los profesores de su hijo. Asiste a todas las entrevistas y reuniones a las que se la convoca y responde en forma comprometida y responsable a todas las indicaciones que hace la Escuela.

- Marcos pudo aprobar las asignaturas de cada año con los aprendizajes propios del nivel;
- Pudo mostrarnos su vocación y habilidades en el uso de la tecnología ("elige" usarla);
- Alcanzó mayor autonomía personal para venir a la escuela y regresar solo a su casa;
- Mayor desapego por parte de la madre. La escuela siempre fomentó un "corte" paulatino en el vínculo que mantiene con su hijo ("necesitaba" acompañarlo hasta la puerta del aula).
- Los profesores pudieron generar vínculos pedagógicos facilitadores de aprendizajes y habilidades emocionales y sociales: la sonrisa, la confianza, el saludo, y con algunos, la palabra;
- Sus compañeros de curso aprendieron a incluirlo respetando sus limitaciones y aceptándolo tal como es.

1) Falta de capacitación del profesorado en "Educación Inclusiva" por lo que en un principio se sintieron muy desconcertados y con "incapacidad" para enseñar a Marcos. Éste no les permitía generar los lazos tan necesarios para que surgiera la comunicación y el aprendizaje.

Esta dificultad poco a poco se fue superando con el trabajo en equipo interdisciplinario y con prácticas de enseñanza y evaluativas corresponsables a nivel institucional.

2) Falta de Intervención de la Modalidad Educación Especial⁵: En todo el proceso, y por motivos presupuestarios de la gestión estatal, faltó el aporte específico de la Educación Especial que, pudiendo brindar desde su especificidad las prácticas de integración necesarias, podría mejorar aún más el rendimiento académico de Marcos.

Dado que Marcos cursa el penúltimo año del nivel secundario, que egresaría el año próximo, el desafío que nos proponemos es detectar y promover su orientación vocacional. Para ello identificamos y estimulamos las aptitudes y habilidades en actividades donde expresa disfrute y/o interés: investigación y uso de la tecnología para su posterior formación laboral y/o profesional.

Apuntamos a ampliar las articulaciones que a futuro acompañen a Marcos en su desenvolvimiento personal, social, académico y laboral.

5. Modalidad de Educación Especial: (Ley Nacional de Educación 26206/2006, ART 42): "La Educación Especial es la modalidad del Sistema Educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. La E.E. se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo al art.11, inc.c). La E.E. brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común". (...)

Colegio Saturno G-32

DESARROLLO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN ESTUDIANTES PREGRADO

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

Desarrollo de la Conciencia Fonológica en estudiantes pregrado

Dependencia de la institución educacional

Municipal

Nombre del director/a

Sra. Lorena Jofré Pomareda

Dirección del establecimiento

Ruta 41, Kilometro 20

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Katherine Cuevas (Coordinadora Programa de Integración Escolar)

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

55 estudiantes

Práctica de Enseñanza

Durante nuestra experiencia como integrantes de programas de integración escolar, hemos ido identificando las dificultades que se suscitan en el momento del aprendizaje de la lectura, y en como los profesionales del programa de integración escolar y los docentes de aula común de los distintos cursos ven la problemática de las dificultades en lectura, como el tener que trabajar con estudiantes de 5° año que no han adquirido el proceso lector, es entonces que nos preguntamos ¿Qué podemos hacer para revertir las dificultades en el proceso de aprendizaje de la lectura? ¿podremos llevar a la práctica acciones preventivas?, ¿Cuáles? Es así que en el dialogo entre profesionales surge la importancia de la Conciencia Fonológica y en como el desarrollo de esta favorece los procesos de aprendizaje de la lectura, entendiendo que la conciencia fonológica es el proceso cognitivo que presenta mayor variabilidad común con la lectura inicial y que su ejercitación durante los años de jardín infantil es determinante para el éxito en aprender a leer (Bradley y Bryant 1985; Stanovich 2000).

En nuestro quehacer la conciencia fonológica la entendemos tanto como la toma de conciencia de los componentes fonéticos del lenguaje oral (fonema inicial, fonema final, secuencias), como la adquisición de diversos procesos que se pueden efectuar sobre el lenguaje oral, tales como segmentar las palabras, pronunciarlas omitiendo fonemas o agregándoles otros, articularlas a partir de secuencias fonémicas, efectuar inversión de secuencias fonémicas, etc.

Algunos autores consideran que un estudiante está en condiciones de aprender a leer cuando cuenta de entre varios aspectos, dos componentes centrales, estos son; el nivel de conciencia fonológica oral, y la interacción de los componentes escuchados de las palabras con el lenguaje escrito.

Otro aspecto no menor es que consideramos que nosotras en nuestra labor educativa y social podemos aportar a eliminar barreras que impiden el desarrollo del máximo potencial de nuestros estudiantes, hemos visualizado en nuestros diálogos algunos estudios que plantean que las desigualdades sociales del país tienen origen en la primera infancia y en el contexto sociocultural en que el niño se desarrolla, y se fortalecen a medida que pasan los años, hasta consolidarse en la vida adulta. Datos obtenidos de la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (ELPI) que encargó el Ministerio del Trabajo y Previsión Social al Centro de Microdatos (CMD) de la U. de Chile 2012. Así mismo otro estudio plantea que el nivel socioeconómico y cultural de los estudiantes es la variable que más influye en el aprendizaje, aquellos que provienen de familias con menos acceso a bienes materiales y culturales, y cuyos padres participan menos en la escuela alcanzan menores niveles de logro académico. Datos obtenidos también del Segundo Estudio Regional Comparativo

y Explicativo (SERCE), que llevó a cabo el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), de OREALC/UNESCO Santiago 2010. Estos antecedentes hacen que en nuestro quehacer profesional incorporemos acciones que vayan en la línea de la eliminación de barreras para el aprendizaje en todos sus ámbitos.

Es así, entonces como el equipo de aula de los niveles NT1 y NT2 en un dialogo multiprofesional, establece en como una nueva acción a trabajar el desarrollo de la conciencia fonológica en estos niveles a fin de evitar las posibles dificultades a futuro en el aprendizaje lector. Se establecen los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Propuesta de intervención en conciencia fonológica y la incidencia en aprendizaje lector en estudiantes de NT1 – NT2 del Colegio Saturno, La Serena.

Objetivos Específicos:

- Evaluar indicadores de conciencia fonológica en estudiantes de NT1 y NT2 en edades de 4 años a 5 años 11 meses.
- Proponer un plan de intervención oportuno para cada uno de los estudiantes de los niveles NT1 Y NT2, acorde a sus niveles de desarrollo de la conciencia fonológica.
- Evaluar el impacto y efectividad del programa de estimulación de la conciencia fonológica en estudiantes que comienzan el proceso lector.

Con el fin de llevar a cabo esta intervención, se han organizado varias acciones, detalladas a continuación:

- Taller de formación a educadoras de párvulo y asistentes de aula, en relación a la conciencia fonológica, en temas como: conceptualización, forma de desarrollarla y su importancia en el aprendizaje de la lectura.
- Taller de información a los padres y apoderados sobre los talleres a realizar y en como reforzar desde el hogar esta actividad y su importancia en el proceso lector.
- Evaluación de Conciencia Fonológica a través de un instrumento estandarizado, en este caso fue el test PECFO (prueba de evaluación de conciencia fonológica, autoras: Virginia Varela y Zulema de Barbieri.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones tomadas para la planificación de los talleres.

- Planificación del equipo de aula de los talleres de conciencia fonológica, estableciendo 3 criterios para la intervención:
- Estudiantes en riesgo: estudiantes que participan de las intervenciones realizadas en aula por parte del equipo, además de intervención en grupo pequeño con fonoaudióloga.
- Estudiante en déficit: estudiantes que participan de las intervenciones realizadas en aula por parte del equipo, además de intervención en grupo pequeño con educadora diferencial.
- Estudiantes con desempeño normal: estudiantes que participan de las intervenciones realizadas en aula por parte del equipo.
- Las intervenciones son planificadas por el equipo de aula, acordes a los resultados obtenidos.
- Cada 15 días se coordinan reuniones del equipo para analizar de forma cualitativa los avances, así como también los desafíos que va presentando la intervención con el pasar del tiempo.
- Se vuelve a evaluar de manera cuantitativa a fines de noviembre a fin de analizar con datos reales los alcances de nuestro trabajo.

En este caso los estudiantes de NT1 y NT2 no deciden de forma deliberada si quieren o no participar de estas actividades, sin embargo, cada vez que nos percatamos que existen diferentes tipos de opinión frente a una actividad y alguno no quiere realizarla, lo que hacemos es volver a motivar para que comience, o dejar un rato y esperar a que vuelva a motivarse y continuar. lo que si realizamos fue la aprobación por parte de los apoderados para la evaluación e intervención.

Los padres firmaron consentimientos de evaluación y del plan de intervención, ellos fueron avisados en reuniones de apoderados, así también trabajan en el hogar reforzando lo que se ha visto en las intervenciones en aula.

Principales resultados de la práctica inclusiva:

- Incorporación en el lenguaje común del equipo de aula de educación parvularia lo que es la importancia de la conciencia fonológica y en como su desarrollo óptimo permite adquirir de mejor manera el proceso lector.
- La responsabilidad de los resultados en lectura de todos los profesionales que trabajan en esos niveles.
- Tener una visión y acciones preventivas de futuras dificultades en el aprendizaje.
- Avances cualitativos en aspectos de conciencia fonológica en estudiantes de NT1 – NT2.

- Nuestros colegas de cursos superiores están súper interesados en nuestro trabajo y quieren que les mostremos nuestra experiencia.

Principales dificultades:

En relación a las dificultades que hemos presenciado en este proyecto, son las siguientes:

- Ausencias de los estudiantes en períodos de frío, estamos en constante llamado a los apoderados, les planteamos que no pueden faltar el día del taller.
- El surgimiento de otras necesidades inmediatas, aunque nosotras, cumplimos con nuestros talleres, estos son nuestra prioridad.
- Nos falta tiempo para preparar material, resolvemos llevándonos algunas cosas para la casa y hemos optado por comprar algunas cosas.

Desafíos:

- Poder incorporar estos apoyos preventivos a los estudiantes que están en cursos más grandes y que presentan dificultades en la lectura.
- Nuestra práctica ya fue incorporada en el PME de la escuela a los próximos cuatro años, por lo que nuestras dificultades en términos materiales / económicos serán solventadas en parte por los recursos accionados a esta acción en gestión pedagógica.
- Reforzar en el hogar, para esto pretendemos preparar kit caseros y viajeros para los estudiantes que tienen inasistencias.





Colegio Simón Bolívar

HIPOTERAPIA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Hipoterapia como herramienta pedagógica"

Dependencia de la institución educacional

Dependencia municipal

Nombre del director/a

Cecil Sánchez Tello

Dirección del establecimiento

Alfonsina Storni 4004, Alto Hospicio, Iquique

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

José Sarapura, Kinesiólogo. Pablo Lobos, Kinesiólogo. Andrea Toledo, Educadora Diferencial

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

20 estudiantes con diagnóstico de autismo, discapacidad intelectual y trastorno motor

Práctica de Enseñanza

De acuerdo al Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, el 16,8% de la población de 2 años y más se encuentra en situación de discapacidad, lo que equivale a 2.836.818 de personas que, por condiciones físicas, sensoriales, mentales, intelectuales, psiquiátricas o discapacidad múltiple, ven en Chile, limitadas sus actividades y restringida su participación. Estas cifras evidencian una problemática importante para el país, si se considera a la Inclusión como el paradigma actual de la educación.

Producto de la magnitud del problema actual, consideramos como equipo que es necesario profundizar en el conocimiento y la aplicación de terapias que propendan a mejorar la funcionalidad física, psicológica y social de esta población en nuestra región, otorgando los apoyos que resulten necesarios para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes que se encuentren en alguna situación de discapacidad.

Es por esto, que se ha pensado en una alternativa para entregar dichos apoyos, el implementar la hipoterapia como terapia complementaria al quehacer pedagógico, asumiéndola como intervenciones innovadoras, en donde se realice un cambio de ambiente pedagógico, y que el escenario sea diferente a una sala de clases.

Producto de estas reflexiones, es que actualmente somos el primer y único colegio en la región que ha implementado Taller de Hipoterapia dentro de la jornada escolar. Es importante mencionar, que este proyecto asume un carácter distinto, al despojarse de su paradigma tradicional, el rehabilitador, y apropiarse del paradigma educativo. Es decir, trabajar colaborativamente como equipo multidisciplinar, aportando desde las distintas especialidades al mejoramiento de la calidad de vida de los y las estudiantes en situación de discapacidad.

En la actualidad, el equipo lo componen kinesiólogos, fonoaudiólogos, psicólogos, educadores diferenciales, asistente social, técnicos en educación especial en colaboración con los apoderados.

Este programa lleva una duración de 6 meses y se distribuyó de la siguiente manera:

- 1.- La duración de las intervenciones fueron de 3 horas a la semana con un cupo total de 20 personas.
- 2.- Del cupo total en la plataforma del PIE (190) se seleccionaron 20 estudiantes; 4 alumnos con trastorno motor, 14 alumnos con trastorno del espectro autista, 1 alumno con necesidades educativas múltiples y 1 alumna con mutismo selectivo.

3.- Se citó a reunión a todos los apoderados de los alumnos seleccionados, y se le informó acerca de los beneficios de la Hipoterapia, y luego todos aceptaron firmar el consentimiento informado.

FASES DEL TALLER:

FASE 1 (Evaluación diagnóstica inicial): En marzo se utilizó la batería psicomotora Vitor da Fonseca, que permite determinar el perfil psicomotor del alumno.

Fase 2 (Intervención): A cada alumno se le interviene en un tiempo aproximado de 30 minutos, una vez por semana, distribuido en 2 grupos de 10 personas (marzo a agosto).

Las modalidades de trabajo fueron a través de:

- 1.- Trabajo de suelo (anticipatorio)
- 2.- Intervención arriba del caballo
- 3.- Alimentación y rasqueteo al caballo (posterior a la intervención)

FASE 3: Reevaluación: Se realizarán reevaluaciones a los alumnos intervenidos en hipoterapia, y luego se compararán con los resultados iniciales.

FASE 4: Reunión apoderados: Se citará a reunión a todos los apoderados de los alumnos que participaron del taller de hipoterapia, para dar a conocer los estados de avance en sus hijos.

Objetivo

El objetivo de la práctica educativa es:

Mejorar la calidad de vida de los alumnos y alumnas con NEE del Colegio Simón Bolívar, potenciando el desarrollo de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas a través de la Hipoterapia.

- Práctica Educativa

Como se menciona anteriormente, la práctica educativa consiste en que los y las estudiantes trabajan en formato de proyectos de aula, es decir, las sesiones se implementan colaborativamente con una temática en común que sea de interés de los y las estudiantes (Planetas, Dinosaurios, legos, entre otros).

La sesión se divide en distintas estaciones a cargo de distintos profesionales. En cada estación se trabajan objetivos estipulados en el plan de adecuaciones curriculares individualizadas (PACI)

del o la estudiante y de las bases curriculares. Entre cada estación se transita en caballo realizando la Hipoterapia en sí. Es por esto, que consideramos que nuestro proyecto abandona el enfoque rehabilitador de las terapias, asumiendo uno pedagógico y multidimensional.

El proyecto, como se menciona anteriormente, considera la implementación de proyectos de aula utilizando los intereses y motivaciones de los estudiantes para las temáticas de dichos proyectos. Si bien los niños y niñas, por características propias de sus diagnósticos no expresan verbalmente qué temática desean realizar en los proyectos de aula, el quehacer diario y la comunicación con sus familias, evidencian los intereses de los estudiantes.

El realizar las sesiones en función de los proyectos de aula, ha permitido organizar la sesión y coordinar el trabajo con los distintos profesionales, así como también, permite que los y las estudiantes se impliquen de mejor manera en las sesiones, resultándoles éstas mucho más motivantes.

Los padres participan activamente en la práctica educativa ya que asisten y aportan en las sesiones. Se trabaja de forma coordinada con ellos para que puedan incorporarse al desarrollo de la sesión, por lo que se le otorgan responsabilidades en función del tránsito en el caballo y el desarrollo de las actividades.

Los padres también participan en la planificación de las sesiones, ya que son ellos quienes nos informan de los intereses y motivaciones de sus hijos, para nosotros como profesionales poder implementar las temáticas de los proyectos de aula. Sin embargo, asumimos como desafío el incorporar a los padres en la preparación de las actividades y el material a ocupar.

Los resultados deseados, se podrán visualizar en el mes de diciembre donde se realizará una evaluación final del proyecto. Sin embargo, ya se han observado avances favorables en el desarrollo de habilidades sociales, prácticas y conceptuales por parte de los y las alumnas. Estos avances han sido mencionados por los profesionales del PIE, docentes del establecimiento y apoderados de los alumnos intervenidos. Es por esto que se pretende incorporar a un número mayor de estudiantes, forme o no parte del programa de integración, pero que presenten distintas necesidades de apoyo.

Como equipo consideramos que existen 2 tipos de dificultades, se pueden clasificar en las internas o externas:

- Internas: En relación a las dificultades internas consideramos que la organización del tiempo con el resto de los profesionales. Coincidir las horas de trabajo con los estudiantes y el trabajo a realizar en las sesiones ha sido una dificultad que como equipo hemos tenido que superar.
- Externas : En cuanto a las dificultades externas, consideramos como la dificultad más importante

la falta de recursos disponible para implementar el taller. Los caballos son de dependencia privada, por lo que sólo nos facilitan su uso gracias a las gestiones realizadas, así como también los materiales que se disponen para el taller (toldo, bidón de agua, sillas, mesas) han sido prestados por lo que finalizando el año académico deben ser devueltos. Del mismo modo, todos los recursos utilizados para los proyectos de aula se obtienen de cada profesional.

Entre los desafíos y proyecciones

- Considerar en el proyecto a los profesores regulares de las distintas asignaturas. Creemos que a través de la hipoterapia, los niños y niñas pueden lograr el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con las bases curriculares.
- Implicar a la familia en el desarrollo de los proyectos de aula: Como se menciona anteriormente deseamos poder implicar a las familias en el desarrollo de los proyectos de aula, otorgándoles responsabilidades en la creación del material y las actividades a ocupar en las sesiones.
- Sistematizar las intervenciones en función del mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes beneficiados. Para poder cumplir con esta proyección, es necesario realizar evaluaciones con instrumentos estandarizados sobre la calidad de vida, tanto evaluación diagnóstica como final, de esta manera poder cuantificar avances y justificar mejoras en el plan de intervención. Del mismo modo, consideramos necesario planificar en función del modelo multidimensional de la calidad de vida (Modelo de Schalock y Verdugo).

Centro de Educación Integral de Jóvenes y Adultos

NI PRINCESA, NI PRÍNCIPE

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Ni princesa, ni príncipe"

Dependencia de la institución educacional (subvencionando por el estado o particular)

Establecimiento Municipal

Nombre del director/a

Karin Andrea Flores León

Dirección del establecimiento

Libertad #520, Ovalle

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Lilian Alejandra Rojas Rojas, Psicóloga Programa de Integración Escolar CEIA Limarí

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

450 estudiantes

Práctica de Enseñanza

Dentro de nuestro contexto, se logra observar una heterogeneidad importante respecto a las características propias de cada uno de los jóvenes y adultos. Donde se ha detectado una diversidad de los estudiantes, en cuanto a la orientación sexual e identidad de género, lo cual es un desafío enriquecedor, ya que debe ser abordado de manera asertiva para evitar conductas discriminatorias y fortalecer el respeto en nuestra sociedad, dado que existía desconocimiento de esta temática por parte de los funcionarios de este establecimiento. Por otra parte, existen indicios de violencia de género, lo que estaría estrechamente relacionado con indicadores de machismo, feminismo y el lenguaje sexista, que se encuentra aún inserto en nuestra cultura, lo que debe ser abordado, con el fin de empoderar a nuestros estudiantes y hacerlos sentir importantes y visibles. Otro aspecto a señalar es el descontrol de las conductas sexuales, sin la utilización de métodos preventivos, las cuales podrían producir enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados. Estos últimos aspectos podrían ser consecuencia de las experiencias vividas, dado que algunos de nuestros estudiantes provienen de familias disfuncionales y deprivadas socio culturalmente. Así mismo, jóvenes que han sido víctimas de vulneración de derechos o que han cometido alguna falta, los cuales se encuentran obligados a asistir a clases, ya que de lo contrario podrían recibir algún tipo de sanción por parte de la justicia. Por lo tanto, las problemáticas señaladas y la diversidad enriquecedora existente en nuestro establecimiento educacional, deben ser trabajadas y orientadas de la mejor forma posible para formar una comunidad más empática, tolerante, respetuosa, humana, empoderada y con valores sólidos, siento un aporte para esta sociedad.

Las intervenciones realizadas, se encuentran insertas en el Plan de sexualidad, afectividad y género de nuestro establecimiento, el que tiene como objetivo fortalecer el clima escolar a través de la generación de un ambiente educativo propicio para el logro de los aprendizajes, promoviendo el buen trato y el respeto de las normas establecidas en el manual de convivencia, para que la comunidad desarrolle un sentido de pertenencia y se construya una identidad positiva hacia el establecimiento.

Las prácticas de enseñanza inclusiva que se han llevado a cabo en nuestro establecimiento consisten en una serie de intervenciones, relacionadas con: la implementación de una nueva asignatura, lenguaje inclusivo, charlas, talleres, comprensiones de lecturas y acciones en el patio del establecimiento. Se comienza el año escolar con la aplicación de un FODA, aplicado a cada curso con sus respectivos profesores y profesoras jefe, lo cual nos dar las orientaciones respecto a las acciones que se realizarán.

Desde el presente año hubo un cambio importante en cuanto a la implementación de una nueva asignatura en el tercer nivel Básico, los años anteriores existían dos talleres a los cuales los estudiantes podían acceder, uno consistía en manualidades y el segundo en electricidad, ambos se mantuvieron por un tiempo importante, respondiendo a los Planes y Programas de esta Modalidad. Sin embargo, este año se planteó una reformulación en ello, lo cual tiene como objetivo fortalecer la equidad de género y romper con los estereotipos de nuestra cultura. En este sentido, la asignatura "Desarrollador de Páginas Web" ha logrado motivar a los estudiantes de este nivel, cumpliendo el objetivo para el cual estaba diseñado.

Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de comprensiones de lecturas, charlas y talleres cuyo objetivo reconocer la violencia de género y sus características, para desde allí lograr el empoderamiento en nuestros estudiantes y establecer relaciones humanas centradas en el respeto y afecto. Además, se ha trabajado en el fortalecimiento de un lenguaje inclusivo, ampliando el vocabulario y habituando a nuestros estudiantes a una nueva sociedad más igualitaria y consciente de la de las diversidades existentes, tomado todo ello como un desafío, que nos lleva a un crecimiento y evolución como seres humanos. Junto a ello, se realizó una actividad a los asistentes de educación, cuyo objetivo era responder las interrogantes existentes sobre esta temática, lo cual tuvo gran aceptación, logrando propuesto y desarrollando un lenguaje común para toda la comunidad.

Otras de las acciones desarrolladas en nuestro establecimiento tienen relación con el día internacional de la homofobia y transfobia, donde el año anterior se realizó una intervención en todo el CEIA Limarí, el que consistió en la observación y lectura de un extracto de la película "Una mujer fantástica", cuya finalidad era fortalecer el respeto y tolerancia frente a la diversidad. Por otra parte, en el presente año se llevó a cabo nuevamente una intervención orientada a disminuir toda conducta, acto y pensamiento discriminatorio, para ello se utilizó un síntesis de una noticia donde queda en evidencia una agresión física y verbal a una persona homosexual. En la base de ello, los estudiantes debían reflexionar sobre esta situación y reconocer con mayor profundidad la Ley Zamudio. Siendo una actividad que cumplió con los objetivos propuestos, considerando que los estudiantes llegaban a reflexiones importantes, donde dentaban empatía, frustración y respeto por la persona agredida, y por ende, por lo difícil que en muchas oportunidades es enfrentar una orientación sexual e identidad de género distinto al que esta "normalizado" en la sociedad.

En tanto, otra intervención realizada fue en el patio del establecimiento, la cual tuvo relación con la exposición de oraciones centradas en equidad de género. Cuya finalidad es conocer los prejuicios y reflexiones de los estudiantes en relación a lo expuesto. Esta actividad, de igual

manera cumplió con propósito, en primera instancia algunos de los estudiantes expresaban estar en desacuerdo con lo señalado allí, sin embargo, al profundizar y analizar los letreros llegaron a grandes conclusiones, dentro de lo cual, aseveraban la importancia del respeto en cuanto equidad de género.

Es importante señalar, que el año 2018 fuimos invitados por la Red de Educación para Personas Jóvenes y Adultas de la región a exponer sobre nuestras prácticas inclusivas, siendo una experiencia enriquecedora, que nos llevó a seguir trabajando en acciones que contribuyan a una mejora en la convivencia escolar, fortaleciendo y preparando a nuestros estudiantes no sólo en el contexto educacional, sino más aun, para la vida.

A modo de reflexión, se evidencian fotografías que grafican el cambio en la asignatura de Programador y Programadora analista, en relación al Taller de Manualidades antes realizado.

Nuestros estudiantes, son los actores fundamentales en exponer las problemáticas, primeramente, y luego participan en la toma de decisiones de la práctica inclusiva. Lo cual, surge desde un diagnóstico desarrollado en todos los cursos del CEIA central, a través de un FODA, realizado con la participación activa de los estudiantes y sus profesores jefes, quienes utilizan esta herramienta para dar a conocer las necesidades y requerimientos existentes, y desde allí planificar el año escolar con diversas intervenciones centradas en fortalecimiento del área cognitiva, pedagógica, emocional y habilidades adaptativas. Por otra parte, las fortalezas existentes también fueron fundamentales en el desarrollo de este plan de trabajo, ya que a través de ella los jóvenes y adultos se sienten más comprometidos y valorados, en el contexto escolar.

Los padres, apoderados y /o figuras significativas de este establecimiento no participan en esta toma de decisiones. Cabe señalar, que en este contexto existe un número importante de personas mayores de edad, de los cuales no existe un representante. No obstante, los menores de edad si lo poseen, ellos deben asistir a reuniones, matrículas y diversas entrevistas acordadas por los profesionales del CEIA. Dado este contexto y tomando en consideración que la figura de los apoderados y/o figura significativa han tomado relevancia hace sólo 3 años, con reuniones trimestrales, es que no se había logrado una reflexión sobre la importancia que podrían tener en estas acciones y lo enriquecedor que sería considerar sus propuestas.

Dentro de los resultados obtenidos a través de estas intervenciones se destaca la tolerancia y respeto que han demostrado nuestros estudiantes frente a la diversidad en cuanto a la orientación sexual e identidad de género de algunos compañeros, que lo han manifestado abiertamente. Lo cual, queda en evidencia en las interacciones que se da en el patio y en la sala de clases. Por

otra parte, han existido avances en el lenguaje inclusivo, si bien aún existe lenguaje sexista en algunos de los estudiantes, se puede percibir que generalmente se encuentran familiarizados con términos propios de equidad. Así mismo, el cambio de las asignaturas ha sido una acción concreta y enriquecedora para el sistema, dado que han sido derribados prejuicios sobre estereotipos de género. Por lo tanto, han existido avances concretos frente a esta temática. Sin embargo, quedan muchos aspectos que fortalecer aún.

Nuestro CEIA, poseer seis escuelas satélites, las que funcionan en diversas localidades dentro de la Comuna y en horario vespertino, lo cual hace complejo poder realizar todas estas acciones, debido al acceso y horario. Sin embargo, existen actividades que han sido transversales para todo el establecimiento, donde los docentes han cumplido un rol fundamental en la realización de las intervenciones y lecturas comprensivas con temáticas relacionadas con género. Sin embargo, estamos conscientes que se deben buscar estrategia para favorecer a todos nuestros estudiantes con estas acciones.

Para el año 2020, existen dos desafíos importantes en cuanto a la temática de género. La primera tiene relación con incorporar a los padres y figuras significativas en la toma de decisiones en relación a las intervenciones a realizar y la segunda, es fortalecer a los profesores y asistentes de la educación de nuestro establecimiento, respecto a género, con la finalidad que logren un rol de monitores en sus salas de clases y localidades, logrando un lenguaje común en toda la comunidad educativa.

Colegio Edmundo Vidal Cárdenas

EDUCACIÓN FÍSICA UN POTENCIADOR DE VALORES

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

“Educación Física un potenciador de valores”

Dependencia de la institución educacional (subvencionando por el estado o particular)

Subvencionado por el estado

Nombre del director/a

Ruperto Pizarro Leyton

Dirección del establecimiento

Calle Principal N° 120, Peralillo

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Carlos Torres López – Profesor de Educación Física

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

486 estudiantes

Práctica de Enseñanza

Dentro de nuestro colegio existe una gran diversidad de estudiantes de diferentes etnias, países e identidad de género; quienes poseen diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, como también necesidades diversas.

Nuestro establecimiento posee un 90% de índice de vulnerabilidad y está compuesto principalmente por niños y niñas de zonas rurales cuyas familias en su mayoría son de estratos sociales bajos que se desempeñan en trabajos de temporada principalmente del rubro agrícola debido a la ubicación geográfica en la que se encuentran.

El problema detectado es principalmente que hay estudiantes que carecen de motivación debido al pensamiento de sus familias en el cual no se les permite proyectarse más allá de 4° Medio ya que según estas deben salir del sistema escolar a trabajar y no seguir estudiando ya que no los sienten capaces de enfrentarse a un sistema educacional nuevo y lejano a sus hogares, algo provocado tal vez por miedo a que dejen el nido del hogar y se enfrenten a un mundo extraño y lleno de desigualdades.

Una de las consecuencias de esta desmotivación en los estudiantes culmina en una baja en su autoestima académica sintiendo que no tienen las mismas oportunidades que los demás y que en algunas ocasiones no se sientan incluidos dentro del sistema escolar. Sin embargo, cabe destacar que el colegio otorga las oportunidades a todos por igual, estableciendo metas posibles a corto y largo plazo, como también realizando las adecuaciones curriculares respectivas para los estudiantes de acuerdo a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

De acuerdo a lo expresado anteriormente es cuando se establece un objetivo claro: Otorgar igualdad de oportunidades a estudiantes del Colegio Edmundo Vidal Cárdenas a través de las clases de Educación Física para así generar mayor motivación y mejorar su proceso de enseñanza aprendizaje en forma transversal a las demás asignaturas.

La práctica consiste en que a través de las clases de Educación Física se motiva a los estudiantes a través de actividades en su mayoría basadas en juegos y que dan oportunidad de ser desarrolladas por cualquiera que así lo desee. Esto nació a raíz de un problema que es transversal en el establecimiento (desmotivación) y fue detectada gracias al trabajo en equipo que se lleva a cabo dentro del establecimiento y por medio de juegos y actividades de competencias en los que participan los estudiantes se ha logrado mejorar notablemente en este aspecto y los resultados se reflejan directamente dentro de términos cuantitativos en los promedios de notas de todas las asignaturas.

A través de clases basadas en juegos, ya que nuestra ideología como Departamento de Educación Física establece que se debe intentar de desarrollar la mayor cantidad posible de objetivos de aprendizaje a través de actividades lúdicas. Además, se trabaja en conjunto con los demás departamentos de otras asignaturas de manera de que la actividad física sea un motor de aprendizaje que promueva la motivación y deseos de participar de la mejor manera posible en todas las actividades que se realicen dentro del establecimiento, ya sean dentro del aula como también en las extra – programáticas insertas dentro del plan anual. Un ejemplo claro sería en una actividad de la unidad de juegos colectivos, específicamente con balón, en donde los estudiantes deben sortear una serie de obstáculos para llegar a una meta y luego volver donde sus compañeros de equipo y así dar el relevo para que otro realice la actividad.

El aspecto inclusivo se ve reflejado en el hecho de que para los estudiantes menos aventajados o que no poseen tantas habilidades por ejemplo con balón en mano o pie, se les establece una manera más simplificada de sortear los obstáculos, se da un mayor tiempo, se cambia el tamaño del balón para así poder manipular de manera más fácil o simplemente se otorga mayor puntaje a la acción realizada por estos estudiantes. Además, se realiza una constante articulación incluyendo aspectos que se están tratando en otras asignaturas y trabajando también en conjunto con las demás asignaturas otorgando puntajes extras al realizar alguna actividad determinada dentro de la clase de Educación Física, haciendo especial énfasis en el sello bilingüe dando muchas instrucciones en Inglés y también algunas en Portugués ya que actualmente se encuentran en el establecimiento estudiantes de Brasil dentro un programa de intercambio que se desarrolla actualmente y la idea es que todos los estudiantes se sientan a gusto dentro de las clases. Se ve reflejado también dentro de la participación en actividades extra – programáticas como por ejemplo los Juegos Deportivos Escolares, que se conforma con estudiantes que posean buen rendimiento y comportamiento por sobre las habilidades deportivas, provocando así una doble motivación, tanto para los estudiantes aventajados en temas de habilidades motrices que se esfuerzan por tener buenas notas y excelente comportamiento para así entrar a conformar la selección del Colegio; y también para los estudiantes con habilidades motrices descendidas que se sienten con mucho ánimo con el hecho de ser llamados a representar al Colegio y vivir grandes experiencias ricas en valores y educación emocional propias del deporte que después repercuten de manera positiva en todos los estudiantes, respetándose así una transversalidad a todas las asignaturas que se imparten.

En todo momento, ya que todas las clases representan “desafíos posibles” para los estudiantes. ¿Qué quiere decir esto? Desafíos posibles son metas que se establecen clase a clase y que representan un reto, sin embargo, son posibles de cumplir por todos; teniendo las respectivas adecuaciones en reglas, dimensiones de balón, cantidad de obstáculos, puntajes asignados o números de pases. Todo esto con el mismo objetivo de aprendizaje, pero con distintos caminos de los cuales el estudiante,

escoge cual tomar, y de manera colaborativa con sus demás compañeros llegar juntos a lograr un aprendizaje significativo. Cabe destacar que nuestro establecimiento pertenece al Programa a Nivel Nacional sobre buen trato y estilos de vida saludable, por lo que poseemos un mayor número de horas de Educación Física que van desde NT1 hasta Enseñanza Media; beneficiando así el desarrollo de nuestra práctica educativa e inclusiva.

En cada curso del establecimiento, que posee una gran diversidad de estudiantes que se muestran motivados con la clase de Educación Física, que a su vez les propone metas o desafíos de rendimiento y comportamiento en otras asignaturas, produciéndose una articulación global a nivel de toda la comunidad educativa, involucrando a estudiantes, profesores de todas las asignaturas, directivos, asistentes de la educación y apoderados.

Porque como establecimiento consideramos que todos deben tener igualdad de oportunidades de aprender y la práctica "Educación Física un potenciador de valores" a dado grandes resultados que afectan de manera positiva a los estudiantes como por ejemplo en la actualidad ser el Colegio con mayores logros deportivos de la comuna en los Juegos Escolares 2019, obteniendo un total de 96 medallas en donde 77 son de oro y 19 de plata. Esto y muchos logros más han provocado que los estudiantes se muestren más motivados dentro del Colegio y se muestren con una actitud positiva para afrontar en primera instancia las clases de Educación Física, como también las demás asignaturas, ya que se le da más importancia al proceso que al resultado final. Un ejemplo claro de esto sería: Que en una clase determinada un estudiante que se le dificulta realizar un ejercicio pero se esfuerza por lograrlo aprovechando las oportunidades que se le otorgan; será más valorado que un estudiante que es aventajado en cuanto a habilidades motrices o específicas de algún deporte pero se relaja ya que todo es más fácil para ellos. Por lo tanto, en el caso del primer estudiante, este podría obtener una mejor calificación que el segundo ya que se valora más el proceso por el cual se logra el objetivo en vez del resultado del objetivo ya logrado. Cabe destacar que, en el caso del segundo estudiante, este jamás queda desatendido, ya que también se adecuan las actividades aumentando su dificultad para que éste no se desmotive por encontrar todo demasiado fácil de realizar. Respecto a la tan mencionada actualmente igualdad de género, de desarrollan estrategias para que todos los géneros existentes posean las mismas oportunidades, realizando adecuaciones en la actividades de manera que todos se sientan parte de la clase y nadie pueda sacar ventajas sobre otro que provoquen un menoscabo de su integridad y por ende provoquen que los estudiantes se rehúsen a participar tanto de las actividades de la clase de Educación Física, como también del resto de las asignaturas.

Esta práctica se lleva a cabo desde el año 2014 en forma gradual, en donde los estudiantes han logrado sortear diversos procesos y se reflejan resultados muy prometedores, mostrando niños y niñas más motivados y con mayor disposición por aprender, profesores trabajando en equipo por

lograr un objetivo en común, Directivos con mayor cercanía a los estudiantes y apoderados con un cambio de mentalidad importantísimo que se han convencido del gran potencial que tienen los estudiantes y en este momento muestran un gran apoyo en las actividades deportivas y educativas que el Colegio les propone.

Los estudiantes son protagonistas de su propio aprendizaje, participando en todas las tomas de decisiones de manera activa directamente con el profesor de la asignatura o canalizando sus inquietudes a través del centro de alumnos. Estos cuando tienen alguna necesidad o sugerencia lo hablan directamente con el profesor para buscar una pronta solución dentro de la misma clase de Educación Física o en caso de que sea otra asignatura lo hacen a través del ya mencionado centro de alumnos. Respecto a la función del profesor, este solo se desempeña monitoreando las actividades y estando atento para realizar las adecuaciones necesarias para que estas sean alcanzables para todos. Todo esto siempre con el fin de mantener la clase de Educación Física como una herramienta inclusiva que mantenga a los estudiantes motivados por aprender de la mejor manera posible y que esté a su alcance.

Los padres y apoderados participan tanto en apoyar a sus estudiantes como también en la toma de decisiones ya que se les comunica cuando los estudiantes poseen alguna dificultad o también cuando muestran actitudes positivas, siendo citados para felicitarles por el desempeño de los estudiantes dentro de las actividades desarrolladas dentro o fuera del Colegio. Todos los aportes o inquietudes de los apoderados son canalizadas a través del Centro General de Padres y Apoderados que son realizadas en forma mensual, luego tratadas en Consejo de Profesores en donde se les busca alguna solución o simplemente se implementan ideas innovadoras aportadas por Padres y Apoderados.

El principal resultado se ve reflejado en la actitud de estudiantes y apoderados; los primeros se muestran más motivados y dispuestos a aprender tanto dentro como fuera del aula, dentro del aula se esfuerzan por cumplir con los objetivos que se les proponen a través de actividades desafiantes pero logrables para todos; fuera del aula los estudiantes muestran un comportamiento ejemplar ya que al ser protagonistas de su propio aprendizaje, se regulan en forma autónoma mostrando siempre actitudes positivas con sus pares de otros establecimientos educacionales dejando muy bien puesto el nombre de nuestro establecimiento. Por otra parte, los apoderados aportan cada vez más con su apoyo en todas las actividades en las cuales se les requiere ya que sienten gran satisfacción al ver a todos los estudiantes incluidos dentro de un mismo objetivo en común que es aprender de forma inclusiva y de manera colaborativa.

Las principales dificultades con las que nos encontramos fueron lograr una articulación efectiva entre las asignaturas y que la clase de Educación Física tomara un papel fundamental dentro de nuestro Colegio ya que siempre era vista como la clase para ensayar algún número o realizar alguna charla

que a veces no tenía nada que ver con la actividad física. Ambas problemáticas fueron solucionadas tratando el tema en forma constante dentro de los Consejos de Profesores y Talleres de Reflexión en donde se demostró a los profesores con resultados concretos el gran avance que había en estudiantes que realizaban actividad física constante e inclusiva, como por ejemplo: grandes resultados a nivel deportivo en estudiantes que no rendían en el aula pero que se les exigió comenzar a desempeñarse de la mejor manera posible para seguir formando parte de las selecciones deportivas del Colegio.

Nuestro principal desafío es que esta práctica se logre aplicar a nivel comunal, ya que la actividad física en general, es un punto débil, ya que en otras escuelas no han descubierto el gran potencial que tiene realizar deporte en forma constante. Entonces, lo primero es poder reposicionar la Educación Física como asignatura y luego que esta práctica sea implementada en otras escuelas. Para esto se deben hacer charlas motivacionales en otras escuelas de manera de intercambiar experiencias y así tomen en cuenta el gran potencial de realizar una clase lúdica, inclusiva y que sea transversal a todas las asignaturas siempre que se realice una correcta articulación. Finalmente, ya logrado lo anterior, generar una articulación a nivel comunal a través de una Red de Educación Física y Salud para así canalizar todas las ideas e inquietudes con respecto a la práctica aplicada.

Colegio San Francisco Coll

ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON SINDROME DE DOWN EN EL COLEGIO SAN FRANCISCO COLL

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Atención de estudiantes con Síndrome de Down en el Colegio San Francisco Coll"

Dependencia de la institución educacional

Subvencionado

Nombre del director/a

Hermana Juana Galleguillos Cortés

Dirección del establecimiento

Calle Guatemala #2402, sector Las Compañías, La Serena

Nombre y cargo de encargado de práctica inclusiva

Yennifer Gálvez, Profesora de Educación diferencial, Gicela Ortiz, fonoaudióloga, Pamela Tapia, Psicóloga

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

11 estudiantes

Práctica de Enseñanza

En el año 2005 el colegio San Francisco Coll recibe a sus primeras estudiantes con Síndrome de Down, ingresado al curso de pre kínder. Desde allí comenzó la aventura y desconocida, en aquellos años, integración de estudiantes con Síndrome de Down a colegios de modalidad regular. Este nuevo desafío implicó un cambio en la cultura y en la forma de visualizar la discapacidad, realizándose acciones de concientización con los miembros de la comunidad educativa.

En años venideros se fueron sumando más niños y niñas con Síndrome de Down que formaron parte de la comunidad del colegio, llegando a la actualidad una matrícula total de 11 niños con esta condición que son atendidos por un equipo de profesionales compuesto por psicóloga, fonoaudióloga y educadora diferencial.

La práctica actual fue una construcción de años, experiencias y toma de decisiones de todos los actores implicados en la educación y enseñanza de nuestros estudiantes. En un inicio, se decidió que los niños y niñas estuviesen cursando todas las asignaturas de su clase en su curso correspondiente, saliendo sólo en algunas oportunidades a apoyo específico en aula de recursos, sin embargo, dado las características individuales, desarrollo de habilidades sociales y comunicativas y para favorecer aprendizajes integrales y significativos se tomó la determinación de que los niños y niñas pudiesen tener aprendizajes planificados y pertinentes a su realidad en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias, saliendo en estas asignaturas de su aula común para obtener apoyo en aula de recursos. Aún con esta modalidad de apoyo la inclusión de niños y niñas con síndrome de Down implicó un cambio en la cultura y en la convivencia de la comunidad educativa, instaurándose prácticas inclusivas que nacen de cada profesional, como por ejemplo incluir a sus estudiantes a actividades lúdicas en asignaturas que muchas veces no están contempladas en el currículum adaptado de los estudiantes, con el objetivo de generar espacios de participación con sus pares.

Durante la implementación de prácticas enfocadas en los estudiantes con Síndrome de Down surgieron una serie de acciones que fueron pensadas en el desarrollo integral de los estudiantes, como por ejemplo, la implementación de planes curriculares específicos para los y las estudiantes, dichos planes de estudios fueron creados tomando como base el currículum regular de la educación Chilena y complementándolo con objetivos de aprendizajes funcionales, así mismo se incluyó al equipo de trabajo una fonoaudióloga que pudiese trabajar habilidades comunicativas con los y las estudiantes, así como también, se implementó el taller de musicoterapia, enfocado en trabajar desde los lineamientos del arte y la música, habilidades comunicativas, sociales y de aprendizaje, integrando a su vez, aspectos de la planificación de aprendizaje en las sesiones de taller en las cuáles participaron y participan actualmente los y las estudiantes.

Así mismo, se han considerado acciones de apoyos a las familias, creando espacios de participación a través de talleres, los cuáles se preparan en base a las necesidades inmediatas de

los apoderados y de los y las estudiantes, por consiguiente, la familia tiene un rol fundamental en la toma de decisiones y en la planificación del aprendizaje de los y las estudiantes, ya que, el apoyo a los niños y niñas, también implica el desarrollo de habilidades iniciales funcionales, como por ejemplo, apoyar en el control de esfínter, en el desarrollo de habilidades comunicativas iniciales y de autorregulación, para lo cual se crean compromisos con la familia, informándoles a su vez, que el aprendizaje de sus hijos e hijas es una tarea compartida entre el colegio y el hogar.

A la fecha actual se han hecho una serie de ajustes a través de la toma de decisiones que ha implicado la participación de todos los actores directos que forman parte del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes con síndrome de Down, planificando el aprendizaje y el tiempo de permanencia en el aula según las características individuales de cada niño y niña, de esta forma, se asegura la creación de estrategias de enseñanzas pertinentes, relevantes y que respondan a las necesidades de apoyo y potencial de aprendizaje de cada estudiante.

Se destaca la invitación de sus profesores jefes y de asignatura a actividades lúdicas que muchas veces no están contempladas en los lineamientos de apoyo de los estudiantes, pero que sin embargo son una instancia para generar espacio de participación social con sus pares. Por consiguiente, el colegio está tratando de estar en constante generación de espacios e instancias de participación, desde momentos como el patio, así como también en la preparación del entorno, de forma tal, que permita la circulación y el traslado seguro de los y las estudiantes entre los distintos espacios que utilizan en el colegio. El establecimiento educacional ha permitido que los niños y niñas puedan utilizar los distintos espacios del colegio, como por ejemplo bibliotecas, salas de enlace, sala de psicomotricidad, capilla del colegio y lugares de oración, fomentando así, el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa San Francisco Coll.

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, la implementación de esta práctica inclusiva, ha estado en permanente cambio y ajuste, el cual se va dando en base a las necesidades que nuestros estudiantes van presentando, es así, como la principal dificultad que hemos tenido en la construcción de esta experiencia, es el constante cuestionamiento sobre qué tan inclusiva es la práctica que hemos implementado para la atención de nuestros niños y jóvenes con Síndrome de Down. Este cuestionamiento es parte de nuestro desafío y está presente en cada decisión que debemos tomar con cada uno de nuestros y nuestras estudiantes con esta condición, teniendo siempre en cuenta que la educación es un derecho y que a su vez, debemos implementar y elaborar estrategias que respondan a la individualidad y a la realidad de nuestros niños y de nuestra comunidad, es por ello, que cada decisión que se toma en base al rumbo que se debe tomar con cada estudiante, debe ser realizada con todos los actores involucrados en el aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes.

A su vez, nuestra principal dificultad, se transforma en nuestro mayor desafío, lo cual nos lleva a pensar en mejoras permanentes que permitan la plena inclusión de niños y jóvenes con Síndrome de Down.

Escuela Metodista Coquimbo

INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA DANZA: "CHILE UN PAÍS INTERCULTURAL"

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

Inclusión a través de la danza "Chile: un país intercultural"

Dependencia de la institución educacional subvencionando por el estado o particular)

Particular subvencionado

Nombre del director/a

Luis Contreras Aguilar

Dirección del establecimiento

Lira #1520, Parte Alta, Coquimbo

Nombre y cargo del profesor/a encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Daniela Castillo – Cristian Acevedo

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

Todos los estudiantes del establecimiento

Práctica de Enseñanza

Chile, como parte de los países que conforman la Organización de Naciones Unidas, adhiere a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda tiene como propósito fundamental eliminar la pobreza y garantizar calidad de vida para todos y todas, a partir de esta generación y para siempre. La Agenda tiene 17 objetivos y uno de ellos se relaciona con educación (el cuarto objetivo es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas”).

Las metas del objetivo relacionado con educación se orientan a eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad; asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

En la actualidad, más de 265 millones de niños y niñas en el mundo no están escolarizados y el 22% de estos están en edad de asistir a la escuela primaria. Muchos niños y jóvenes en el mundo son excluidos de sus jardines infantiles, escuelas o liceos por sus características específicas debido a una discapacidad, raza, idioma, religión, género, orientación sexual, vulnerabilidad social u otra característica.

Una de las más graves afrentas a la dignidad humana es la exclusión educacional y social, es decir, las prácticas discriminatorias en ámbitos que implican el desarrollo integral de los seres humanos. La discriminación es definida en nuestra legislación como “toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales, basada en el origen étnico, nación, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, religión, opiniones, orientación sexual, identidad de género, edad, apariencia personal, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades” (Ley 20.609).

La deserción escolar del sistema regular en Chile ha bajado ininterrumpidamente entre los años 2012 (3,7%) y 2018 (2,4%), sin embargo, aún persisten situaciones de exclusión que reducen oportunidades a niños y adolescentes (MINEDUC 2018).

Por otra parte, al comparar la matrícula por rama de especialidad en la enseñanza media Técnico Profesional, se manifiesta un predominio de estudiantes hombres en las ramas Industrial, Agrícola y Marítima superando el 62% de participación entre las tres, mientras que las mujeres son mayoría en las ramas Técnica, Comercial y Artística, lo que evidencia la mantención de preferencia del estudiantado por ramas asociadas a estereotipos de género (Centro de Estudios MINEDUC, 2017).

Respecto a la tasa de asistencia escolar de niños con discapacidad, el II Estudio Nacional de la Discapacidad 2015, consigna que el total de niños entre 6 y 13 años que asisten a la educación básica es de un 88,7%; en cuanto a la tasa de participación en la educación media, los adolescentes entre 14 y 17 años sólo participan en un 49,9%.

Los niños y jóvenes, sin importar sus características específicas, tienen derecho a aprender para poder desarrollarse de manera integral, para ello requieren el apoyo de sus padres, de sus comunidades educativas, del Estado y de la sociedad civil en su conjunto. Los niños y jóvenes tienen derecho a ir a jardines infantiles, escuelas y liceos y ser incluidos y bienvenidos por sus profesores y compañeros, como un igual en su comunidad, porque cuando los escolares son educados en las mismas salas de clases, independiente de sus diferencias, todos se benefician, este es el fundamento crítico de la educación inclusiva.

La educación inclusiva es una modalidad educacional que promueve que los estudiantes diferentes y diversos aprenden junto a sus compañeros, en la misma sala de clases, participen de las mismas actividades extracurriculares, pertenezcan a los mismos centros de estudiantes u otras organizaciones estudiantiles, y asistan a las mismas actividades deportivas y recreativas. También reconoce y valora la diversidad y los aportes específicos que cada uno de los estudiantes, promueve que cada niño o joven se sienta seguro, valorado y que se sienta un integrante más de su grupo, es decir, que cada estudiante desarrolle un sentido de pertenencia con el curso y con su institución.

Los jardines infantiles, las escuelas y liceos constituyen el espacio social en donde ocurren los primeros contactos de los niños y jóvenes fuera de sus familias. La calidad de estos primeros contactos tiene un fuerte impacto en el desarrollo de relaciones e interacciones sociales de las nuevas generaciones. El respeto, la comprensión y valoración del otro y el sentido de humanidad crecen cuando los estudiantes de diversas habilidades y antecedentes juegan, socializan y aprenden juntos. Esta modalidad educativa además promueve la participación cívica, el empleo y la vida comunitaria. En cambio, si la educación excluye y segrega perpetúa la discriminación contra los grupos que históricamente han sido marginados.

En este contexto, el Proyecto de Apoyo Integral a Estudiantes en el marco de Inclusión y Accesibilidad de la Universidad de La Serena, Proyecto ULS 1799, y el Departamento de Educación

de la Universidad de La Serena han organizado el Segundo Encuentro Nacional de Prácticas de Enseñanza Inclusivas y el Tercer Encuentro Regional de Prácticas de Enseñanza Inclusivas: "Experiencias Curriculares para la Construcción de un Aula Diversa" con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias de prácticas de enseñanza inclusivas en jardines infantiles, escuelas y liceos.

Objetivo general:

Promover el intercambio, conocimiento y análisis de prácticas educacionales inclusivas en el país.

Objetivos específicos:

- Favorecer el intercambio de experiencias educativas inclusivas entre diferentes establecimientos educacionales de las diferentes regiones del país.
- Proponer la formación de una Red de establecimientos educacionales inclusivos a nivel nacional.
- Sistematizar experiencias educacionales inclusivas a nivel nacional, en diferentes niveles educacionales.

El Segundo Encuentro Nacional de Prácticas de Enseñanza Inclusivas y el Tercer Encuentro Regional de Prácticas de Enseñanza Inclusivas: "Experiencias curriculares para la construcción de un aula diversa" se realizará el viernes 25 del mes de octubre del presente año, en el Salón Pentágono de la Universidad de La Serena, ubicado en Avda. Raúl Bitrán Nachary 1305, Campus Andrés Bello, La Serena.

Los profesores, estudiantes y apoderados de jardines infantiles, escuelas y liceos subvencionados por el Estado o particulares que deseen dar a conocer su experiencias de prácticas de enseñanza inclusiva para párvulos, niños o adolescentes que presentan alguna característica de los grupos que históricamente han sido excluidos (discapacidad, raza, idioma, religión, género, orientación sexual, vulnerabilidad social u otra característica) deben enviar su presentación antes del día lunes 27 de septiembre de 2019, al siguiente correo electrónico: practicasinclusivas2019@gmail.com

Las experiencias de prácticas de enseñanza inclusiva seleccionadas serán presentadas en el día del Encuentro en modalidad de ponencias o de poster. El jurado que selecciona las prácticas de enseñanza estarán compuesto por académicos del Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Serena.

Cualquier duda o consulta por favor contactar en horario de oficina los siguientes teléfonos de contacto 51-2204560, 51- 2334789 o al correo electrónico: practicasinclusivas2019@gmail.com

Nuestro establecimiento pertenece a la Corporación Metodista de Chile, cuya sede central está ubicada en la ciudad de Santiago, forma parte del Ministerio Educacional y agrupa un total de 23 unidades educativas a través del país.

La comunidad educativa Metodista se declara una escuela cristiana, desde sus inicios se ha caracterizado por el gran compromiso social con la comunidad en la que nos encontramos inmersos, es por ello que siempre en nuestras acciones como establecimiento, velamos por brindar una atención integral.

Por lo anterior, consideramos de suma importancia que nuestra escuela debe ser un centro donde los estudiantes sean los protagonistas de su proceso educativo, con una actitud positiva frente a los cambios constantes del mundo global, que entregue una educación con aprendizajes de calidad, en el aspecto cognitivo, afectivo, social y físico para que nuestros estudiantes puedan integrarse y comprometerse con una sociedad cambiante y globalizada.

Nuestra práctica educativa inclusiva se origina por la necesidad de experimentar y aprender sobre diversas expresiones artísticas a través del baile. Por lo anterior, la escuela lleva dos años implementando una gala artística que se realiza en el mes de septiembre, la que va en apoyo y relación con la unidad correspondiente a la asignatura de educación física. Para inculcar en los estudiantes, la motivación de expresarse por medio del baile, se realiza un trabajo que comienza a gestarse con dos meses de anticipación, ya que requiere de conocimiento e indagación de bailes que caracterizan a diversas culturas de nuestro país y continente.

Consideramos que es una práctica inclusiva que beneficia a todos los estudiantes, ya que participan la totalidad de estos. Este año la gala realizada fue referida a bailes latinoamericanos, donde destacamos el esfuerzo y perseverancia de los estudiantes en la actividad, específicamente de los estudiante PIE, quienes dentro del grupo hay diversos diagnósticos, como por ejemplo:

- Síndrome Down: 1º y 2º básico
- Discapacidad visual (ceguera): 4º básico
- Trastorno de Espectro Autista (Asperger): 1º, 4º, 6º, 7º y 8º básico
- Discapacidad visual (baja visión): 8º básico

Se evidenció la motivación y entusiasmo de los estudiantes por bailar, ya que el año pasado era primera vez que bailaban todos, hecho que nos impulsó a comenzar a desarrollar diversas estrategias para que logran desarrollar habilidades de movimientos corporales, ritmo e internalizar la coreografía asignada para cada curso.

De los distintos cursos y según la necesidad de dar una atención integral a una de las estudiantes pertenecientes a nuestra escuela, quien presenta NEEP de carácter visual, nuestros profesionales evaluaron todos los posibles apoyos que le podían brindar a la estudiante, con el fin de que pudiera progresar de manera exitosa en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

El ingreso de la estudiante a la escuela generó un proceso muy enriquecedor para los demás estudiantes, quienes cada día van comprendiendo y vivenciando la inclusión bajo distintas aristas. En consideración a lo anterior, nuestro objetivo como profesionales de la educación, inmersos en esta realidad contextual, es apoyar aquellas iniciativas y/o ideas que nacen para promover la inclusión en diversos contextos.

A continuación se presentan los objetivos de dicho proyecto:

Objetivo General:

Inculcar en los estudiantes la expresión artística a través de bailes folklóricos.

Objetivos Específicos:

- Conocer diversas expresiones artísticas
- Conocer origen de bailes de diversas culturas latinoamericanas
- Indagar y bailar por diversos bailes que representen a nuestra y otras culturas
- Desarrollar en todos los estudiantes la habilidad de baile
- Facilitar el acceso de los estudiantes con NEEP

A partir del currículum establecido, los docentes otorgan una gama de posibilidades y herramientas pedagógicas a los estudiantes, con el propósito de facilitar la accesibilidad a la adquisición de los aprendizajes en las distintas asignaturas siempre bajo un diseño inclusivo. No obstante, al ser una unidad correspondiente a la asignatura de Educación Física ésta es ideada y propuesta por el docente en conjunto a una educadora para luego coordinar aspectos técnicos con docentes que apoyarán la actividad. Por esta razón los estudiantes no toman decisiones dentro de la práctica desarrollada. Sin embargo si pueden dar sus ideas al momento de generar las coreografías.

Los padres y apoderados participan en la toma de decisiones de la práctica de enseñanza inclusiva y explicar cómo participan.

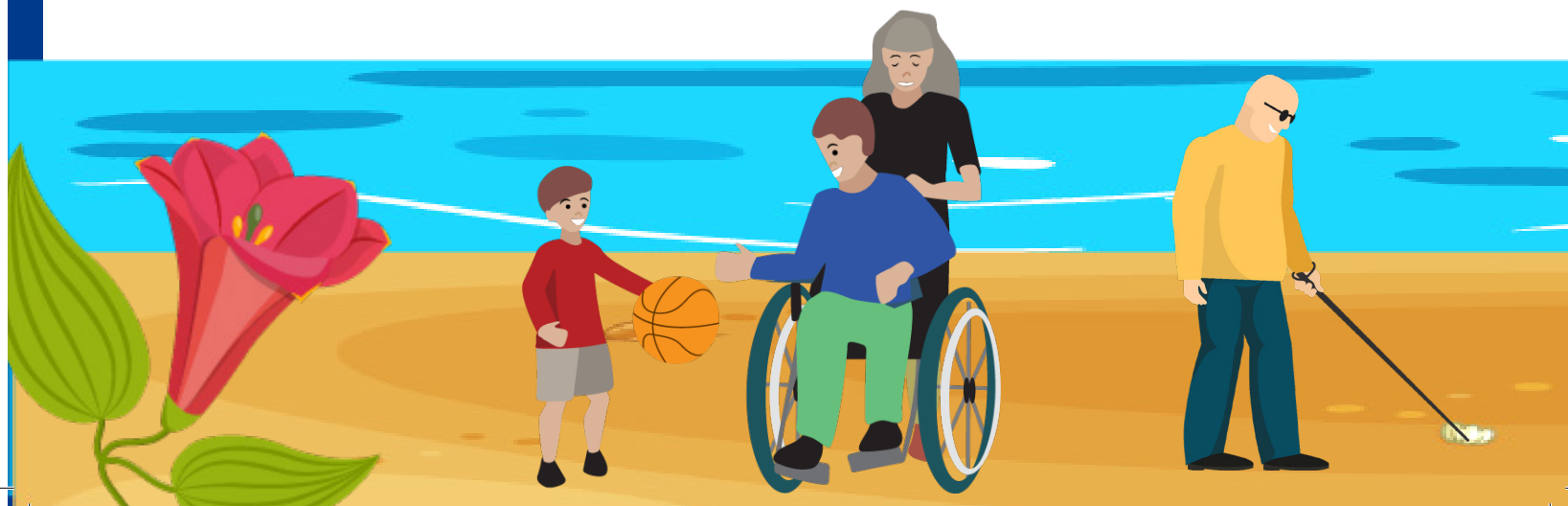
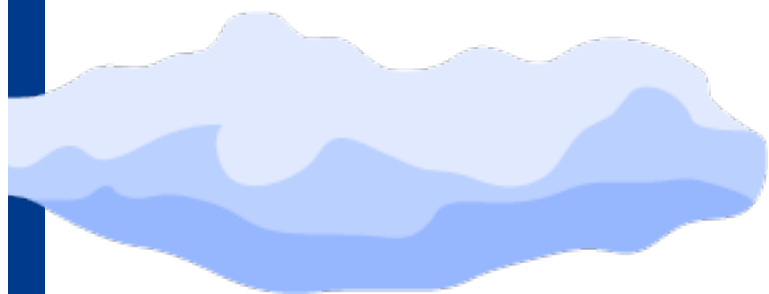
Si bien, los padres y apoderados aún no son participes de forma directa en la toma de decisiones de las prácticas de enseñanza inclusiva, colaboran de manera activa en la elaboración de los trajes para la presentación. Además son participes de la actividad como invitados principales a fin de evidenciar el esfuerzo y esmero de todos por realizar una actividad significativa como lo es ésta. No obstante, cabe señalar que la comunidad educativa Metodista siempre ha estado dispuesto a recibir sugerencias que contribuyan a la atención integral de los estudiantes.

Resultados:

- Generar mayor empatía en la comunidad educativa hacía la inclusión
- Crear conciencia en los estudiantes respecto a las necesidades educativas especiales
- Potenciar el trabajo colaborativo en los estudiantes
- Potenciar en los estudiantes el desarrollo de ideas que contribuyan a la inclusión en el área artística de estudiantes con diversas discapacidades
- Inculcar y/o reforzar la seguridad en si mismo de los estudiantes
- Permite a los docentes generar prácticas inclusivas de manera articulada
- Desarrollar el sentido de pertenencia de los estudiantes con el establecimiento
- En lo que refiere específicamente la ejecución del proyecto la mayor dificultad ha sido el tiempo que implica la organización de la actividad, ya que se necesita ensayar bastante para tener un buen desempeño y a su vez equilibrar con las demás asignaturas que también tienen planificadas otras actividades.

Desafíos:

- Inculcar en los estudiantes el gusto por las manifestaciones artísticas que caracterizan a nuestra cultura y otras
- Instaurar como tradición el desarrollo de la gala artística en el establecimiento
- Incorporar a otras entidades educativas como invitados





Liceo Técnico Profesional Diego Portales

TODOS Y TODAS PUEDEN APRENDER

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Todos y todas pueden aprender"

Dependencia de la institución educacional

Municipal

Nombre del director/a

Patricio Araya Campos

Dirección del establecimiento

Carmen #360, Linares

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Jefa de Unidad técnica pedagógica y coordinadora del programa de integración escolar

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

236 estudiantes

Práctica de Enseñanza

Nuestro Liceo consta con Programa Educativo Institucional que tiene como sello el ser inclusivo, que ve la inclusión como oportunidad de crecimiento profesional, psicológico y social, buscando continuamente estrategias efectivas en respuesta a nuestro lema «En nuestro Liceo todos deben aprender», ¿Cómo?, entregando una educación de calidad, respetando la diversidad y las distintas capacidades, proporcionando una atención educativa oportuna y pertinente a todos nuestros jóvenes, que les permita obtener avances significativos en su proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la individualidad de cada uno, para que de este modo se incorporen de forma integral y oportuna en el entorno escolar y social.

A partir de ella analizamos lo siguiente:

- El acompañamiento del PIE era constante pero las estrategias eran aisladas, faltaba trabajo unificado y colaborativo, empoderamiento del departamento.
- Si bien los temas eran adaptados a la realidad del curso por los profesores especialistas de asignatura, y los profesores diferenciales adaptaban los temas más específicamente para los estudiantes con necesidades educativas especiales no verificando que la adaptación fuera de calidad.

Las primeras problemáticas que se plantearon fueron las siguientes:

- ¿Cómo poder alinear al programa de integración escolar con el sistema SERF, que trabajaba el establecimiento, ¿Cómo poder potenciar el rol del PIE en los ambientes de aprendizaje? ¿Qué calidad de adaptaciones curriculares se están generando para los estudiantes del programa de Integración escolar? ¿Todos los estudiantes pueden aprender con el apoyo realizado? Con estas problemáticas surgieron las siguientes necesidades:
- Necesidad de crear temas adaptados en el mismo formato SERF, al menos en Lenguaje y Matemáticas para que los profesores PIE puedan adaptar de forma oportuna
- Poder diseñar un Protocolo de funcionamiento especialistas para adaptar temas PIE, para asegurar temas de calidad
- Realizar sistema de monitoreo de adaptaciones curriculares.

Objetivo:

Que los estudiantes del Programa de Integración escolar trabajen con temas de calidad adaptados a sus necesidades en Matemáticas y Lenguaje y se generen así aprendizajes significativos.

Indicadores:

% de estudiantes PIE que cuentan con temas adaptados en Matemáticas y Lenguaje según corresponda % estudiantes PIE registrados por curso en sus asignaturas de Matemáticas y Lenguaje usan temas adaptados.

Medio de Verificación:

Registro por estudiante PIE de temas adaptados en las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje.

- Encuesta de satisfacción aplicada a los estudiantes
- Protocolo especialistas PIE
- Registro de observaciones de aula por estudiante
- Hoja de procedimientos Coordinación de especialista PIE

¿En qué consiste la práctica?

En que los especialistas del Programa de Integración Escolar en conjunto con el especialista de asignatura de Lenguaje y Matemáticas realizan adaptaciones a las actividades en los temas en su sector de aprendizaje basados en las necesidades, intereses y Plan Personal de Estudios de los Estudiantes esto a su vez potencia el rol del PIE en los ambientes de aprendizaje:

- Participantes
- UTP
- Coordinación PIE
- Especialistas PIE
- Estudiantes
- Apoderado

Se diseñó una encuesta de satisfacción para estudiantes con indicadores que nos permitió detectar la calidad de la enseñanza que estaban recibiendo.

Se realizaron talleres para los padres y apoderados fomentando la participación activa de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos/as. Específicamente rol parental en el proceso educativo.

Se realizó un diseño de una propuesta para la obtención de temas revisados desde la Coordinación de especialistas.

Se validó una propuesta para obtener temas revisados con la Coordinación de especialistas.

Se elaboró una tabla de registro por curso y por estudiante PIE que contenga una síntesis de su diagnóstico y sugerencias para adaptar temas matemáticas y/o lenguaje.

Los especialistas PIE crearon junto a la Coordinadora PIE protocolo de adaptación de y definieron el cómo se adaptarán los temas, en qué tiempo, bajo qué estándar de calidad y foco.

Se diseñó un procedimiento simple para que el Coordinador de PIE que explique cómo serían revisados los temas para que fuesen de calidad, utilizando los estándares de construcción de temas y pasos claros y expeditos para que el estudiante contara con el tema y pudiera verificar su uso en la sala de clase.

Se construyó una pauta de registro simple por estudiante para poder observar el uso de los temas, pertinencia y otros criterios definidos.

Encuesta de satisfacción, referirse a resultados obtenidos.

Se diseñó una encuesta de satisfacción para los estudiantes, instrumento que tuvo como propósito: conocer el nivel de satisfacción de prácticas pedagógicas en general, entender necesidades, detectar áreas que se pudieran mejorar, poder conocer su grado de satisfacción con respecto a la calidad de las prácticas docentes que a la fecha había recibido.

Esta encuesta fue aplicada a los estudiantes de los 31 cursos del establecimiento (Liceo Diego Portales de Linares), y se evaluaron todos los profesores que imparten las clases en esos cursos, se realizó un filtro de los estudiantes del programa de integración y se arrojó lo siguiente: Que los temas que estaban usando no eran de muy buena calidad, o les perjudicaba teniendo temas donde las habilidades estaban más descendidas o por el contrario el tema no eran desafiante.

Participación de los padres y apoderados

Nivel de logro del indicador: Logrado.

% de cobertura temas adaptados en Matemática y Lenguaje durante el año 2016 la cobertura de temas adaptados en matemática y lenguaje fue de un 27% en todos los subsectores, el año 2017 la cobertura de temas adaptados en matemática y lenguaje fue de un 37% en todos los subsectores.

% de cobertura durante el año 2018 que se implementó el proyecto 2018.

Del 100% de los estudiantes que se necesitaban temas adaptados en Lenguaje y Matemáticas (171 estudiantes) El 87% sí recibió temas adaptados de calidad El 13 % restante no los recibió aunque si fueron realizados por el PIE.(Esto corresponde a 22 estudiantes), esto se relaciona directamente con los aprendizajes obtenidos en esta área, En la siguiente comparación en los indicadores de aprobación, reprobación, deserción y retiros de nuestro establecimiento podemos observar por ejemplo el aumento en la tasa de aprobación.

Si bien es cierto las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas son fundamentales, nuestro Liceo es técnico profesional, lo que implica la mayor carga horaria en estos módulos y requieren mayor acompañamiento que las demás, es por ellos que se concluyó poder extender el proyecto a las demás asignaturas y así asegurar la calidad de los temas y por ende en los aprendizajes.

Objetivo 4: Promover la participación activa de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos/as.

Acciones	Indicador/es de logro	Responsable/s	Plazos/ Fecha de Ejecución	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)
Taller de fortalecimiento del rol parental desde la enseñanza inclusiva.	65% de asistencia al taller. Entrega de material concreto a los apoderados participantes del taller.	Dupla Psicosocial PIE	Junio Septiembre	- Lista de asistencia - Evidencia fotográfica - Material de trabajo - Tríptico - PPT taller - Descriptor del Taller. - Pauta de evaluación del Taller	Psicólogo Trabajadora Social Material de trabajo Auditorio Hojas Tinta Computador Tríptico

Nuestras principales dificultades detectadas y desafíos planteados

- Nuestro establecimiento ha crecido significativamente y es por ello que no solo la atención a las necesidades educativas especiales se hace fundamental sino también la atención a la interculturalidad y a los estudiantes con mayores capacidades.
- Los temas de calidad aumentaron en un porcentaje significativo, pero se debe seguir trabajando y nos planteamos elevar el porcentaje de Temas de calidad
- Si bien es cierto el diagnóstico de un estudiante nos ayuda a saber las estrategias a trabajar, detectamos como problemática que los docentes categorizaban a los estudiantes por su diagnóstico más que por sus capacidades y nos pusimos como desafío enfocarnos como aprende el estudiante más que en el diagnóstico. Romper etiquetas.

Escuela Penco

SOY PARTE DE MI CURSO

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Soy parte de mi curso"

Dependencia de la institución educacional

Municipal

Nombre del director/a

Joan Manuel Gatica

Dirección del establecimiento

El Maitén 297, Penco Región del Bío Bío

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Noelia Fierro Escobar- Educadora Diferencial, Equipo PIE Escuela Penco

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

23 estudiantes

El plan de intervención Psicopedagógica es diseñado para un estudiante específico que presenta diagnóstico de TEA Moderado y tiene como finalidad aportar a disminuir las barreras conductuales y sociales que imposibilitan el desarrollo integral y funcional del estudiante en el contexto escolar. Se decide diseñar un plan de intervención basado en diversas metodologías (Método ABA, Método TEACH, entre otras) obteniendo de cada una de las orientaciones una guía que permita este objetivo.

Por otro lado, luego de una evaluación inicial de tipo diagnóstica, que incorpora antecedentes proporcionado por las docentes especialistas que han trabajado con el menor, e información específica recopilada a partir de una entrevista con la apoderada del Felipe, se decide diseñar un plan de manejo de conductas que propicie, a consecuencia, una mejora en el rendimiento académico del menor. No siendo este ámbito, el de principal dificultad que requiera, en una primera instancia apoyo exclusivo. Por ende, se desecha la posibilidad de realizar un Plan de Adecuación Curricular Individual, PACI.

El objetivo general es garantizar la adaptación y desarrollo funcional al ambiente escolar del estudiante. Se establecen para ello, las siguientes metas:

- Permanencia en el aula común la mayor cantidad de tiempo posible, realizando actividades generales para el grupo o individuales y ajustadas para él.
- Disminución de conductas disruptivas y autolesivas.
- Disminución de conductas de escape y evitativas durante la jornada escolar.
- Potenciar actividades grupales y funcionales en los periodos de recreo.
- Explicar la práctica de enseñanza inclusiva, cómo se origina (problema detectado), cual es el objetivo y en qué consiste la práctica (espacio para explicar esta práctica, tres páginas tamaño carta, a espacio simple).
- Continuidad en el hogar de estrategias implementadas en el establecimiento y las metas propuestas.
- Las líneas de acción, metodologías y estrategias implementadas se centran en 3 ámbitos: conductual y adaptativo, comunicación, social y académico.

Ámbito conductual y adaptativo:

Utilización de apoyos visuales: Apoyo visual para seguir normas, indicando la norma a seguir y ponerlo en un lugar cerca del alumno, por ejemplo: trabajar en silencio.

Uso de agenda de anticipación: De acuerdo a la organización del aula y del establecimiento diseñar una agenda de anticipación con ayuda de fotografías o dibujos plasmen las actividades que llevará a cabo en la escuela, según planificación. Por ejemplo: lunes- Lenguaje, aula de recursos (tía Noelia), etc. Esto proporciona al estudiante un ambiente seguro y predecible de tal manera que se disminuye su inquietud y ansiedad.

De la misma manera, se elaborará en conjunto a la familia un calendario de anticipación en la que se expliciten al menos 5 actividades que el menor deba realizar en el hogar, por ejemplo: colgar su mochila, cambiarse de ropa, hacer sus tareas/estudiar, tiempo de ocio, dormir. Debe estar claramente estipulado el tiempo para cada actividad, y de la misma manera que en el establecimiento, ante algunos cambios, se le debe anticipar mediante el mismo calendario.

Inicio y final de la actividad en cuaderno/guía de trabajo: Es indispensable que todas las actividades en la libreta tengan muy claro para el alumno dónde empiezan y dónde terminan de tal manera que sepa lo que se espera de él.

En cada actividad que realiza el alumno dentro del aula, le debe quedar muy claro a través de una clave visual donde empieza y cómo sabe que ya terminó. De lo contrario se estará parando de su asiento o desatendiendo la actividad sin un referente visual que le indique que aún no ha terminado.

Individualizar todas sus tareas alrededor de sus áreas de interés: Individualizar las tareas de su interés, por ejemplo, si su interés son los dinosaurios, ofrecerle frases gramaticales, problemas de matemáticas y tareas de lectura y escritura que traten de dinosaurios. Gradualmente, hay que introducir otros temas en las tareas. En el caso específico de Felipe, en torno a los dibujos animados "Pokémon".

Área Comunicación: Las actividades de esta área tienen como propósito general facilitar la comunicación en el alumno, si logramos esto, será más fácil que el niño atienda a las instrucciones de la profesora, deje de molestar a los demás, participe en las actividades escolares y se relacione mejor con los otros niños.

¿Cómo dirigirse a él? Hablarle despacio, con frases claras y concisas. Cuando se da una instrucción larga deshacerla en una secuencia de instrucciones cortas.

Controlar al niño cuando hace preguntas o comentarios de forma insistente: Evitar que el alumno insista en discutir o hacer preguntas sobre intereses aislados. Se debe limitar ese comportamiento, delimitando un momento especial cada día para que el niño hable de lo que le interesa. Esto formará parte de su rutina diaria y así aprenderá rápidamente a dejar de hacer comentarios impertinentes. Por ejemplo: Preguntas hasta que salgas a recreo, o me hablas de las hormigas cuando estás en el recreo.

Lo que pienso y lo que digo: Esta estrategia se utiliza para evitar que el niño diga palabras ofensivas a los demás. El alumno aprenderá que hay palabras que solo las puedes pensar, pero no decir y los dibujos de la nube y el globo le ayudarán a discriminar entre ambos. Se va haciendo un álbum con cada dibujo, para que sirvan al monitorear conductas.

Dar sentido verbal a sus acciones: Hacerle saber verbalmente lo que realiza en la acción: por ejemplo:

- Cuando el niño dibuja, decirle: ¡estás dibujando muy bien!
- Cuando el niño grita: ¡estás gritando! Y necesitas hablar más bajito,

Modelamiento de palabras: Modelar al alumno las palabras exactas que tiene que utilizar y hacer que las repita:

- Si el niño le quita la goma a un compañero modelarle, por ejemplo: "dile, préstame tu goma por favor"
- Si el niño grita: repetirle la misma frase en volumen bajo y decirle: "ahora dilo tú así de bajito como yo lo dije"

Tomar turnos para hablar: En situaciones grupales, usar un objeto, como una piedra o una pelota de forma que sólo la persona que lo sostenga tiene derecho a hablar.

Es necesario explicar que el momento de intervenir en la conversación con un comentario es cuando se produce una pausa. Es posible que necesite practicar para reconocer estas pausas.

Área Social: El niño no es capaz de entender lo que tiene que hacer en determinadas situaciones. El desempeño en el área de socialización es el que presenta mayor dificultad y va de la mano con el área de comunicación. El propósito de las siguientes estrategias es lograr que el alumno se relacione mejor con los demás.

Potenciar el trabajo independiente: Se les proporciona la siguiente información escrita y si es necesario acompañado de imágenes.

- ¿Qué esperan que yo haga? (trabajo, juego, quehaceres, conversación, etc.)
- ¿Cuánto tiempo esperan que lo haga?
- ¿Cómo sabré yo cuando yo termine?
- ¿Qué haré después?

Convencionalismos sociales: Enseñar de manera explícita las reglas y convenciones que la mayoría de la gente aprende de manera intuitiva o por imitación.

Por ejemplo: "por favor" "gracias" "con permiso" "salud"; no acercarse demasiado a las personas para hablar con ellos, evitar gritar, etc.

Auto-regulación: La auto-regulación ayuda a los niños a manejarse cuando se sientan superados por el estrés y para prevenir estallidos.

Escribir una lista de pasos muy concretos que tiene que dar cuando se perturbe, por ejemplo: Respirar profundamente tres veces, contar despacio tres veces los dedos de su mano derecha, decir que quieres hablar con tu profesora. Anotar estos pasos en una tarjeta, para que el niño introduzca en su bolsillo y la tenga siempre a mano.

Área académica:

Fortalecer la escritura: Ejercitar previo a que el estudiante se enfrente a tareas de escritura su tonicidad y motricidad fina.

Dar más tiempo para terminar los trabajos: Los niños escriben más lentamente que el resto de sus compañeros, por lo que hay que darle más tiempo para actividades donde se requiera la escritura, incluyendo pruebas.

Mediante la observación del grupo de estudiantes que componían el 2° año básico, sus intereses, motivaciones e inclusive, preocupaciones, se diseña el plan de intervención. Como el objetivo es lograr que estudiante participe activamente en las actividades desarrolladas dentro del establecimiento, es necesario conocer las características, no solo del estudiante en sí, sino de sus compañeros/as con quienes deberá socializar. Esta observación, se hace dentro del aula común mediante la contemplación hacia el grupo o mediante actividades y dinámicas dentro del contexto aula. Así mismo, se realizan actividades en el tiempo de recreo en la misma perspectiva para indagar sus intereses, gustos y motivaciones. De esta manera, intencionar la comunicación y socialización entre el Felipe y su grupo curso.

Principalmente, se trabaja con los padres de Felipe Valdebenito. Destacando su participación y preocupación, asistiendo a entrevistas personales, entrega de orientaciones para darle continuidad al plan de intervención en el hogar y profundizar las acciones desarrolladas en la escuela, como por ejemplo, el uso de agendas de anticipación, horario de clases, entre otros. Se realizan entrevistas y reuniones periódicas, en las que se pretende dar respuesta conjunta y orientación a las diversas situaciones que emergen en el contexto familiar principalmente, y evidenciar cómo estas acciones, contribuyen a alcanzar las metas propuestas en el contexto escolar.

La intervención se ha centrado principalmente en 3 aspectos generales: el conocimiento de las normas sociales y escolares; reconocimiento de emociones y, por último, control de la ira. Desde el inicio de la intervención se evidencia un cambio considerable en la conducta de Felipe, disminuyendo drásticamente los episodios de crisis dentro de la escuela. Al término del año escolar, el estudiante participa y permanece dentro del aula común, disminuyendo considerablemente los episodios de des-regulación emocional. Así mismo, el estudiante cumple casi en su totalidad con el horario de clases establecido, salvo algunas excepciones en las que previamente ha solicitado salir de la sala, para luego incorporarse nuevamente una vez tranquilo y por tanto, esto favorece su participación en actividades grupales con sus compañeros/as de curso.

Las principales dificultades

En un principio, se evidencian acciones que buscan objetivos similares al fijado al inicio de la intervención, sin embargo, no se realizan de manera metódica y consistente. Por otro lado, existía poco conocimiento de las características generales de un/a estudiante en condición de TEA y escaso manejo de estrategias variadas para abordar las diversas situaciones que se presenten, principalmente desde el punto de vista conductual. Ambas dificultades generales se resuelven, con el diseño participativo de un plan de intervención individualizado, que se fije metas claras y observables, para luego ser socializado con los principales actores educativos para su conocimiento y participación en el plan de intervención, así mismo con la familia, y por otro lado se realiza una capacitación en características de estudiantes en condición de TEA y cómo manejar conductas disruptivas orientadas a profesores/as, padres y apoderados a cargo de un psicólogo con formación en Método ABA y experiencia laboral con niños/as y jóvenes.

Desafíos

Desde el comienzo de este año 2019, se da continuidad al plan de intervención diseñado el segundo semestre del año 2018, buscando que el estudiante incorpore los aspectos trabajados anteriormente, y a partir de ellos, continuar profundizando aún más en las metas establecidas. Por ejemplo, si el año 2018 se logra que el estudiante permanezca en aula común, este año 2019, se busca que además, realice las mismas actividades que sus compañeros y se disminuyan aún más los apoyos para lograr la tarea. Por otro lado, se trabaja en el reconocimiento de emociones más complejas como la envidia, la emoción, el orgullo, los celos, entre otros, para promover la autorregulación emocional del estudiante y el trabajo autónomo e independiente.

Colegio Artístico Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN ARTÍSTICA INCLUSIVA

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

"Educación artística inclusiva. Compartiendo la experiencia de derivación al plan artístico de un estudiante que vive un trastorno del espectro autista"

Dependencia de la institución educacional

Colegio de administración municipal

Nombre de la directora

Irma Gaete Castillo

Dirección del establecimiento

Avda. Colocolo s/n esquina Cardenal Caro, La Antena, La Serena

Nombres y cargos de los encargados de la práctica inclusiva

Gustavo Araya Pérez, Coordinador Artístico Mauricio Ravanal Vallejos, Profesor de Trombón Carla Ahumada Oyarce, Educadora Diferencial

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

2 estudiantes (baja cantidad por tratarse de un plan curricular especializado en arte, en el que intervienen muchos docentes especialistas para atender a un curso)

Práctica de Enseñanza

El colegio artístico Pedro Aguirre Cerda de La Serena, incorpora desde el año 2007 un plan curricular que considera las asignaturas teatro, danza y música, en su propuesta pedagógica. Los y las estudiantes desde primero básico inician cursos exploratorios de artes escénicas y musicales, que desarrollan hasta tercero básico. En cuarto básico –y hasta cuarto medio- cursan los Lenguajes Artísticos en la modalidad de asignaturas de especialidad, de esta forma por ejemplo un curso de 40 estudiantes podría distribuirse durante la hora de especialidad, en la siguiente manera: 5 estudiantes asisten a danza, 5 estudiantes asisten a teatro y el resto se distribuye entre los 12 instrumentos musicales para los que se cuenta con docentes especialistas (piano, guitarra, percusión, instrumentos latinoamericanos, bajo eléctrico, trompeta-trombón, clarinete, flauta traviesa, saxofón, corno francés, violín-viola y cello). Para derivar a los y las estudiantes a las especialidades artísticas, cada año en octubre se desarrolla un proceso con el curso tercero básico. Para ello se establece una comisión que integran la profesora jefe y asistente de aula del curso, el coordinador artístico, la educadora diferencial del nivel y un docente de exploratorio, esta comisión tiene la misión de proponer una derivación que distribuya a los y las estudiantes considerando sus potenciales, habilidades, intereses y también los cupos disponibles, entre otras variables.

En octubre del año 2017, se inició el proceso de derivación del tercero básico. Es importante señalar que aquella fue la primera oportunidad en aplicar un protocolo que considerara la participación de una educadora diferencial pues la modalidad de derivación anterior no lo hacía. Dicha consideración se fundó en que en el curso se encontraba Joaquín, un estudiante que vive un trastorno del espectro autista y, para que su derivación fuera favorable a su participación escolar artística, se consideraron todas las variables que intervenían en este proceso. Como primera acción específica se entrevistó a la profesora jefe del curso, a la asistente de aula y a la educadora diferencial, para indagar en los aspectos centrales de los desempeños del estudiante. Luego se presentó a los y las estudiantes del curso, cada uno de los 12 instrumentos musicales. Tras esa instancia se le preguntó a Joaquín cuál instrumento le había parecido interesante. Él respondió el piano. En los siguientes días visitó el colegio la banda de cumbia “Los Pata Negra” en el marco del programa de apreciación musical que promueve el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el estudiante en esa oportunidad se asombra del trombón y le solicita a la asistente de aula que lo acompañe para ubicarse justo al lado del músico que interpretaba ese instrumento. La asistente le comunica esta situación al coordinador y éste se reúne con el profesor de trombón para proponerle derivar con él a Joaquín y desarrollar un trabajo de seguimiento.

En este punto es importante señalar algunas consideraciones que, desde el desconocimiento respecto al TEA que tenía el equipo profesional de trabajo, se relevaron para la derivación del estudiante.

Se decide que el estudiante sea derivado a trombón sin compañeros, con el propósito de evitar otras variables en el seguimiento del trabajo. Además, una idea preconcebida que teníamos, se vinculaba a que la intensidad del sonido, en específico cierta estridencia, podría ser un factor que molestara e interfiriera en sus desempeños. El profesor de trombón comparte su incertidumbre de trabajar con un estudiante que presenta un TEA, pues no cuenta con herramientas específicas en ese ámbito. Se acuerda con el profesor graduar y realizar mediciones sobre la intensidad del sonido del trombón y observar si esta causaba molestia a Joaquín. A casi dos años de trabajo, se transitó en todo el ámbito de la intensidad del instrumento y no hemos detectado molestia alguna en el estudiante. Lo que se ha podido observar es que, más que la intensidad, son algunas frecuencias (alturas) del sonido las que le generan cierta incomodidad.

En el año 2019 Joaquín pasa a 5° básico y otro estudiante repite ese nivel, por lo tanto deben compartir la clase de instrumento. Se incorpora a la observación otra variable que se relaciona con la interacción entre ambos estudiantes y como ésta puede –o no- interferir con el proceso de aprendizaje en el instrumento de Joaquín.

Estas situaciones ejemplifican, en parte, esta experiencia, sin embargo existe una gran cantidad de otros hechos que hemos observado y que consideran algunos aspectos complementarios en el desempeño de Joaquín durante su proceso de aprendizaje con el trombón.

Nos interesa compartir en este II Encuentro esta práctica de enseñanza inclusiva con el propósito de encontrar resonancia y diálogo en torno a un tópico central en el ámbito de la educación.

Además pretendemos recibir recomendaciones especializadas para fortalecer nuestros procesos pedagógicos y artísticos en beneficio de la asimilación de la inclusión en nuestra comunidad educativa y especialmente en el Plan Curricular Artístico.

La participación de Joaquín se evidencia en la posibilidad que tiene de elegir un instrumento para estudiar.

La participación de la apoderada se esmera en que ella pueda conocer el proceso desde su fase inicial y aportar información en el desarrollo. Además apoya y promueve el trabajo del estudiante cuando está en su casa.

Las principales dificultades se presentan en la precaria formación respecto a TEA que el equipo, profesional, a excepción de la educadora diferencial, posee. Pero además el desconocimiento del equipo profesional acerca de las posibilidades de favorecimiento que el arte y en especial la música en favor de la inclusión de un estudiante con TEA, se constituyen como una dificultad principal en este proceso.

A futuro quisiéramos establecer redes de colaboración con instituciones y profesionales especialistas en discapacidad para el fortalecimiento de nuestros planes curriculares y sobretodo del desarrollo de nuestros y nuestras estudiantes en lo que a acceso y participación refiere.

Escuela Altazor

EL CAMINO RECORRIDO HACIA EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA CO-ENSEÑANZA

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

El camino recorrido hacia el trabajo colaborativo y la co-enseñanza

Dependencia de la institución educacional

Corporacion Educacional

Nombre del director

Andres Barraza Jopia

Dirección del establecimiento

Regimiento Arica 700, Coquimbo

Nombre y cargo del profesor/a, estudiante o apoderado encargado de la práctica de enseñanza inclusiva

Programa de Integracion Escolar

Cantidad de estudiantes beneficiados directamente

145 estudiantes del Programa de Integracion Escolar 907 estudiantes matricula total del Establecimiento

Práctica de Enseñanza

El Colegio Altazor de Coquimbo es un establecimiento de educación pre-escolar, básica y media que data del año 2002 y que desde el 2012 cuenta con Programa de Integración Escolar (en adelante PIE). Inicialmente, la implementación del PIE fue pensado para favorecer el trabajo y el aprendizaje de los estudiantes que presentaban Necesidades Educativas Especiales, hoy en cambio se reconoce el aporte de los profesionales del PIE para abordar el quehacer pedagógico con la diversidad de estudiantes presentes en cada sala de clases, independientemente de la presencia de NEE. Sin embargo, el reconocimiento de esta labor ha demandado un importante esfuerzo de la comunidad educativa, ya que ha significado la deconstrucción y reconstrucción de una serie de preconcepciones que limitaban el trabajo del Educador Diferencial al aula de recursos y que hoy lo posicionan como un par importante en la sala de clases y a la hora de planificar la enseñanza, permitiendo con ello también abrir espacios a la intervención de otros profesionales como psicólogo, fonoaudiólogo, interprete en lengua de señas y co-educador sordo.

Respetando las Orientaciones del Mineduc, se han realizado acciones para reconocer que el PIE es una estrategia del Sistema Escolar, que tiene como propósito proporcionar recursos para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación y favorecer la presencia, participación y progreso en los aprendizajes de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan NEE, sean éstas de carácter permanente o transitorio. En función de lo cual se han ejecutado acciones tendientes a responder a cada ámbito de acción señalado en el Decreto Supremo 170/09. En este punto, es importante hacer hincapié que si bien a nivel país se han impulsado una serie de iniciativas orientadas a la restitución de Derechos fundamentales para las personas en situación de discapacidad, no se puede desconocer que sólo en la medida que los propios ciudadanos sean conscientes de la importancia de reconocer, validar y respetar tales Derechos, será efectivamente posible dejar atrás principios segregadores para dar cabida a principios inclusivos. Y en este sentido, el Colegio Altazor como espacio participación social no puede quedar ajeno a este fenómeno, por lo tanto informar y sensibilizar sobre la ineludible diversidad de la comunidad educativa se ha convertido en un elemento transversal al quehacer de los profesionales del PIE. Y la forma de abordarlo también ha sido diversa: en los Consejos de Profesores, en las horas de trabajo colaborativo, en las sugerencias a la planificación, en actividades en el aula, en intervenciones colectivas dentro del mismo establecimiento y en la articulación de redes.

Además, si bien las funciones del equipo de profesionales del PIE se regulan bajo el contexto normativo del Ministerio de Educación, en su quehacer diario se considera que las prácticas del equipo apunten a intencionar la participación activa de los estudiantes en sus procesos de

aprendizajes dado a que esta experiencia afianza habilidades significativas para una saludable adaptación.

Los resultados de este trabajo se podrían describir de la siguiente manera: El rol interdisciplinar de la mediación del aprendizaje. El equipo de profesionales independiente de la profesión destaca por creer que los aprendizajes se construyen cuando el mediador genera condiciones para que los estudiantes aprendan, guiando cualquier proceso de apoyo. Además se construyen condiciones para el aprendizaje y se crean estrategias en conjunto con los distintos actores del proceso (Ej. Profesor de aula, estudiantes, equipo de gestión, etc).

Equipo de profesionales comprometidos con una gestión educativa inclusiva. Por ejemplo en la gestión del tiempo escolar, se realizan reuniones periódicas con profesores u otro profesional para construir colaborativamente estrategias pedagógicas a implementar en función de las necesidades de todos los estudiantes de un curso. Para llevar a cabo este proceso se planifica bajo un formato elaborado por el equipo de gestión, permitiendo ser una herramienta que orienta las acciones pedagógicas diversificadas (principios del DUA) y la toma de decisión respecto al tipo de co-enseñanza a implementar durante el tiempo de instrucción dentro o fuera del aula. Esta labor la realiza cada educador diferencial con los docentes de asignatura a quienes apoyo y sus respectivos equipos de aula. Sin embargo y conscientes que las potencialidades y necesidades de apoyo de los alumnos están presentes en todas las asignaturas, es que desde este año se han realizado reuniones con aquellos departamentos en los cuales no hay intervención directa del PIE, por ejemplo: Artes, Educación física, Inglés, Historia, otros. Reuniones en las cuales participa la totalidad de los profesionales del PIE para atender las inquietudes de los docentes y orientar y generar sugerencias que permitan enriquecer sus prácticas, de manera de atender a todos y todas los estudiantes.

Asimismo se crean propuestas inclusivas en conjunto con equipo de gestión del colegio. Así, cuando la situación amerita reunir diversos profesionales se procede a gestionar espacios para que desde una mirada interdisciplinar-sistémica se discuta comprenda, reflexione y se creen estrategias pertinentes a las diversas necesidades de los estudiantes. Y la participación permanente de la coordinación del PIE en la toma de decisiones, en la medida es parte del equipo de gestión institucional.

Diversidad de los paradigmas educativos: A pesar que los sellos educativos y la misión institucional apunta a una educación integral, los paradigmas profesionales son diversos y muchas veces han sido contradictorios entre sí. Pero a pesar de tales tensiones epistemológicas ha sido relevante para el equipo desde sus inicios incorporar creencias profesionales que permitan visualizar al estudiante desde sus recursos y potencialidad en vez de abrazar las barreras y los déficit. Paulatinamente en el colegio Altazor se ha logrado permear un paradigma educativo que

entiende la práctica profesional a un nivel colaborativo entre pares. Desde un rol mediacional se intencionan oportunidades de aprendizajes para todos y todas, entiendo que las NEE no las presentan unos pocos sino que cada estudiante es diverso en la manera como aprende.

Concretamente, educadores diferenciales han ido incorporando la co-docencia en sus distintas variantes y asignaturas del currículum, sin dejar de lado a los asistentes de la educación, quienes desde sus propias disciplinas y experticia participan activamente en la comprensión de los fenómenos educativos desde una mirada inclusiva.

Para el logro de tales resultados una de las principales dificultades que se debieron sortear (y que aún hay que seguir trabajando) es el desconocimiento del rol de cada profesional del PIE puede desempeñar en el contexto escolar. En el caso de los educadores diferenciales, ha sido conquistar la sala de clases como un espacio de intervención que como docentes le es propio, lo que ha demandado explicitar que como pares docentes tienen las mismas competencias para trabajar en la sala de clases, no como asistentes y/o a cargo sólo de los alumnos que participan del PIE, sino que realizando verdadera co-enseñanza de equipo. En el caso de los psicólogos y fonoaudióloga, esclarecer que su trabajo no es clínico ni se limita al aula de recursos, sino que pueden efectivamente orientar a los docentes en sus prácticas pedagógicas para favorecer el desarrollo de habilidades en los alumnos, realizar sugerencias respecto a la planificación e intervenir directamente en la sala de clases con la totalidad del curso. En el caso de las intérpretes en LSCh y la co-educadora sorda, la mayor dificultad ha sido el reconocimiento de las necesidades que los propios estudiantes sordos presentan por ser parte de una comunidad propia y en función de ello, la necesidad de contar con un mediador de la comunicación que le permita el acceso y participación social y académica. En este punto, se mantiene uno de los principales desafíos, definir la claridad del rol que deben cumplir en la sala de clases.

La participación de los estudiantes en contexto de práctica inclusiva se realiza básicamente en dos niveles. En un primer nivel, los estudiantes participan de un proceso de evaluación pedagógica integral con el fin de comprender aspectos neurológicos, sensoriales, cognitivos, socioemocionales y sistémicos que facilitan u dificultan el desarrollo de habilidades de ellos/as en función del currículum nacional. En un segundo nivel, se pretende construir vínculos pedagógicos continuos con los estudiantes a fin de profundizar en sus estilos de aprendizajes, en los recursos y motivaciones de cada uno de ellos/as a medida que se entregan los apoyos especializados. Estas experiencias se realizan en aula común y fuera del aula, se pretende que los estudiantes den a conocer sus intereses, sueños, dificultades, etc, ya que creemos que los apoyos son significativos cuando en el proceso de mediación la participación es contextualizada al niño/a adolescente.

Los padres y apoderados también participan de los procesos evaluativos y de intervención de parte de los profesionales del equipo. Inicialmente se realizan entrevistas, profundizando

en información relevante al contexto educativo, se indagan distintas temáticas de acuerdo a la etapa del desarrollo de los estudiantes y finalmente su participación más importante, se da en la determinación de los apoyos con los estudiantes requieren, ya que ninguna intervención que se busque puede desconocer que la activa participación de los padres es elemental para el logro de cualquier objetivo.

Finalmente, los desafíos son muchos aún. Es necesario redefinir los roles de todos los actores que participan en la sala de clases y en el contexto escolar, y resituar a los estudiantes como sujetos activos, conocedores de sus intereses y capaces de tomar decisiones respecto a aquello que les incumbe. También mantener diálogo permanente con docentes que no coordinan con PIE y organizar adecuadamente los horarios de trabajo de manera de darle a cada docente y asignatura igual grado de importancia. Asimismo, sistematizar las prácticas exitosas y sacarlas del espacio de la sala de clases y hacerlas visibles a toda la comunidad educativa. Mantener una capacidad de reflexión inagotable respecto a las prácticas en función de los resultados y definir claramente los roles que cada miembro del equipo del PIE debe cumplir. Y realizar una sensibilización permanente del trabajo con estudiantes diversos y reconocer que tras cada logro, se abrirán nuevos desafíos.

Saint John´s School

LA FUNCIONALIDAD DEL ECUMENISMO, PARA LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN EL AULA

Nombre de la práctica de enseñanza inclusiva

La funcionalidad del ecumenismo, para la promoción de la diversidad religiosa en el aula

Nombre del establecimiento educacional

Saint John´s School

Dependencia de la institución educacional

Subvencionado por el Estado (Corporación)

Dirección del Establecimiento

Vicente Zorrilla 1850. Las Compañías, La Serena

Profesor Encargado de la práctica

Cristóbal Rivera Vicencio, Profesor de Religión Jefe (I) departamento de religión

Número de estudiantes cubiertos

42 estudiantes

Práctica de Enseñanza

En la actualidad, los esfuerzos y discursos educacionales por la integración de lo diverso, en el contexto de aula, se han centrado en marcadores culturales dables a la discriminación por posibilidades económicas, raza o género, pero no necesariamente en la discriminación realizada por las opciones creyentes de los estudiantes. Dicho de otro modo, existe escasa reflexión sobre las posibilidades de cómo integrar y unificar una práctica pedagógica que promueva las motivaciones éticas, en el contexto formativo de la clase de religión y que a su vez, considere la posibilidad de diálogo entre valores laicales y religioso, además de espirituales. Lo anterior permite relevar la importancia de comprender la sala de clases, como un espacio diverso, polisémico y plurireligioso, en el cual las relaciones intersubjetivas, se construyen desde lo divergente, pero a su vez, desde la hegemonía de lo católico, siendo esta última, la religión más ampliamente dictada por las comunidades educativas chilenas (Célis, A. Zárate, S. 2015).

En el caso de nuestro País, la asignatura es ofrecida con el carácter de "libre elección", permitiendo a los padres, madres y/o apoderados, optar o no por dicha asignatura, determinando una convivencia forzosa en el caso de aquellos que no optan por tal asignatura, posibilitando acciones de interés, indiferencia o rechazo al contacto didáctico (Servat, 2007), obligando al docente a movilizar recursos del razonamiento didáctico que posibilite la educación espiritual, además de las motivaciones éticas, sin un lenguaje religioso o clerical, pero con ejemplos concretos de unidad en la diversidad, permitiendo a los estudiantes conocer hechos concretos, en los cuales la diversidad y las cuestiones de género se asuman como un desafío, posicionando al ecumenismo, como una respuesta que surge desde la didáctica de lo situado, la cual reconoce el carácter subjetivo de la religión y su importancia para la formación de la cultura de la paz, la tolerancia y la empatía en las nuevas generaciones, más aún, cuando según el trabajo de Parker (2008) la educación moderna y formal, es un factor determinante que influye en las opciones religiosas de las jóvenes generaciones, no así en las mayores.

La práctica pedagógica que se reseña utiliza como trabajo de campo, una institución escolar laica, que atiende a estudiantes del sector norte de la Serena, siendo una de sus prioridades, la atención a la diversidad, declarada en su proyecto institucional. Los sujetos considerados como muestra, corresponden a un grupo de curso conformado como tal, en el segundo semestre del año en curso, constituida por 42 sujetos, incluyendo de igual forma en la experiencia a los cuales sus apoderados no optaron por la asignatura, declarando dicho consentimiento informado, en la hora de la matrícula de su pupilo. La génesis de la práctica surge luego de reflexionar sobre la inexistencia de pautas para la formación ecuménica de estudiantes de educación media o secundaria, al margen de instituciones eclesiásticas.

La experiencia de aprendizaje utiliza variados recursos metodológicos, para el levantamiento de la información, siendo las calificaciones de los sujetos un medio de respuesta a la experiencia curricular, además de considerar los registros de los estudiantes, en los diferentes recursos educativos tipo virtual o class response system (www.mentimeter.com) (www.plickers.com), posibilitando la relación estudianteconocimiento, desde el conectivismo a fin de mantener el interés y la motivación de los sujetos, en las distintas fases pedagógicas de la investigación.

Las metodologías didácticas utilizadas para la transmisión de los contenidos, fueron seleccionadas en base a la promoción de métodos activos, como el aprendizaje cooperativo y digital para la producción de infografías.

La práctica pedagógica consideró en total 9 sesiones de trabajo, que combinarón una práctica expositiva y otra tipo de tipo aula invertida. En total, la unidad de aprendizaje fue desarrollada en 810 horas.

El objetivo de la práctica pedagógica, buscaba reconocer el aporte del ecumenismo, como teología de la diversidad, además de contribuir a la construcción de las motivaciones éticas, a la idea de ciudadano global y además de comprender la posición de los estudiantes sobre la globalización y su impacto para la religión. La practica pedagógica releva el problema sobre la utilidad de la asignatura en el currículum, como espacio dialógico que permite el desarrollo de habilidades de orden mayor, además de conocer de diferentes culturas, permitiendo a los estudiantes alcanzar actitudes de respeto mutuo. La fase de implementación de la unidad, permitió a los estudiantes conocer sobre temas de género tanto en las religiones cristianas y no cristianas, permitiendo el diálogo interreligioso, además de indagar sobre diversos textos de organismo internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre ellas la declaración de Veirut (2017) y a ley de libre culto en Chile (Ley 19.638), siendo esta última la que mayor interés despertó entre los alumnos. El conjunto de documentos utilizados posibilitó la construcción de un Syllabus, posibilitando la experiencia curricular, la aplicación de un macro ecumenismo o ecumenismo integral, diseño ecuménico que surge en Latinoamérica y considera a Dios ecuménico en sí, sin cultura y sin exclusión. Dicho modelo, permite reflexionar el acto didáctico desde la postura del diálogo y la pedagogía crítica, como una posibilidad de práctica meta didáctica, en cuanto que asume el valor de la tradición cristiana y la urgencia de la inclusión de todas y todos, desde una práctica didáctica situada y ética.

Tanto la participación de los escolares como el de sus madres, padres y/o apoderado se diseñó en base al marco ético para la investigación en población juvenil escolar propuesto por el Ministerio de Educación (2018), considerando la distribución de una hoja de información a

las madres, padres y/o apoderados de los sujetos, explicitando la participación pasiva de su hija, hijo o pupilo. Cabe destacar que la referida experiencia curricular surge luego de una actividad realizada al inicio del año lectivo, en la cual los sujetos señalaron que dentro de las expectativas para el año de la asignatura era conocer sobre otras culturas. Ningún apoderado, quiso recibir copia de los avances y conclusiones de la investigación.

El análisis de tipo deductivo de los resultados de la experiencia, permite inferir que los alumnos aceptaron de buena manera el programa didáctico. Interpretando la globalización como una oportunidad para las religiones y observando en el ecumenismo un catalizador para la cultura de la democracia y la paz global. Cuantitativamente la participación de las estudiantes es mayor que la de los sujetos varones. Se enfatiza en que los juicios de los alumnos, registrados por los diferentes instrumentos se desarrollan bajo la base de las religiones, como utilidad para las culturas, señalando diferencias dadas a la imagen de dios y una especie de hermenéutica propia a cada religión.

La principal dificultad para la implementación de la practica consistió en generar una propensión de los estudiantes hacia la asignatura, proponiendo un clima de aula dialógico y participativo. Otra traba está relacionada con la producción de textos de forma escrita, debiendo modificar el soporte, prefiriendo la elaboración de textos digitales, por sobre los textos producidos de forma manual. Por su parte, el trabajo cooperativo como estrategia didáctica, resultó deficiente en algunos indicadores, especialmente en la hora de mantener la interdependencia positiva de los grupos, siendo solucionada con la nominación de responsabilidades a los integrantes de cada grupo, permitiendo desarrollar un esfuerzo compartido para el desarrollo del objetivo del trabajo.

El carácter transeccional de la propuesta curricular, se consideró una limitación para el desarrollo de las actividades, proponiendo el desarrollo de prácticas pedagógicas de mayor extensión y complejidad. Permitiendo así la exposición de las fases pedagógicas más precisas. De igual forma la práctica reseñada, por sus características y metodología, podría ser aplicada a dos curso, permitiendo obtener resultados que sean correlacionales, ampliando el número de la muestra.

Bibliografía

Celis, A. Zárate, S. (2015). Libertad de enseñanza y libertad religiosa: los establecimientos escolares con orientación religiosa en Chile. Centro de Políticas Públicas UC. Disponible en <http://derechoyreligion.uc.cl/es/docman/investigaciones/925-libertad-de-ensenanza-y-libertad-religiosa-losestablecimientos-escolares-con-orientacion-religiosa-en-chile/file>.

Parker, G. (2008). Pluralismo religioso, educación y ciudadanía. *Sociedad e Estado*, 23 (2), 281-353. <https://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922008000200005>. Recuperado el 05 de octubre de 2019.

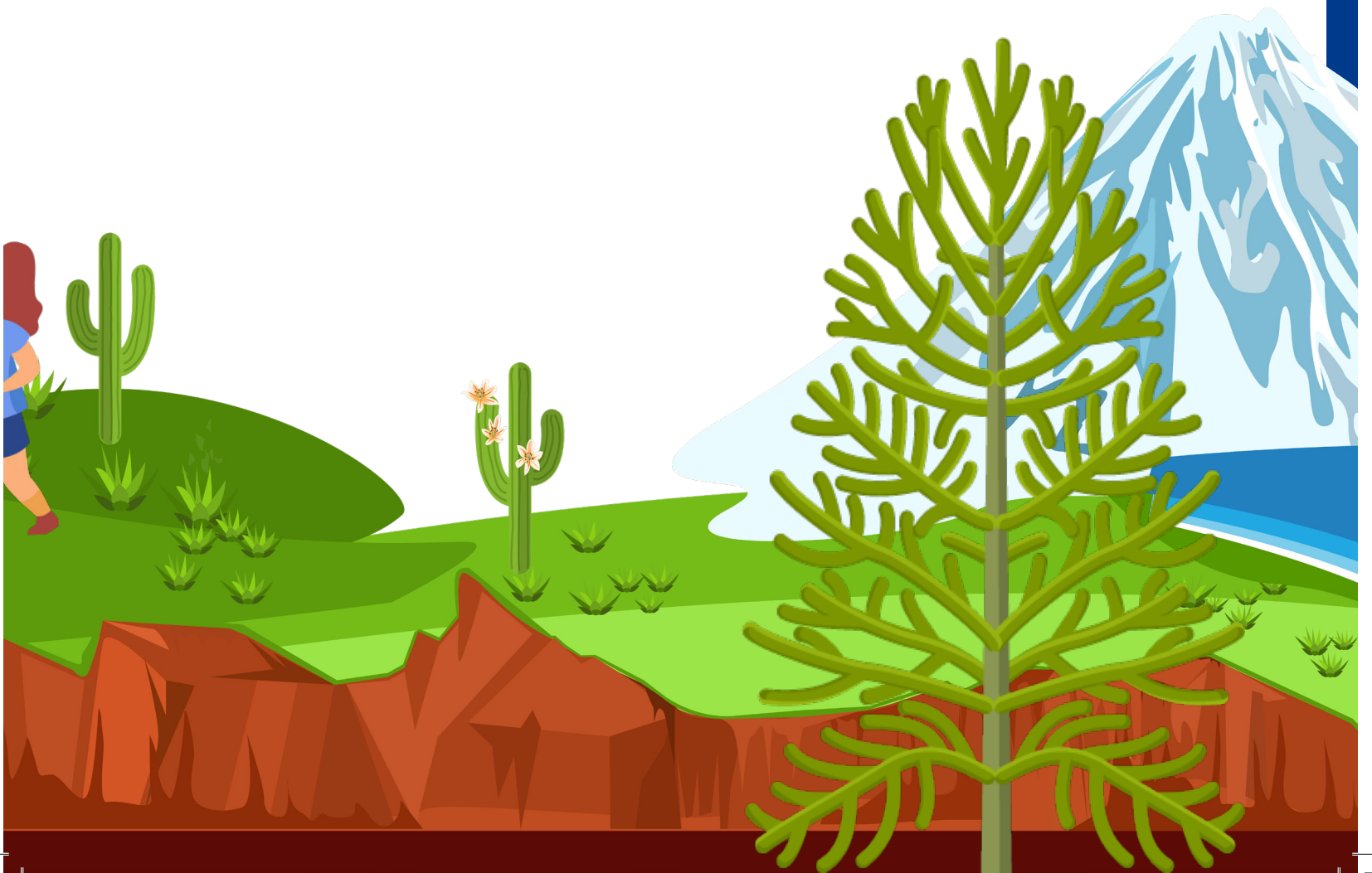
Servat, B. (2007). *Sociología para educadores*, Santiago. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Parker, G. (2008). Pluralismo religioso, educación y ciudadanía. *Sociedad e Estado*, 23 (2), 281-353. <https://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922008000200005>. Recuperado el 05 de octubre de 2019.

Misterio de Educación (2018). Documento de trabajo N.º 14. Marcos éticos para la investigación en educación con población infantil y juvenil: hacia una propuesta de orientaciones. Disponible en: <https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2018/06/DctoTrabajo14-MarcosEticos.pdf>. Recuperado el 05 de octubre de 2019.

Ley N° 19.638. Establece normas sobre la constitución jurídica de las Iglesias y organizaciones religiosas. *Diario Oficial de la República de Chile*, Santiago, Chile 14 de octubre de 1999.







**UNIVERSIDAD
DE LA SERENA**
CHILE

Este libro fue financiado por
el Ministerio de Educación a través del Proyecto ULS 1799
“Plan de Apoyo Integral de Estudiantes de la Universidad de La Serena,
en un marco de Inclusión y Accesibilidad Universal”



Área General de
**Coordinación de Derechos y
Deberes para la Formación Integral**
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



**Plan de Apoyo Integral
Inclusión y Accesibilidad Universal**
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE